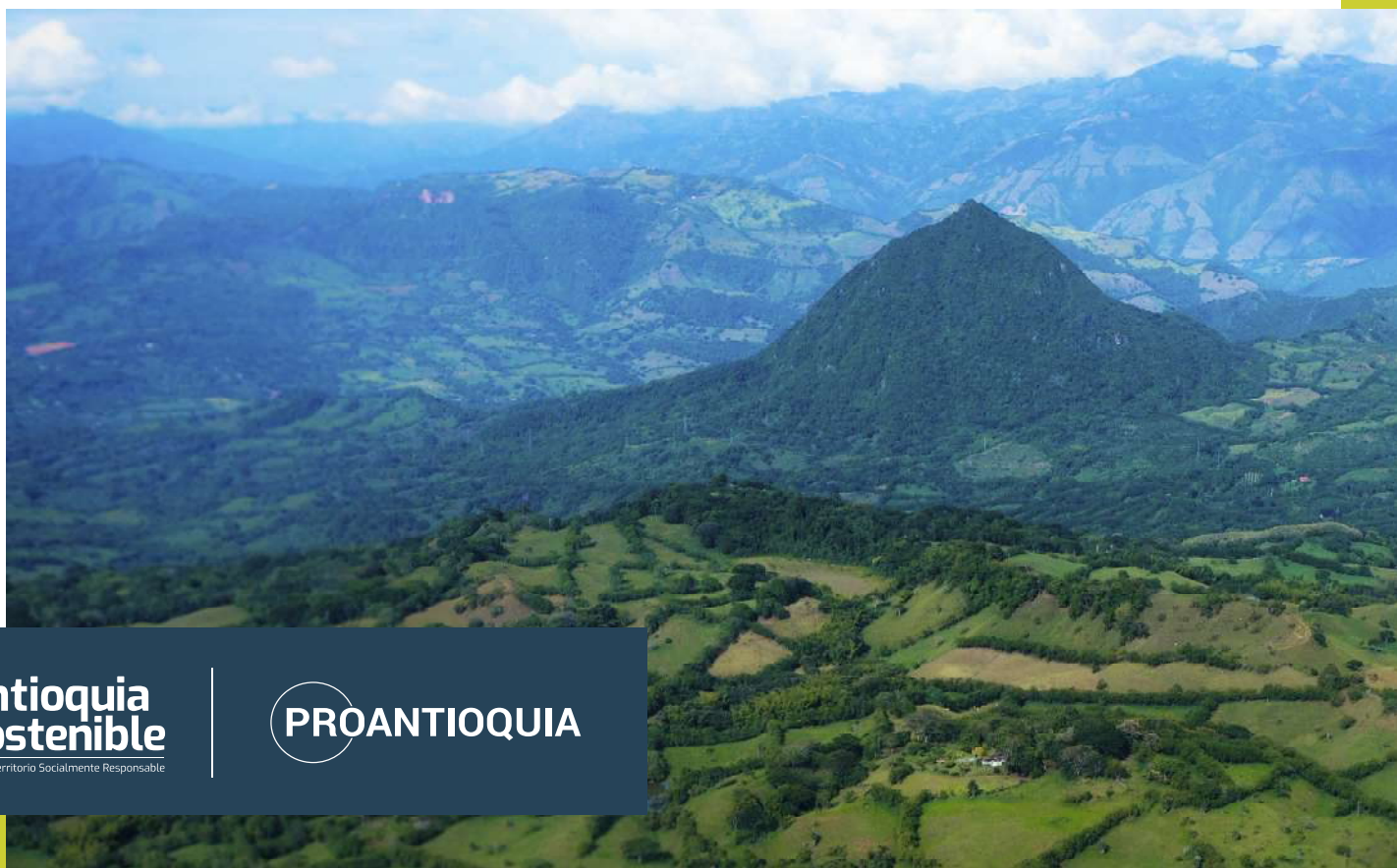


Ruta
Cartama
Sostenible



**Antioquia
Sostenible**
Por un Territorio Socialmente Responsable

PROANTIOQUIA

**Foto aérea Suroeste antioqueño*



Liderada y apoyada por:

PROANTIOQUIA

comfama

ISAGEN
ENERGÍA PRODUCTIVA

epm[®]

estamos ahí.

ProSUR

Universidad Pontificia Bolivariana

UNIVERSIDAD EAFIT[®]

UNDP

<<Cartama Sostenible. Ruta subregional>>
Publicación de Antioquia Sostenible, 2020.

Contacto: alianzas@antioquiasostenible.co.

El documento fue elaborado por Indeleble Social:



Créditos:

Líder iniciativa Antioquia Sostenible:

Sergio Andrés Tobón O., Director Desarrollo Territorial, Proantioquia.

Revisión del texto:

Juan David Montoya V., Líder Gobierno y Territorio, Proantioquia.

Paula Andrea Hernández M., Coordinadora de Planeación, Proantioquia

Susana Berrío M., Profesional de Planeación, Proantioquia.

Sergio Andrés Tobón O., Director Desarrollo Territorial, Proantioquia.

Operador del proyecto: Indeleble Social

Coordinadora del proyecto: Nataly Hernández G.

Elaboración del texto:

Ana María Ramírez R.

Viviana Restrepo P.

Juan Diego Mosquera A.

Marcela Piedrahita H.

Nataly Hernández G.

Edición:

Ph.D. Marcela María Vergara A.

Lina María Suescún E.

Diseño: Tejido de Sueños

Fotografías: Proantioquia

Ruta
Cartama
Sostenible

Contenido

	Pág
Presentación	4
Capítulo 1:	
<i>Marco situacional "un acercamiento a la Provincia Cartama y sus municipios"</i>	6
1.1 Metodología	9
1.2 El Suroeste antioqueño	13
1.3 La Provincia Cartama	22
1.4 Reflexiones finales	57
Capítulo 2:	
<i>Ecosistema de actores en la Provincia Cartama</i>	61
2.1 Metodología	63
2.2 Ecosistema de actores de la Provincia Cartama	68
2.2.1 Análisis por tipo de actor	74
2.2.1.1 Organizaciones No Gubernamentales y Sociedad Civil Organizada	75
2.2.1.2 Sector Privado	84
2.2.1.3 Instituciones Públicas	86
Capítulo 3:	
<i>Proyectos estratégicos en la Provincia Cartama</i>	89
3.1 Metodología	91
3.2 Proyectos relevantes en la Provincia Cartama	94
3.3 Relación entre Planes de Desarrollo de los municipios de Cartama y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacia la búsqueda integrada de visión del territorio estratégico ...	109
Capítulo 4:	
<i>Resultados talleres municipales</i>	117
4.1 Metodología	119
4.2 Resultados municipales	121
4.3 Visión provincial en clave de ODS	149
Referencias:	153
Anexos (archivo complementario)	
Anexo 1 Organizaciones o iniciativas entrevistadas	
Anexo 2 Proyectos identificados en la Provincia Cartama	
Anexo 3 Realidades Municipales de la Provincia Cartama	

Presentación

Antioquia Sostenible es una iniciativa multisectorial que, desde hace cinco años, promueve la construcción de un territorio sostenible y socialmente responsable por medio de la **apropiación y localización de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-** en el departamento de Antioquia. Su modelo está compuesto a partir de cuatro componentes: la priorización de objetivos y metas, la generación de conocimiento, la localización de los ODS a nivel municipal y subregional y la medición permanente y multisectorial de los Objetivos.

La iniciativa fue lanzada en abril de 2016 con el propósito de crear un espacio de aprendizaje y articulación abierto, dirigido a organizaciones de los cuatro sectores de Antioquia: público, privado, académico y social, y gestionar conocimiento para crear una comunidad de aprendizaje en torno a la identificación de los avances asociados a los ODS. En el primer año tuvo como meta la creación de una comunidad de aprendizaje sobre los Objetivos en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y la construcción de una **Visión Antioquia Sostenible 2030**, como una apuesta de prospectiva territorial que reúne, en clave de los ODS, un horizonte compartido de acciones y retos colectivos regionales.

Para el segundo año (2017) Antioquia Sostenible prioriza el diseño y desarrollo de las **Rutas subregionales de apropiación de los ODS**. Estas rutas se implementaron con el propósito de llevar la iniciativa a los territorios de las subregiones, iniciando con Oriente y Urabá. En 2018 se concretó y se puso en marcha un trabajo colaborativo con la Alianza EPM – PNUD para avanzar en las rutas Norte y Nordeste Sostenible entre agosto del mismo año y marzo de 2019, a través de un trabajo en 14 de sus 27 municipios¹. Estas dos rutas permitieron probar en distintos escenarios la metodología de Ruta Subregional; así como evidenciar los retos del trabajo interinstitucional a diversas escalas.

Desde el inicio de 2020, la iniciativa AS ha trabajado en la construcción de un **Sistema de Información** que permitirá generar conocimiento que sirva como insumo para la toma de decisiones y llamado a la acción, al tiempo que se propician herramientas que incentiven la apropiación social de la información sobre el territorio y su

¹ La subregión Nordeste tiene 10 municipios y la subregión Norte 17 municipios. En este caso, se priorizaron 14 municipios: 5 del Nordeste (Amalfi, Anorí, Yolombó, Vegachí y Remedios) y 9 del Norte (Angostura, Belmira, Carolina del Príncipe, Don Matías, Entreríos, Gómez Plata, Guadalupe, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos).

población. Esta fase de trabajo plantea al sistema como una herramienta clave para el análisis del territorio y la generación de recomendaciones de política pública que se pretende generar por medio de dicho análisis.

De igual manera, durante el segundo semestre del presente año se inició la **Ruta Cartama Sostenible** en el marco de la gestión territorial que se realiza en la subregión del Suroeste antioqueño², configurándose en el quinto ejercicio regional de priorización y localización de los ODS en el departamento (Proantioquia, 2020). El ejercicio se centra específicamente en los once (11) municipios de la Provincia Cartama, la cual pertenece a la subregión del Suroeste antioqueño, estos son: Fredonia, Venecia (cuena Sinifaná), Jericó, Támesis, La Pintada, Valparaíso, Caramanta, Tarso, Pueblorrico, Montebello y Santa Bárbara (cuena del Cartama).

Metodológicamente este ejercicio se lleva a cabo mediante tres etapas, las cuales son complementarias entre sí, a saber: **1)** Análisis de información de fuentes primarias para consolidar un ecosistema de actores con relevancia e incidencia territorial, y proyectos estratégicos a nivel subregional y provincial, logrando identificar capacidades, roles potenciales y oportunidades de alianzas entre diferentes sectores; **2)** Revisión de fuentes secundarias con el propósito de realizar un Marco Situacional de la Provincia y los municipios que la integran, por medio de indicadores clave en el marco de los ODS; y **3)** Desarrollo de talleres participativos en los municipios priorizados, con la finalidad de definir los Objetivos que predominan en la construcción de la visión de Desarrollo Sostenible del territorio.

Los resultados de cada una de ellas serán compartidos en cada capítulo que conforma este documento. En un primer lugar, situaremos al lector con información que brinde un contexto de las dinámicas en clave de ODS del Suroeste y la Provincia Cartama, el detalle de los municipios podrá ser consultado en los anexos. En un segundo momento, se presentarán los resultados del ecosistema de actores por tipo de actor y dimensión de ODS, resaltando las capacidades y roles del tejido institucional de la Provincia para apalancar las metas de cada uno de los Objetivos; en un tercer momento, el lector podrá conocer en detalle los diferentes proyectos articulados a la Agenda 2030 que fueron identificados durante el proceso de investigación; por último, se compartirá la visión y priorización de ODS a nivel municipal y provincial, resultado de los talleres participativos realizados en la Provincia Cartama durante el 2020.

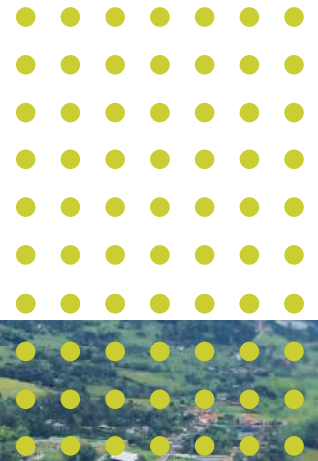
² En la actualidad Proantioquia y los aliados de la ruta, aúnan esfuerzos en diferentes proyectos estratégicos para el desarrollo territorial y sostenible de esta subregión.

Cap 1

Marco

situacional

“un acercamiento a la Provincia Cartama y sus municipios”



Presentación

Teniendo en cuenta que las rutas están inspiradas en el entendimiento de cada subregión y en las diferentes variables que representan sus realidades y contrastes al interior y en relación con los demás territorios, el ejercicio del **marco situacional** cumple un papel fundamental en la Ruta Cartama Sostenible, en cuanto permite conocer y delimitar las principales cualidades o rasgos característicos del contexto territorial abordado.

De esta manera, el presente capítulo Marco Situacional realiza una descripción del contexto territorial a nivel **social, ambiental y económico** de la Provincia Cartama, mediante el análisis de datos e indicadores asociados a las cinco (5) dimensiones propuestas por la Organización de las Naciones Unidas -ONU- en la Agenda 2030: **Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas**³, también conocidas como las "5p", las cuales sustentan el desarrollo y alcance de las acciones en materia de desarrollo sostenible (ONU, 2015).



*Municipio de Montebello

Este capítulo se encuentra conformado por cuatro (4) apartados, los cuales se desarrollan de la siguiente manera:





El primer apartado, **metodología**, describe el proceso llevado a cabo con las herramientas propuestas para la construcción del Marco Situacional;



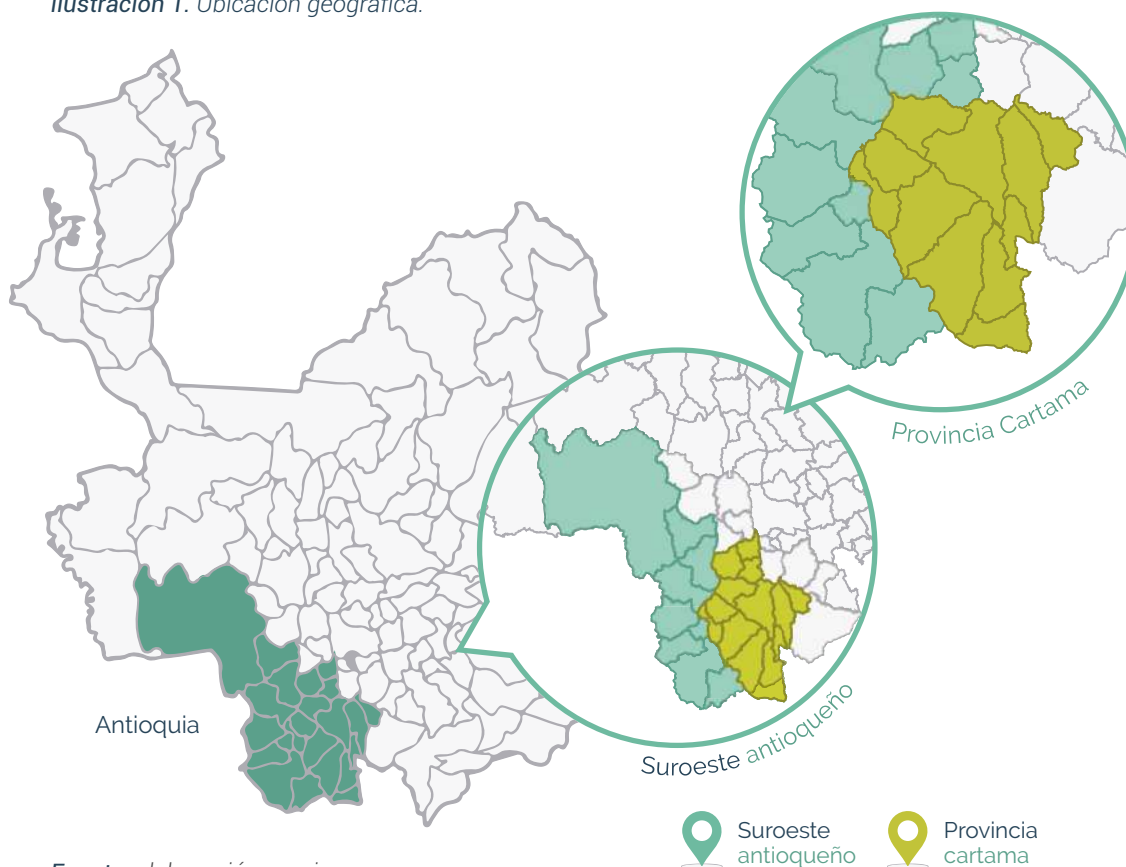
El segundo, **el Suroeste antioqueño**, integra datos generales del marco territorial en el que se inscribe la Provincia;

³Estas dimensiones en el capítulo de ecosistema de actores y proyectos estratégicos se presentan relacionadas a temáticas y prácticas de desarrollo sostenible de la siguiente manera: Personas (sociedad), Planeta (medio ambiente), Prosperidad (Desarrollo económico), Paz y Alianzas (fortalecimiento institucional), estas dos últimas se agrupan en un mismo apartado.

- 
 El tercero, la **Provincia Cartama**, analiza desde la lógica provincial sus generalidades territoriales, indicadores asociados a las metas trazadoras del país y datos relevantes en clave de las dimensiones mencionadas, con el fin de reconocer de manera sucinta la situación actual del territorio y su relevancia en clave de los ODS⁴.
- 
 Finalmente, el cuarto apartado **reflexiones finales**, presenta algunas inferencias de los aspectos analizados a la luz de retos y oportunidades de estos territorios en el marco de la construcción y consecución de una visión de desarrollo sostenible.

Para profundizar sobre **las realidades municipales de la** Provincia y explorar el estado de los municipios en clave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, remitirse al anexo 3 que se encuentra como un documento complementario a la Ruta de Cartama Sostenible.

Ilustración 1. Ubicación geográfica.



Fuente: elaboración propia

⁴ En la sección 3 y anexo 3 se encuentran estructurados de manera similar: una primera parte es una hoja de vida que resume gráficamente las generalidades territoriales, seguido de una introducción al contexto, y finalmente, presenta una interpretación ordenada por dimensiones de los ODS relacionados a indicadores y datos cualitativos complementarios.

1.1 Metodología

La Ruta de Cartama Sostenible reconoce la importancia de comprender las dinámicas y situaciones por las que atraviesa la población y el territorio de los municipios del Suroeste antioqueño, lo que permite establecer un marco de referencia para la toma de decisiones en cuanto al cumplimiento de las metas propuestas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, soportado en información pertinente, relevante y actualizada.

El marco situacional de la Provincia Cartama basó sus resultados en la metodología de revisión documental, y en el análisis de indicadores previstos en el Sistema de Información de Antioquia Sostenible –SIAS–, y en relación con los indicadores que hacen parte de los ODS.

La revisión documental tuvo como propósito reunir diferentes estudios, informes, investigaciones realizados en la subregión del Suroeste y de modo más directo, en la Provincia Cartama y los municipios que la conforman, para obtener un conocimiento sobre las características, dinámicas y particularidades socioeconómicas y territoriales, con respecto a la subregión del Suroeste y del departamento de Antioquia. Conocimientos que fueron construidos a partir del diseño y aplicación del *catálogo de referencias bibliográficas*, lo que permitió la ubicación y clasificación de publicaciones de diferentes tipos relacionados con el contexto de los ODS en el territorio.

Como resultado principal, la herramienta aporta más de 80 fuentes de 46 autores diferentes. Así mismo, en el balance de la información rastreada se determina que la mayoría de las fuentes están publicadas entre los años 2016 y 2020, y el 36% de las referencias son documentos públicos.

El tipo de información encontrada son de índole normativo, periodístico, académico y estudios especializados asociados a planes y proyectos estratégicos. Además, más de la mitad de estos referentes tienen una cobertura departamental, subregional y provincial, y en menor medida municipal. De estos se lograron extraer notas asociadas principalmente a la dimensión de prosperidad (38%), seguido de planeta (23%) y personas (20%).

Para el *análisis de indicadores*, se consolidó la *batería de indicadores* alineados a los ODS en la Ruta de Cartama Sostenible, la cual fue alimentada con los datos sobre el territorio que se encuentran disponibles y actualizados, en los últimos cinco años, en variadas fuentes de información del nivel subregional y municipal.

La batería de indicadores tiene como propósito, servir como herramienta de consulta de indicadores fundamentales para el análisis que propone el Marco Situacional de la Ruta Cartama Sostenible. Así mismo, pretende aportar a la actualización de indicadores subregionales del sistema de información de indicadores ODS de Antioquia Sostenible.

El diseño de este instrumento se hizo tomando como base el Sistema de Información de Antioquia Sostenible -SIAS-, identificando y seleccionando el grupo de indicadores mínimos para el análisis de los ODS en el territorio y las metas trazadoras del país.

Para ampliar y robustecer el análisis de indicadores se organiza la información en tres herramientas más, que relacionadas darán cuenta de la batería de indicadores. Las herramientas son: 1) formato de Batería de Indicadores con información básica de los indicadores a ser analizados; 2) Matriz por Dimensión ODS con los datos desagregados de manera geográfica; y 3) Hoja de vida con los datos que hacen referencia a generalidades de la subregión y la Provincia.

El registro de las matrices por dimensión, contó con alrededor de 50 indicadores que se encuentran especificados, en su mayoría, por niveles (según corresponda en cada caso) y desagregación por cabecera y resto (urbano y rural), los cuales fueron analizados en dichas matrices⁵. El balance de la revisión por cada dimensión tuvo mayor número de indicadores en Personas (42%), seguido de Prosperidad (29%), Paz/Alianzas (18%) y Planeta (11%), (ver tabla 1). De este total, 42 hacen parte de los indicadores mínimos planteados por el SIAS⁶ y por ende, el resto se plantearon de manera complementaria a estos.

En el análisis del contexto de la Provincia y de realidades municipales, se abordó de manera uniforme el análisis de los ODS a partir de la selección de 24 de los 42 indicadores planteados por el Sistema de Información de Antioquia Sostenible, una elección que corresponde con la disponibilidad de datos a nivel municipal y que facilita el diagnóstico que se propone en el documento. En este sentido, los indicadores seleccionados se encuentran asociados a 14 de los 17 ODS. Aquellos objetivos que no se abordan con este conjunto de indicadores no cuentan con información disponible a nivel municipal, o no aplican para el contexto territorial (caso del ODS 14).



⁵ Más del 70% de estos indicadores tienen una actualización desde el 2018 al 20219.





⁶ En total se plantearon 44 indicadores, 2 no se integraron a la batería por dificultad de extracción de datos: tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos; y Miles de hectáreas de áreas protegidas (en cambio se incluyó el dato del área de la entidad territorial que hace parte del SINAP - hectáreas). Así mismo, este planteamiento no establece indicadores asociados al ODS 14. Así mismo, se tuvo en cuenta otros indicadores que no se encuentran en el SIAS, pero que son relevantes para el análisis y cuentan con metas trazadoras a nivel de país, por ejemplo: la cobertura de internet en los hogares el cual hace parte del ODS 9 y tiene medición disponible a nivel municipal.

Es importante mencionar que, el análisis de los indicadores relacionados al contexto de la Provincia y los municipios, se amplió con los datos producidos por el Departamento Nacional de Planeación –DNP–, dispuestos en su mayoría en la plataforma de Terridata, y los cuales fueron generados en el censo del año 2018.

A continuación, se relaciona la definición e interpretación de cada uno de ellos, que facilitará la lectura que se presenta a lo largo del documento.

Tabla 1. Descripción de los indicadores que se abordan en el contexto de la Provincia y de realidades municipales.

Dimensión ODS	ODS	Cantidad indicadores	Nombre indicador
 Personas	1. Fin de la pobreza	2	Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)
			Población pobre y en miseria por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
	2. Hambre cero	1	Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
	3. Salud y bienestar	3	Cobertura del Sistema de Seguridad Social en Salud
			Tasa de Mortalidad Materna (TMM)
			Tasa Específica de Fecundidad en mujeres de 15 y 19 años (TEF)
	4. Educación de calidad	4	Tasa de cobertura bruta en educación
			Tasa de cobertura neta en educación
			Porcentaje de hogares privados en el indicador analfabetismo
			Resultados de las Pruebas Saber 11 de Matemáticas y Lectura Crítica
5. Igualdad de género	2	Número de mujeres en cargos directivos	
		Total casos de violencia contra la mujer	
 Planeta	6. Agua limpia y saneamiento	3	Cobertura de acueducto
			Cobertura de alcantarillado
			Cobertura agua potable
	12. Producción y consumo responsable	0	No se encuentra disponible a nivel municipal y de manera actualizada el indicador de tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos sólidos.
	13. Acción por el clima	1	Personas fallecidas y afectadas por eventos recurrentes

Dimensión ODS	ODS	Cantidad indicadores	Nombre indicador
 Planeta	14. Vida Submarina	0	No aplica para el contexto territorial de estudio
	15. Vida de ecosistemas terrestres	1	Número de hectáreas deforestadas en la entidad territorial
 Prosperidad	7. Energía asequible y no contaminante	1	Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE)
	8. Trabajo decente y crecimiento económico	1	Valor agregado municipal
	9. Industria, innovación e infraestructura	1	Valor agregado de la industria y construcción a nivel municipal
	10. Reducción de las desigualdades	0	No disponibilidad de indicadores a nivel municipal
	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2	Déficit cuantitativo de vivienda Déficit cualitativo de vivienda
 Paz	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	1	Tasa de homicidios
 Alianzas	17. Alianzas para lograr los Objetivos	1	Índice de Desempeño Fiscal (IDF)
Totales		24	

Fuente: elaboración propia con base en los insumos de Proantioquia

En cuanto a la hoja de vida, se establecieron seis temáticas: Población, Territorio, Hogares, Comunidad y Educación, Ambiente y, Planeación y Desarrollo, las cuales se estudian a partir de 98 indicadores de contexto clave para revisar las generalidades territoriales.

Por otra parte, se reconocen brechas en relación con indicadores provinciales, es decir, baja disponibilidad de información a nivel provincial. Esto se evidencia en las cifras que no se logran asociar y poner en contexto en el análisis del presente documento. Con el nuevo panorama de las Provincias Administrativas de Planificación -PAP-, es necesario que las entidades que realizan mediciones estadísticas establezcan datos de este orden territorial, con el ánimo de facilitar su conocimiento, gestión y medición en el mediano y largo plazo.

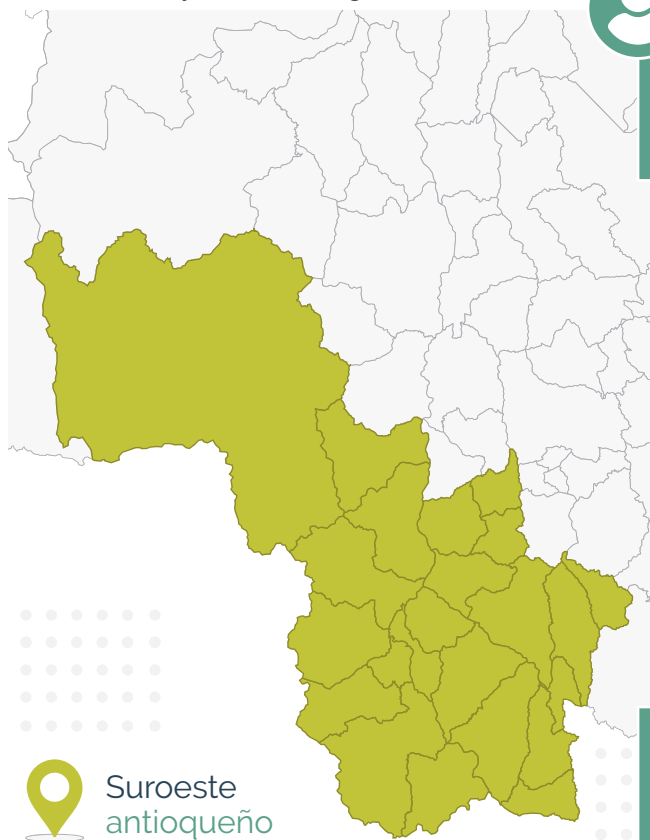
1.2 El Suroeste antioqueño

Para poder adentrarse al contexto de la Provincia Cartama, primero es necesario realizar un rápido recorrido por la subregión del Suroeste del departamento de Antioquia, territorio en el cual esta se asienta.

A continuación, se presenta una descripción de generalidades territoriales de la subregión con algunos elementos característicos de sus dinámicas sociales, ambientales y económicas, luego se mencionan algunos datos asociados a circunstancias que caracterizan el momento actual.

Generalidades

Ilustración 2. Hoja de vida subregional.



Hoja de vida subregional



Rasgos de la población

370.530

población total a 2020 (DANE, 2018).

5,5% de la población del departamento.

48% área urbana - cabecera municipal y **52%** área rural (centros poblados y rural disperso)

50,2% hombres

49,8% mujeres

4.466 población indígena, equivale al 12% del departamento.

2.771 población negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP), equivale al 1% del departamento.

12.640

población en condición de discapacidad, equivale al 6,8% del departamento (Anuario Estadístico de Antioquia, 2018).



Suroeste antioqueño



Ambiente y territorio

23 municipios, equivalen al 18,4% del departamento (DANE, 2012).

704 veredas en total (Tercer Censo Nacional Agropecuario – DANE, 2014).

6.589 Km2 de extensión territorial total, equivale al 10,4% territorio en relación con Antioquia (IGAC, 2017).

31.470 hectáreas en el **Área total de ecosistemas estratégicos**, equivale al 4,7% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt - SIGMA, 2017).

9.003 hectáreas en el **Área de bosque seco tropical**, equivale al 33% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt, 2014).

6.717 hectáreas en el **Área de humedales**, equivale al 1,1% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt, 2016).

15.750 hectáreas en el **Área de páramos**, equivale al 38% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt, 2016).

18.661 hectáreas de OSPR - Consejos comunitarios (DNP a partir de información del IGAC, 2017).

31.622 hectáreas de OSPR - Resguardos indígenas (DNP a partir de información del IGAC, 2017).

8 resguardos indígenas, equivale al 17% de Antioquia (DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior, 2017).



Hogares

106.116
total de hogares
(DANE, 2018).

51% hogares urbanos	49% rural
-------------------------------	---------------------

137.579
unidades de vivienda
(DANE, 2018).

47% viviendas urbanas	53% rural
---------------------------------	---------------------



Sistema vial

37% de vías secundarias pavimentadas (Anuario Estadístico de Antioquia, 2018).
Vías principales (primer orden) que pasan municipios: La Pintada - Medellín, La Pintada - Bolombolo (INVIAS Territorial Antioquia); Cauyá - La Pintada (INVIAS Territorial Caldas); La Pintada - Medellín, La Pintada - Bolombolo (ANI Autopista Conexión Pacífico 2 y Concesión La Pintada S.A.S); Cauyá - La Pintada (ANI Autopista Conexión Pacífico 3 y Concesión Pacífico Tres S.A.S); Bolombolo - Santafé de Antioquia (ANI Autopista al Mar 1 DEVIMAR S.A.S), (Anuario Estadístico de Antioquia, 2018).



Comunidad y educación

842 juntas de acción comunal y Asocomunales (Gobernación de Antioquia, 2016).

716 total de instituciones educativas Oficiales (2018): 10% urbanas y 90% rurales (93% activas en ambos casos).

70% total de instituciones educativas No oficiales: 76% urbanas (42% activas) y 24% rurales (18% activas), (Gobernación de Antioquia, 2018).

1 total de instituciones de educación superior. (Datos Abiertos, Min de Educación, 2019) departamento.



Planeación y desarrollo

23 planes de desarrollo 2020 – 2023 aprobados (Concejos Municipales, 2020).

Fuente: elaboración propia a partir de los datos recogidos en la herramienta Batería de Indicadores.

El Suroeste es una de las nueve subregiones de Antioquia que pertenece a la región del Eje Cafetero de Colombia y limita tanto con las subregiones del Valle de Aburrá, Oriente y Urabá, como con los departamentos del Chocó, Risaralda y Caldas. Se encuentra localizado entre las cordilleras occidental y central conformando el cañón del **río Cauca** como principal fuente hídrica que dota al territorio de capital geológico y biodiverso. Es por ello por lo que el Suroeste antioqueño es reconocido por estar "enclavado en un lugar privilegiado del departamento desde el punto de vista económico y de su localización estratégica, tanto a nivel departamental como nacional" (Gobernación de Antioquia, 2009).

De acuerdo con su **composición territorial**, la subregión tiene **veintitrés (23) municipios**: Amagá, Andes, Angelópolis, Betania, Betulia, Caramanta, Ciudad Bolívar, Concordia, Fredonia, Hispania, Jardín, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Salgar, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Titiribí, Urrao, Valparaíso y Venecia, los cuales a su vez se subdividen en cuatro (4) zonas asociadas a las cuencas hidrográficas del Suroeste: **Sinifaná, San Juan, Penderisco y Cartama**. De igual forma, Corantioquia ha subdividido en ocho regiones⁷ el territorio que se encuentra bajo su jurisdicción⁸, perteneciendo el Suroeste a tres de estas: **Aburrá Sur, Citará y Cartama**⁹, las dos últimas acogen la mayor parte de los municipios (Corantioquia, 2017).

La extensión total subregional es de más de 6.500 kilómetros cuadrados¹⁰, que representa el 10.4% del área del departamento (63.612Km²), (IGAC, 2017). Dicho territorio se **encuentra poblado** por 370.530 habitantes que representan el 6% de la población del departamento (DANE, 2020). La mayor concentración poblacional de la subregión se da en el Municipio de Andes (11,9%), Amagá (8,4%) y Urrao (8,3%). El primero supera los 44.000 habitantes y los otros dos están por encima de los 30.000 habitantes. Del total de la población en la subregión se registra 12.640 personas en condición de discapacidad, lo que equivale al 3,4% de la población del Suroeste y al 6,7% de la población con discapacidad en el departamento (Gobernación de Antioquia, 2018).

Dinámica social



Un primer aspecto relevante en la dinámica social son las **amenazas de seguridad alimentaria** que tiene la población de la subregión en materia de producción, disponibilidad y acceso a los alimentos. Según el Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PIDARET - existe una

⁷ Aburrá Norte, Aburrá Sur, Cartama, Citará, Hevéxicos, Tahamíes, Panzenú y Zenufaná. Dos de las oficinas territoriales se encuentran en Andes (Citará) y Jericó (Cartama), (Corantioquia, 2017).

⁸ Cabe anotar que, aunque el Municipio de Urrao pertenece a la cuenca del Penderisco, este no hace parte de las regiones de la Corporación Autónoma.

⁹ De ahí, se establece la zonificación de la Provincia Cartama.

¹⁰ Esto representa el 0.6% en relación con Colombia.

alta amenaza en el departamento de Antioquia, considerando los indicadores por subregión, "Urabá presenta una amenaza muy alta por seguridad alimentaria, seguida por Suroeste, Valle de Aburrá y Nordeste" (FAO y Gobernación de Antioquia, 2018; p. 36).



Lo anterior contrasta con el riesgo que presentan los sistemas de abastecimiento de las subregiones del departamento. Conforme con lo planteado por la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016), en el departamento "se evidencia una baja integración comercial al interior de cada una de las subregiones, dado que, en promedio, sólo el 24,5% del abastecimiento de cada subregión proviene de la misma subregión y un porcentaje similar (21,9%) tiene su procedencia en otras subregiones". Esto podría significar que las capacidades locales de la subregión se están desaprovechando mientras abastecen otros territorios, dinámica que también los obliga a abastecerse desde otras partes (MANÁ y FAO, 2016; p. 85).



Frente a la configuración cultural del territorio, el Plan Departamental de Cultura 2006 – 2020 expone al Suroeste como una subregión de culturas diversas, dado que su consolidación se fundamenta en el reconocimiento de las riquezas de sus culturas y patrimonio. Sobre este último, se reconocen la existencia de veintinueve bienes declarados de interés cultural nacional, lo que equivale al 3% del total de Colombia¹¹. Así mismo, se identifican centros urbanos representativos, colecciones patrimoniales, museos y salones-museo, y municipios con inventario arqueológico (Gobernación de Antioquia, 2009; p. 112).



Lo anterior da cuenta de la **grandeza no solo patrimonial, sino también étnica** que comprende el desarrollo del territorio. De acuerdo con la Guía Turística de Antioquia (2014), en el departamento sobreviven tres grandes grupos indígenas, dispersos en pequeños grupos. "El más representativo es el de los Emberá, del cual hacen parte los Emberá Katíos, con amplia presencia en Frontino, Urrao y Dabeiba; y los Emberá Chamí, ubicados principalmente en el Suroeste. Su cultura se deriva en gran parte del antiguo imperio Chibcha". Sin embargo, la lengua de los Chamí casi no se encuentra activa y está en peligro de desaparecer" (Mincomercio, 2014; p. 25).



En esta línea, cabe mencionar que **el Suroeste alberga 8 resguardos indígenas** en los municipios de Ciudad Bolívar, Jardín, Pueblorrico, Támesis,

¹¹ En total son 1.109 los bienes declarados del Ámbito Nacional - Monumento Nacional 2019. Tomado del Min Cultura 2019. También consultar en Sipa - Inventario de bienes inmuebles en: <http://www.sinic.gov.co/patrimonio/Inventario/InventarioinmueblesListado.aspx#>

Urrao y Valparaíso, los cuales representan el 17% de los resguardos de Antioquia (48 en total), (DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior, 2017). De estos se destacan tres que se encuentran en la Provincia Cartama: el resguardo indígena Miguel Cértiga en Támesis; el resguardo Marcelino Tascón en Valparaíso; y el resguardo Bernardino Panchí, Vegencia Lourdes en Pueblorrico. De acuerdo con las proyecciones del DANE, la población de origen indígena representa en el Suroeste el 1,2% del total poblacional (4.466), (DANE, 2018).



Así mismo, se encuentran asentadas otras comunidades étnicas como la **comunidad afrodescendiente** Consejo Comunitario Manuel Zapata Olivella en el Municipio de Santa Bárbara¹². En términos poblacionales, en la subregión hay 2.761 personas que se reconoce como población negra, mulata o afrocolombiana, de las cuales el 22% se encuentra en la Provincia y son pertenecientes principalmente a los municipios de Fredonia (157 personas) y Santa Bárbara (93 personas).



En el **contexto educativo**, se observa una creciente preocupación de los centros de educación superior del departamento por desarrollar oferta educativa en las subregiones. En este campo se destaca en primera medida a la Universidad de Antioquia, la cual cuenta con seccionales¹³ en seis de las nueve subregiones; en el Suroeste¹⁴, la sede se encuentra ubicada en el Municipio de Andes. En 2015, en el marco del Foro del Suroeste: diálogos de saberes y oportunidades de región, la directora de la seccional del Suroeste expresó que “a pesar de existir un número apreciable de bachilleres, son pocos los que alcanzan el ingreso a la universidad, siendo en promedio un 54% de cupos que se han perdido”. Para este mismo año, la seccional contaba con 18 programas académicos en funcionamiento con 574 estudiantes: 554 estudiantes matriculados en pregrado y 20 en posgrado, ofreciendo en totalidad 35 programas académicos diferentes: 21 a nivel de educación profesional, 8 tecnológicos, un técnico profesional, 3 programas de profesionalización, una maestría y una especialización, en 94 cohortes y con 671 egresados (Universidad de Antioquia, 2015).



De igual manera, Gaviria y Jaramillo (2019) resaltan iniciativas estratégicas para fortalecer la educación para la subregión en el programa de Universidad

¹² Gestión Ambiental Territorios Afros en la jurisdicción de Corantioquia. Información de comunidades Afrocolombianas en la jurisdicción de Corantioquia que participan en los procesos de cultura ambiental. Esta información relaciona la ubicación, el consejo comunitario, el acto, acuerdo o resolución título colectivo y el área titulada (Ha). Recuperado de: <https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Gesti-n-Ambiental-Territorios-Afros-en-la-jurisdic/ewg5-w42y/data>

¹³ Urabá, Bajo Cauca, Magdalena Medio, Suroeste, Oriente y Occidente.

¹⁴ El 11 de junio 1999 se inaugura la Seccional U de A Suroeste. El 5 de diciembre de 2000 la Seccional UdeA Suroeste fue reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución 3247.

en el campo de la Alianza ERA¹⁵, una oportunidad en el acceso y permanencia en la educación dado que permitirá que los adolescentes puedan seguir estudiando sin desplazarse de su vereda. Además, señalan otros retos asociados como la importancia de revisar los temas de orientación vocacional en el territorio "en especial porque algunos de los programas de becas siguen llegando a los adolescentes al final de su ciclo escolar, cuando ya es muy tarde para lograr un proceso que permita al joven explorar opciones, conocerse, identificar las oportunidades del territorio y tomar una decisión consciente e informada" (Gaviria y Jaramillo, 2019; p. 222).



En términos de **convivencia y seguridad**, en el Suroeste se identifica la presencia de grupos armados ilegales, estos son representados por grupos paramilitares en diferentes municipios de la subregión como Betulia, Concordia, Salgar, Ciudad Bolívar, Hispania, Betania, Andes, Tarso, Jericó, Caramanta, Titiribí y Pueblorrico. Grupos ilegales como ELN y disidencias FARC no se identifican en el territorio, sin embargo, este hace parte de rutas de tráfico de marihuana y cocaína y limita con municipios con alta concentración de conflicto como Vigía del Fuerte y Murindó (Biosuroeste, 2018).



Respecto a las **realidades de las mujeres** del territorio, se observa casos de violencia de género expresados principalmente en violencia física, psicológica, sexual y por privación y/o negligencia de agentes, reportando para el 2018 un total de 824 casos en la subregión que representan el 5% de los casos del departamento (Gobernación de Antioquia, 2018).



Por otra parte, se destaca la **comunicación y participación comunitaria**, específicamente en lo que refiere al estado de **las organizaciones de medios comunitarios**. Según el estudio de Mapas de la Comunicación Suroeste antioqueño de Fundación para la Libertad de Prensa - FLIP (2017) en la subregión existen 42 medios de comunicación. La radio es la plataforma más utilizada, hay 24 emisoras, 2 de ellas de la Fuerza Pública y 14 canales de televisión. Los medios digitales y la prensa son escasos, hay un portal (único medio digital) y 3 periódicos. También indica que 9 de los 23 municipios se encuentran en silencio. Así mismo, el internet se caracteriza por tener baja velocidad, que, comparado con Bogotá, tiene un promedio de descarga es 60 veces menor y la velocidad para adjuntar archivos es 300 veces más baja (FLIP, 2017).

¹⁵ Tanto en el Suroeste como en Cartama se pueden identificar un buen número de iniciativas de articulación interinstitucional para la educación superior fomentadas por actores que se presentan en el ecosistema estudiado para la Ruta Cartama Sostenible. Estas incluyen, el programa ERA que busca llevar el ciclo educativo a las áreas rurales del departamento de Antioquia, y los ciclos de formación para el trabajo impartidos por el Sena en asociación con las alcaldías municipales y en algunos casos con otras instituciones privadas como la Federación Nacional de Cafeteros.

Dinámica ambiental



La orografía del Suroeste antioqueño ha sido moldeada por el cañón del río Cauca, el cual ha generado varias formaciones geomorfológicas entre las vertientes orientales de la cordillera Occidental y la cordillera Central. A lo largo del cañón del río Cauca se aloja el ecosistema del bosque seco tropical, con una cobertura vegetal de 167.850 hectáreas, asociada actualmente a la mayoría de los municipios de la subregión, en específico los municipios de Caramanta, Valparaíso, Betania, Támesis, La Pintada, Hispania, Jericó, Pueblorrico, Ciudad Bolívar, Tarso, Montebello, Fredonia, Santa Bárbara, Venecia, Salgar, Amagá, Titiribí, Concordia, Angelópolis, Armenia, Heliconia, Betulia, Anzá, Ebéjico, San Jerónimo, Sopetrán, Olaya, Santa Fe de Antioquia, Liborina, Buriticá, Sabanalarga, Toledo e Ituango (Corantioquia, 2019; p. 80).



El Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR 2020-2031, indica que al igual que en otras regiones del país, este ecosistema ha sido fuertemente afectado por las actividades humanas, aunque los mayores fragmentos de vegetación se encuentran en otras subregiones, específicamente en los municipios de Ebéjico, Santa Fe de Antioquia y Anzá. En el Suroeste la cuenca del río San Juan mantiene la presencia de bosque seco de manera significativa (Corantioquia, 2019; p. 381).



Teniendo presente que **el eje fundamental del territorio es el Río Cauca por su labor de conectar todos los ecosistemas**, es de resaltar que en esta tarea conserva un significativo corredor biológico de fauna silvestre, encontrando especialmente al **oso de anteojos**¹⁶, seguido del tití gris, loro orejiamarillo y gallito de roca, estos últimos pertenecientes al Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín-Támesis.

Dinámica económica



En el contexto de **desarrollo productivo**, la subregión es reconocida por su línea de producción agropecuaria, principalmente especializada en cadenas productivas del **café**, primera en el departamento, seguido de la producción de plátano, banano y **cítricos**. Se destacan nuevas dinámicas impulsadas por el gremio agroempresarial del **aguacate** como una producción que se perfila potencial para la industria de exportación, generadora de empleo y dinamizadora del crecimiento económico de la zona. Así mismo, fortalece su apuesta por **el turismo** cultural y el agroturismo de la producción tradicional

¹⁶ Por medio de la Ordenanza No. 13 del 29 de agosto de 2017 se promueve la consolidación del corredor del oso de anteojos (*tremarctos ornatus*) en el Suroeste y occidente de Antioquia como estrategia para la conservación de esta especie de la fauna silvestre.

cafetera de la zona, fundamentalmente en los municipios de Jardín, Andes, Ciudad Bolívar y Támesis (Biosuroeste, 2018).



Una de las fortalezas más importantes del Suroeste en materia agrícola es la asociada a los cultivos como el de café, que abarca el 72% de la tierra cosechada, el del plátano con el 15% y de la caña con el 5%. Esto se debe a que, según cifras del Anuario Estadístico de Antioquia, el Suroeste cuenta con un área total de 651.300 hectáreas, de las cuales 13% son utilizadas para fines agrícolas, lo que la convierte en la primera subregión en usar la tierra exclusivamente para este propósito (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2019).



El Suroeste, luego de Urabá, ocupa el cuarto lugar más importantes en la participación del Producto Interno Bruto (PIB) del departamento con el 4% (2017) aportando al posicionamiento de Antioquia como la segunda región económicamente representativa y competitiva del país (FAO, ADR, 2019). Dentro del territorio, los servicios representan un 30,5% del PIB de la subregión, siendo el turismo la actividad más representativa, la cual se concentra en el agroturismo, el turismo recreativo, turismo arqueológico, el ecoturismo y el turismo de aventura (Biosuroeste, 2018). En consonancia, el informe "Desempeño economía de Antioquia" realizado por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2019) presenta que los sectores que podrían ser pilares de crecimiento en la economía, son el turismo y el sector de obras civiles a partir de las grandes obras de infraestructura (Comercio de Medellín para Antioquia, 2019; p. 33).



Frente a las **nuevas apuestas de desarrollo productivo**, se hace necesario mencionar el proyecto del **Agroparque Biosuroeste** como fomento del desarrollo, competitividad y sostenibilidad subregional con énfasis especial en la Provincia Cartama y los municipios de Támesis y Valparaíso. Su ámbito de acción incluye componentes en: agroindustria y agronegocios; turismo, recreación y cultura; conservación ambiental funcional y productiva; educación y formación especializada, todas con una orientación transversal desde el desarrollo de actividades de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento.



Respecto al desarrollo de infraestructura vial, los **nuevos corredores viales** de Cuarta Generación (4G) que tendrán incidencia directa e indirecta en la subregión son, Conexión Pacífico 1, 2 y 3, teniendo mayor relación Pacífico 2 y 3. Distintivamente, Pacífico 2 tiene por objetivo conectar el centro del país con Antioquia, la zona cafetera y el Pacífico colombiano mediante la

pavimentación de 44 kilómetros entre La Pintada y Bolombolo, Antioquia (41 km en doble calzada, 3 km en calzada sencilla), tramo construido por la Concesión La Pintada¹⁷ integrado por Odinsa (filial del Grupo Argos y Construcciones El Cóndor) y tiene influencia especial sobre seis de los once municipios de la Provincia: Venecia, Tarso, Fredonia, Jericó, Támesis, La Pintada, Santa Bárbara y Valparaíso (Biosuroeste, 2018).



Frente a **la conectividad a internet**, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (2019) indica que el Suroeste "ha venido incrementando su cantidad de **suscriptores a internet fijo**: para el cuarto trimestre de 2016 contaba con 21.299 suscriptores y para el mismo trimestre de 2017 estos ascendieron a 23.408, lo que equivale a un crecimiento del 10%" (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2019; p. 16). Esto podría significar que hay un avance en el acceso a la información por medio de la digitalidad, aunque la suscripción no expresa otros asuntos como las brechas de conexión entre las cabeceras y la zona rural, la calidad de la conectividad y la capacidad de tener y usar los dispositivos por todas las poblaciones.

A propósito del momento actual: la pandemia y la ola de violencia

Para el momento que se construye este documento, el país se encuentra viviendo importantes retos debido a **la contingencia del Coronavirus**¹⁸ y la **ola de violencia** en el departamento y la subregión.



Según el último reporte de la Gobernación de Antioquia (2020) a la fecha¹⁹ la subregión presenta el 0,8% de los **casos de Covid-19** con respecto al departamento, lo que equivale a 666 casos presentados en su mayoría en personas mayores de 30 años principalmente de los municipios de Salgar con 112 casos, seguido de Amagá 83 casos y Urrao con 73 casos. Los municipios de la Provincia suman el 32% de los casos de la subregión, donde se destaca Santa Bárbara con más de 70 casos, Venecia con 33 y Fredonia con 26. El Municipio de Pueblorrico se encuentra libre de casos de coronavirus.

Frente al panorama anterior, las nuevas administraciones municipales tendrán que asumir algunos retos a corto y mediano plazo en términos

¹⁷ El Gerente Ruta Suroeste – Concesión La Pintada durante el Foro Aportando Colectivamente al Desarrollo del Suroeste de COMFAMA (2019) manifestó que el proyecto ha generado más de 2.300 empleos y permitirá mejorar la conectividad vial de la región con el resto del departamento y el país, convirtiendo a la subregión en sitio de llegada para el turismo, la recreación, el desarrollo agropecuario, entre otros. Así mismo, el proyecto tiene una importante contribución al sistema ecológico con la compensación de hectáreas en el ecosistema del bosque seco tropical y el rescate de su fauna silvestre (COMFAMA, 2019). En la actualidad se encuentra en un 89% de ejecución, de acuerdo con los reportes de avance del mes de agosto de 2020.

¹⁸ Enfermedad infecciosa causada por el Covid-19.

¹⁹ Fuente con fecha del 31 de agosto de 2020.

financieros, salud pública, acceso a educación, y productividad. De acuerdo con la información obtenida en las entrevistas realizadas a actores de la Provincia en el marco de la Ruta Cartama Sostenible, algunos concuerdan en que en el territorio provincial el sector económico que se ve más afectado por la cuarentena estricta es el turismo, ya que no tiene demanda, al igual principales afectaciones conciernen con la reducción del presupuesto debido a la caída de los ingresos por impuestos.



Respecto a **la violencia de los últimos meses**, según el informe del Observatorio de Conflictos, Paz y Derechos Humanos de Indepaz²⁰, el 22% de las masacres que se han perpetrado en el país son del departamento de Antioquia. En el Suroeste específicamente se han visto afectados los municipios de Salgar, Ciudad Bolívar y Venecia, este último perteneciente a la Provincia.

1.3 La Provincia Cartama

Teniendo el encuadre anterior, este apartado ahondará en el contexto de la Provincia Cartama en cuanto a sus generalidades territoriales e indicadores relevantes en clave de las dimensiones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, con el fin de reconocer de manera sucinta la situación actual del territorio y su relevancia frente a dichos objetivos. En el caso de querer profundizar sobre las dinámicas sociales, económicas y/o ambientales por municipio, podrá remitirse al anexo 3.

En total se presentan 26 indicadores, los cuales se clasificaron por los ODS que se presentan en la tabla 1. Para facilitar el análisis comparativo, se presentan las metas nacionales en cada uno de los indicadores definidos por el CONPES 3918 de 2018, por las que se define la estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia.

No obstante, antes de pasar a este análisis es necesario presentar de dónde parte la conceptualización normativa y la configuración técnica de la Provincia Cartama, así como la importancia de su modelo a nivel de la subregión, el departamento y el país. De igual manera, es fundamental realizar un reconocimiento a asuntos relacionados a la visión estratégica del territorio.

²⁰ Informe con corte al 25 de agosto de 2020. La metodología del observatorio para extraer este informe se basa en el análisis de entidades oficiales entre las cuales están Defensoría del Pueblo, Informes del Ministerio de Defensa, Fiscalía General de la Nación, la Policía, la Armada y el Ejército Nacional.

Cartama, primera Provincia de la subregión y el departamento

La Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- es una figura de asociación territorial reconocida tanto en el artículo 321 de la Constitución Política de Colombia de 1991, como en el artículo 16 de la Ley Orgánica 1454 de 2011: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial – LOOT- que regula los esquemas asociativos territoriales en el país²¹.

Según la Ley, este esquema tiene por propósito principal establecer retos municipales compartidos que se puedan resolver de manera supramunicipal, por lo cual los esfuerzos deben estar orientados a la articulación e integralidad, con el fin de lograr en conjunto, políticas, programas, proyectos y acciones de beneficio ambiental, económico y social, traducidas en prestación de servicios públicos, ejecución de obras y proyectos de desarrollo regional, y gestión ambiental.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA - por su naturaleza y experiencia ha acompañado durante los últimos años la promoción de las provincias regionales en el departamento de Antioquia. En el 2017 la entidad presentó que Antioquia llegaría a tener alrededor de 20 provincias y que a la fecha se estaban consolidando tres (3) provincias: Cartama, Penderisco y Sinifaná. La Provincia Cartama fue aprobada en el 2016. (CARACOL RADIO, 2017). Respecto a las Provincias de Penderisco y Sinifaná, y San Juan, fueron aprobadas en el 2018, todas en la subregión del Suroeste. Por medio de la Ordenanza 043 de 2016 se conforma la primera Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- de la región para Cartama²².

Por su parte, la Gobernación de Antioquia desde el Departamento Administrativo de Planeación -DAP- indicó en el 2019 que el departamento contaba con la promoción de cinco (5) provincias. En este caso se sumaban Provincia del Agua, Bosque y Turismo, y Provincia La Paz en el Oriente. (Periódico Regional El Suroeste, 2019).

Tabla 2. PAP de Antioquia 2019

N°	Provincia	Año aprobación	Subregión
1	Cartama	2016	Suroeste
2	Penderisco y Sinifaná	2018	Suroeste
3	San Juan	2018	Suroeste
4	Agua, bosque y el turismo	2019	Oriente
5	La Paz	2019	Oriente

Fuente: elaboración propia

²¹ Pueden ser áreas metropolitanas, provincias administrativas y de planificación, regiones de planeación y de gestión, y regiones administrativas y de planificación.

²² La Provincia cuenta con un director, un ejecutivo y una Secretaría Técnica, además tendrán un Consejo provincial de Planeación con cada una de las direcciones o secretarías de Planeación de los municipios que integran la Provincia y con un delegado de la Dirección Departamental de Planeación.

La Provincia Cartama encuentra como focos de progreso territorial los proyectos viales Conexión Pacífico 1, 2 y 3 y el Agroparque Biosuroeste (Periódico Regional El Suroeste, 2016). Para el futuro cercano, se plantea la gestión de los recursos y formulación del Plan Estratégico provincial y la actualización de los PBOT, EOT y catastros municipales (Provincia Cartama, 2020).

Elorza (2019) en su texto sobre Lecciones aprendidas desde el caso Cartama, evidencia cómo la implementación de la PAP contribuye a fomentar el desarrollo del territorio al que pertenecen los municipios asociados. Destaca que con la Provincia se puede fortalecer la capacidad de gestión administrativa y fiscal de los 11 municipios, la cual es limitada por ser de categoría 6, con entornos de desarrollo intermedio según la clasificación de ruralidad del DNP, entre otros aspectos de desempeño municipal.

Para que lo anterior sea una realidad se presenta la urgencia de concretar un proyecto de Ley que reglamente la PAP como mecanismo de asociatividad territorial previsto en la normativa mencionada. De esta manera se facilitará la definición de funciones, gestión de esquemas de financiación y demás competencias necesarias.

Visión estratégica y planificación del territorio

Es importante anotar dos aspectos esenciales del desarrollo del territorio que contrastan y nutren de significado el análisis que se presentará más adelante por cada una de las dimensiones de los ODS.

El primer aspecto es la **visión estratégica** que ha venido asumiendo el Suroeste durante los últimos años y se ha visto reflejada especialmente en la Provincia Cartama. La mirada estratégica sobre el territorio ha sido revisada en la última década desde los **Lineamientos de Ordenamiento Territorial de Antioquia – LOTA –** que, entre otras cosas, determina en el futuro la no concesión de títulos mineros en áreas protegidas del departamento (Comisión Tripartita, 2012); hasta el **Plan Estratégico Subregional – PES - del Suroeste 2010-2020**, en el cual se priorizan 6 de los 15 factores de cambio estudiados, a saber: educación pertinente, gestión municipal asociada, sistema vial subregional y urbano-regional integrado y articulado, desarrollo agroindustrial sostenible, fuentes de agua y áreas protegidas, e investigación y desarrollo²³. Estos y otros documentos han sido insumo fundamental para la consolidación de proyectos de alcance subregional y provincial que hoy se encuentran en proceso de materializarse, como lo son: el Agroparque

²³ En el Perfil Subregional del Suroeste antioqueño (Gobernación de Antioquia, 2009), se identificaron 15 factores de cambio: Informática y telecomunicaciones, Desarrollo agroindustrial sostenible, Investigación y desarrollo, Educación pertinente, Turismo en espacios rurales, Participación y educación ciudadana, Minería competitiva y sostenible, Comunidades indígenas reconocidas, Sistema vial subregional y urbano-regional integrado y articulado, Agua potable y saneamiento básico, Gestión municipal asociada, Gestión integral del riesgo, Desarrollo forestal y mercados de compensación de emisiones, Producción de energía limpia, Fuentes de agua y áreas protegidas.

como lo son: el Agroparque Biosuroeste, el desarrollo de las vías de Cuarta Generación (4G) Conexión Pacífico 1, 2 y 3, la iniciativa Cerro Tusa - Comfama²⁴, el proyecto minero Quebradona, la Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- de Cartama, entre otros.



El segundo aspecto por mencionar son los **retos en materia de planeación territorial y ambiental local**, que entran en contraste con el aspecto anterior, dado que su consolidación, integración y accionar determinará la realidad y sostenibilidad de dichos proyectos, por lo cual es necesario tener lineamientos e instrumentos de ordenamiento territorial idóneos y actualizados que apropien, orienten y regulen una visión estratégica unificada.

En cuanto a Instrumentos de Planificación Territorial en los municipios de la subregión aplica tanto el Esquema Básico de Ordenamiento Territorial (EOT), como el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). La mayoría de estos pertenecen a una primera generación de instrumentos que no incluyeron determinantes regionales, lo que significa que su ordenamiento termina en su límite político administrativo y no posibilita la integración subregional y menos la provincial. En consecuencia, esta desactualización de la visión estructural de largo plazo no solo limita lo anterior, sino que también se reproduce en más conflictos por atender el uso del suelo, la gestión del riesgo y la protección ambiental que busca velar por el patrimonio biodiverso del territorio (DNP citando Min de Vivienda, 2016).

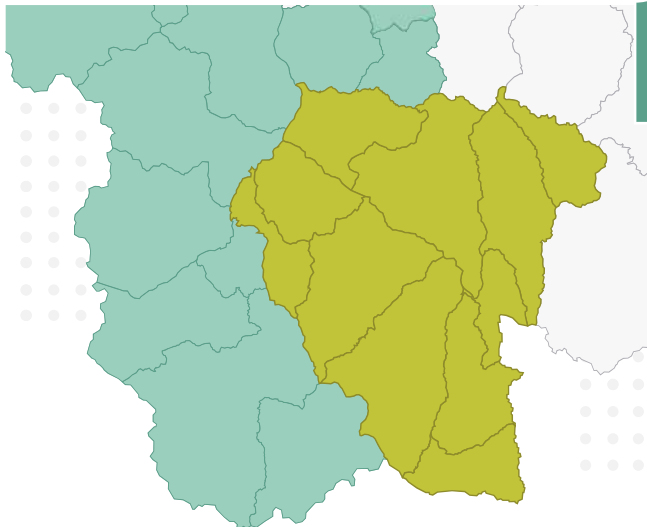
No obstante, se identifica que planes de desarrollo de las nuevas administraciones municipales para el periodo 2020-2023 apuntan al enfoque de desarrollo propuesto en los proyectos estratégicos, como es el caso de los municipios de Valparaíso, Támesis y Venecia. Igualmente, se reconoce la fortaleza departamental frente a la actualización de instrumentos como el Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario (POTA) en el 2019 el cual establece lineamientos de ordenamiento productivo que le permiten a inversionistas, productores, administraciones municipales, habitantes de la zona rural, entidades públicas y privadas, tomar decisiones sobre la utilización más adecuada a realizar en el suelo rural; el Plan de Ordenamiento Departamental de Antioquia (POD) "Construyendo nuestra Casa Común" que incluye directrices de planes sectoriales como el Plan Integral de Cambio Climático en Antioquia – PICCA; y el Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia 2016 – 2025, crucial para la subregión en cuanto revisa una serie de necesidades, propuestas y proyectos en sus cinco líneas estratégicas, donde la subregión se beneficia en cuatro de estas.

²⁴ Se trata de un proyecto en clave del desarrollo turístico y económico para el Municipio de Venecia y la Subregión en el marco del Parque Arqueológico y Natural Cerro Tusa - ordenanza 01 de 2019. En el apartado del Municipio de Venecia se extiende la explicación sobre este proyecto.

²⁵ El Esquema de Ordenamiento Territorial de Jericó se actualizó desde el 2018 con asesoría y estudios de la Universidad EAFIT, el cual daba prioridad a las vocaciones agrícolas, ambientales y culturales del municipio, no pudo ser votado en la sesión del Concejo Municipal del 29 de diciembre de 2019 debido a la inasistencia de siete de los 11 concejales (Periódico Regional El Suroeste, 2019).

Contexto territorial de la Provincia

Ilustración 3. Hoja de vida provincial²⁶



Suroeste antioqueño

Provincia cartama

Ambiente y territorio

11 municipios: 48% Subregión. (DANE, 2012).

348 veredas en total (tercer Censo Nacional Agropecuario – DANE, 2014).

1.826 Km2 de extensión territorial total, equivale al 28% territorio en relación con el Suroeste (IGAC, 2017).

11.473 hectáreas en el Área total de ecosistemas estratégicos, equivale al 46% del Suroeste (Instituto Alexander von Humboldt - SIGMA, 2017).

7.892 hectáreas en el Área de bosque seco tropical, equivale al 88% del Suroeste (Instituto Alexander von Humboldt, 2014).

3.581 hectáreas en el Área de humedales, equivale al 53% del Suroeste (Instituto Alexander von Humboldt, 2016).

212 hectáreas de OSPR - Resguardos indígenas (DNP a partir de información del IGAC, 2017).

3 resguardos indígenas, equivale al 38% del Suroeste (DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior, 2017).

Hoja de vida provincial



Rasgos de la población

147.211

población total a 2020 (DANE, 2018).

5,5% de la población del departamento y el **39,7%** de la subregión.

49,9%
hombres

49% área urbana - cabecera municipal y **51%** área rural (centros poblados y rural disperso)

50,1%
mujeres

659 población indígena, equivale al 15% del Suroeste (2018)

607 población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera (NARP): 22% del Suroeste (2018).

5.065

población en condición de discapacidad, equivale al 40% del Suroeste. (Anuario Estadístico de Antioquia, 2018).



Hogares

106.116

total de hogares (DANE, 2018).

51%
hogares urbanos

49%
rural

137.579

unidades de vivienda (DANE, 2018).

47%
viviendas urbanas

53%
rural

²⁶ La hoja de vida de la Provincia se define a partir de la disponibilidad de datos.



Ambiente y territorio

23 municipios, equivalen al 18,4% del departamento (DANE, 2012).
704 veredas en total (Tercer Censo Nacional Agropecuario – DANE, 2014).
6.589 Km2 de extensión territorial total, equivale al 10,4% territorio en relación con Antioquia (IGAC, 2017).
31.470 hectáreas en el **Área total de ecosistemas estratégicos**, equivale al 4,7% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt - SIGMA, 2017).
9.003 hectáreas en el **Área de bosque seco tropical**, equivale al 33% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt, 2014).
6.717 hectáreas en el **Área de humedales**, equivale al 1,1% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt, 2016).
15.750 hectáreas en el **Área de páramos**, equivale al 38% del departamento (Instituto Alexander von Humboldt, 2016).
18.661 hectáreas de OSPR - Consejos comunitarios (DNP a partir de información del IGAC, 2017).
31.622 hectáreas de OSPR - Resguardos indígenas (DNP a partir de información del IGAC, 2017).
8 resguardos indígenas, equivale al 17% de Antioquia (DNP a partir de información del DANE y del Ministerio del Interior, 2017).



Hogares

106.116
total de hogares
(DANE, 2018).

51% hogares urbanos	49% rural
-------------------------------	---------------------

137.579
unidades de vivienda
(DANE, 2018).

47% viviendas urbanas	53% rural
---------------------------------	---------------------



Sistema vial

Vías principales (primer orden) que pasan municipios:

La Pintada - Medellín, La Pintada - Bolombolo (INVIAS Territorial Antioquia); Cauyá - La Pintada (INVIAS Territorial Caldas); La Pintada - Medellín, La Pintada - Bolombolo (ANI Autopista Conexión Pacífico 2 y Concesión La Pintada S.A.S); Cauyá - La Pintada (ANI Autopista Conexión Pacífico 3 y Concesión Pacífico Tres S.A.S); Bolombolo - Santafé de Antioquia (ANI Autopista al Mar 1 DEVIMAR S.A.S), (Anuario Estadístico de Antioquia, 2018).



Comunidad y educación

374 juntas de acción comunal y Asocomunales que corresponde al 44% de la subregión (Gobernación de Antioquia, 2016).

298 total de instituciones educativas oficiales (Gobernación de Antioquia, 2018).

29% oficiales urbanas (100% activas) y **71% rurales** (93% activas).

35 total de instituciones educativas no oficiales (Gobernación de Antioquia, 2018).

63% no oficiales urbanas (32% activas) y **37% rurales** (20% activas).



Planeación y desarrollo

- **11 planes de desarrollo** 2020 – 2023 aprobados (Concejos Municipales, 2020).
- **Megaproyectos vigentes:** proyecto minero Quebradona; Conexión Pacífico 1, 2 y 3; Agroparque Biosuroeste; Parque arqueológico y natural Cerro Tusa. (Ruta Cartama Sostenible, 2020).

- **Productos agrícolas principales:** Aguacate, Banano, Café, Caña, Cardamomo, Frijol, Granadilla, Maíz, Naranja Valencia, Plátano, Yuca, Cilantro, Lima Tahití, Maíz, Mandarina, Naranja, Piña, Plátano, Tangelo Mineola, Tangelo Orlando, Tomate (Invernadero), Gulupa, Lulo, Tomate de Árbol, Banano, Mango, Cacao, Cebolla, Fique, Guanábana, Maracuyá, Tangelo, entre otros. (Universidad de Antioquia, Biosuroeste, 2020).
- **Referentes o atractivos turísticos:** Charco Las Peñas Distrito de manejo integrado cuchilla Jardín Támesis; Chorros de Quebradona; Morro El Salvador; Parque Natural Las Nubes; Cerros Los Farallones; Río Cartama; Río Cauca; Los Chorros de Mulato; Los Trapiches Paneleros; Reserva Ecológica La Trocha; Fincas Cafeteras ; Ruta Camino a la Planta; Ruta Religiosa; Ruta Río Poblaco; Cerro de Cristo Rey; Museo Arqueológico; Parroquia San Antonio de Padua; Resguardos Indígenas; Sendero de Los Petroglifos; Casa de Jesús Aníbal Gómez; Reserva Natural (Cuevas La Terradora); Alto Mirador El Mallarino; Reserva Natural (Bosque Tropical El Candado); Casa Museo Histórico Rafael Uribe Uribe; Ruta del Oso; Parroquia San José; Puente José María; Museo Cerro tusa Zenufaná; Parque Educativo; Casas de La Cultura, entre otros. (Anuario Estadístico de Antioquia, 2018).

Fuente: elaboración propia con datos recolectados en la batería de indicadores.

La Provincia Cartama está integrada por **once (11) municipios**, dos pertenecientes a la Cuenca de la Sinifaná (Fredonia y Venecia) y nueve que conforman la Cuenca del Cartama (Jericó, Támesis, La Pintada, Valparaíso, Caramanta, Tarso, Pueblorrico, Montebello y Santa Bárbara). Su extensión total es de 1.826 kilómetros cuadrados, lo que corresponde al 28% de la subregión (6.500 km²). De dicha extensión, alrededor del 50% se encuentra concentrada en los municipios de Fredonia (13,7%), Jericó (10,7%), Santa Bárbara (10,3%) y Támesis (13,5%), (IGAC, 2017).

De acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda (2018), el territorio provincial **se encuentra a 2020 poblado** por 147.211 habitantes que representan el **40% de la población del Suroeste** (DANE, 2018). **La mayor proporción de población se encuentra en Santa Bárbara con 18,5%, seguido de Fredonia con 16,8% y Támesis con 11%**, que son precisamente los municipios que se destacan por tener mayor porcentaje del territorio provincial. Por su parte, los municipios menos poblados son Caramanta, Valparaíso y Montebello. Continuando la exploración de sus características demográficas más representativas, se dispone de los siguientes datos:

- El 51% de las personas de la Provincia habitan la zona rural (centros poblados y rural disperso), el 49% se encuentra asentada en la zona urbana lo que equivale a la cabecera municipal. De estos, las mujeres representan el 50,1%.
- Más de la mitad de las personas se concentra en el rango de edad adulta entre los 30 y 59 años.
- Así mismo, el 3,44% se encuentra en situación de discapacidad, lo que equivale al 40% de estos casos en la subregión (Gobernación de Antioquia, 2018).

Es relevante resaltar sobre **la configuración cultural del territorio**. El Plan Departamental de Cultura 2006 – 2020 presenta que, de los bienes declarados de interés cultural nacional en la subregión, la mayoría se localizan en los municipios de la Provincia; así mismo, se destaca que en Támesis se encuentra uno de los inventarios más significativos de Petroglifos, rocas con grabados prehispánicos, reconocidos como patrimonio arqueológico del país (Universidad de Antioquia, 2018).

En la representación étnica, cabe mencionar que la Provincia **con tres (3)** resguardos indígenas representa el 38% de la subregión y el 6% del departamento, estos son: el resguardo indígena Miguel Cértiga en Támesis; el resguardo Marcelino Tascón en Valparaíso; y el resguardo Bernardino Panchí, Vegencia Lourdes en Pueblorrico. De acuerdo con las proyecciones del DANE, la población de origen indígena representa el 0,45% (659 personas) de la población total de Cartama (DANE, 2018).

Así mismo, en la Provincia se encuentran asentadas otras comunidades étnicas, como **la comunidad afrodescendiente** Consejo Comunitario Manuel Zapata Olivella en el Municipio de Santa Bárbara²⁷. En términos poblacionales, en la subregión hay 2.761 personas que se reconocen como población negra, mulata o afrocolombiana, de las cuales el 22% se encuentra en la Provincia y son pertenecientes principalmente a los municipios de Fredonia (157 personas) y Santa Bárbara (93 personas).

Respecto a los **asuntos ambientales**, es de resaltar que el eje fundamental de la Provincia es el río Cauca, el cual tiene una labor fundamental de conectar todos los ecosistemas del territorio. En este se conserva un significativo corredor biológico de fauna silvestre encontrando especialmente al **oso de anteojos**²⁸, seguido del tití gris, loro orejamarillo y gallito de roca, estos últimos pertenecientes al Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín-Támesis.

Continuando con el capital natural de Cartama, es de anotar que su estructura territorial alberga hitos naturales como el Cerro Tusa, localizado en el Municipio de

²⁷ Gestión Ambiental Territorios Afros en la jurisdicción de Corantioquia. Información de comunidades Afrocolombianas en la jurisdicción de Corantioquia que participan en los procesos de cultura ambiental. Esta información relaciona la ubicación, el consejo comunitario, el acto, acuerdo o resolución título colectivo y el área titulada (Ha). Recuperado de:

<https://www.datos.gov.co/Ambiente-y-Desarrollo-Sostenible/Gesti-n-Ambiental-Territorios-Afros-en-la-jurisdic/ewg5-w42y/data>

²⁸ Por medio de la Ordenanza No. 13 del 29 de agosto de 2017 se promueve la consolidación del corredor del oso de anteojos (*tremarctos ornatus*) en el Suroeste y occidente de Antioquia como estrategia para la conservación de esta especie de la fauna silvestre.

Venecia, los Farallones del Citará y los Farallones de La Pintada y el Gran Macizo Montañoso en Jardín y Támesis (CORANTIOQUIA. S.f.). Por su parte, la Oficina Territorial Cartama de la Autoridad Ambiental Corantioquia reconoce ecosistemas estratégicos en cuatro áreas delimitadas de la siguiente manera:

- **El Distrito de Manejo Integrado ríos Barroso y San Juan** con 3.037 hectáreas entre los municipios de Pueblorrico y Salgar;
- **El Distrito de Manejo Integrado Cuchilla Jardín - Támesis** con 28.061 hectáreas, ubicado en Támesis, Jericó y Caramanta (también comprende la territorial Citará con Jardín y Andes);
- **El Distrito de Manejo Integrado Nubes - Trocha - Capota** con 4.184 hectáreas de los municipios de Jericó, Pueblorrico y Tarso;
- **La Reserva Forestal Regional Cerro Bravo** con un total de 893 hectáreas, en los municipios Fredonia y Venecia.

Esta última área es particularmente representativa de **la riqueza hídrica de la** Provincia, dado que en su interior nacen las quebradas La Tigra, La Amalia y El Rincón que abastece de agua el área urbana de Venecia, y las quebradas El Cerro, San Pedro, El Gallinazo, Sabaletas, Grano de Oro, El Colegio, San Cristóbal, La Garrucha y La Arabia, las cuales son afluentes de la quebrada Combia que drena sus aguas al río Cauca y que surten un sistema de acueductos veredales en Fredonia y Venecia (CORANTIOQUIA. S.f.).

De igual modo, existen **problemáticas ambientales** identificadas por la autoridad ambiental para la Provincia Cartama, entre las que resaltan las asociadas con “el manejo inadecuado del agua, en general, y el manejo de aguas residuales domésticas y agropecuarias en las áreas urbana y rural, específicamente, degradación de los suelos, déficit, invasión y deterioro del espacio público, manejo inadecuado y/o mala disposición de residuos sólidos, en las áreas urbana y rural, amenaza de extinción de especies faunísticas y riesgo inminente de extinción de especies forestales” (CORANTIOQUIA. S.f.).

En cuanto a las fortalezas institucionales, es importante anotar que la mayoría de los municipios (9 de 11) se encuentra en la categoría de Ruralidad Intermedia (DNP, 2000)²⁹. Estas categorías, permiten entender y facilitar la distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP- entre los municipios. La categoría intermedia, ubica a los municipios de la Provincia Cartama en una importancia regional y con acceso a diversos bienes y servicios; las categorías de rural disperso y rural son los que históricamente reciben más recursos Per Cápita por SGP, para el mejoramiento de los sectores de educación, salud, agua potable y propósito general de la administración (DNP, 2014).

²⁹ Se caracterizan por tener entre 25 y 100 mil habitantes en la cabecera o que, a pesar de tener cabeceras menores, presentan alta densidad poblacional (más de 10 hab/km²) DNP, 2014
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Economicos/2015ago6%20Documento%20de%20Ruralidad%20-%20DDRS-MTC.pdf>

Para el 2017 se encuentra que el avalúo catastral tanto urbano como rural de más de la mitad de los municipios de la Provincia se encuentran en estado desactualizado. Solo se destacan los municipios de Venecia y La Pintada con catastro en estado actualizado.

Análisis por dimensiones de los ODS

A continuación, se presentan las realidades de la Provincia Cartama a través de los 24 indicadores de referencia definidos³⁰. En los casos en que aplique se incluye la meta nacional para cada objetivo de acuerdo con el CONPES 3918 de 2018, que sirve de referencia para las lecturas municipales en el marco de la Agenda 2030.

Dimensión de Personas ³¹



ODS 1. Fin de la pobreza

• Indicador: Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de fuente censal

📌 **Meta mundial:** 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.



📌 **Meta trazadora nacional 2030: IPM 8.4%**

Definición: refleja el grado de privación de las personas en cinco dimensiones: clima educativo del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, ocupación, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Se consideran en pobreza quienes tuvieron privación en más del 33% de los 15 indicadores medidos.

El gráfico 1 dispone en orden descendente el porcentaje total de personas en pobreza multidimensional en los 11 municipios de la Provincia Cartama de acuerdo con el CENSO 2018. El más alto se presenta en Pueblorrico, de 45.7%, y el más bajo en Jericó, en 25.8%, con una brecha de 19.9 puntos porcentuales(pp). Esto significa que el índice es en todos los casos superior al valor departamental de 19.6%.

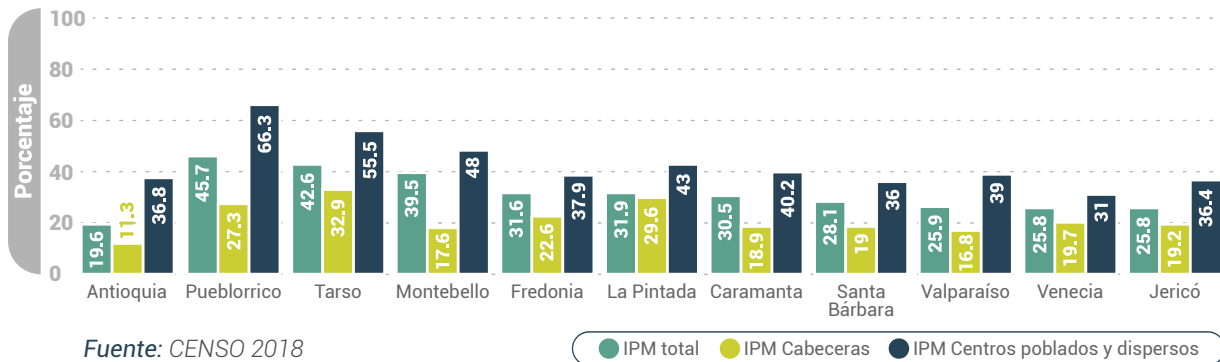
Por otro lado, se destaca la brecha entre la proporción de personas pobres en las cabeceras municipales y aquellas en centros poblados y rural disperso. En los

³⁰ Definidos en el marco del Sistema Integrado para hacer un monitoreo y análisis de los avances respecto a los indicadores de los ODS.

³¹ La dimensión Personas integra datos relacionados a los ODS: 1, 2, 3, 4 y 5.

municipios evaluados la diferencia supera los 15pp, la mayor brecha se presenta en Pueblorrico (39pp), Montebello (30pp), Valparaíso (22pp), Tarso (22.6 pp), Támesis (23pp) y Caramanta (21.3pp), en los restantes la diferencia es inferior a 20pp. Para el total departamental, esta brecha es de 25pp.

Gráfico 1. Provincia Cartama: porcentaje de la población en condiciones de pobreza multidimensional, 2018.



Fuente: CENSO 2018

• **Indicador: población pobre y en miseria por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**

Meta mundial Agenda 2030: 1.2. De aquí a 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

Meta trazadora país a 2030: no aplica para este indicador.

Definición: la metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas. Los indicadores simples seleccionados, son: viviendas inadecuadas, viviendas con hacinamiento crítico, viviendas con servicios inadecuados, viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Se clasifica como pobre o con NBI aquellos hogares que estén, al menos, en una de las situaciones de carencia expresada por los indicadores simples y en situación de miseria los hogares que tengan dos o más de los indicadores simples de necesidades básicas insatisfechas (DANE).

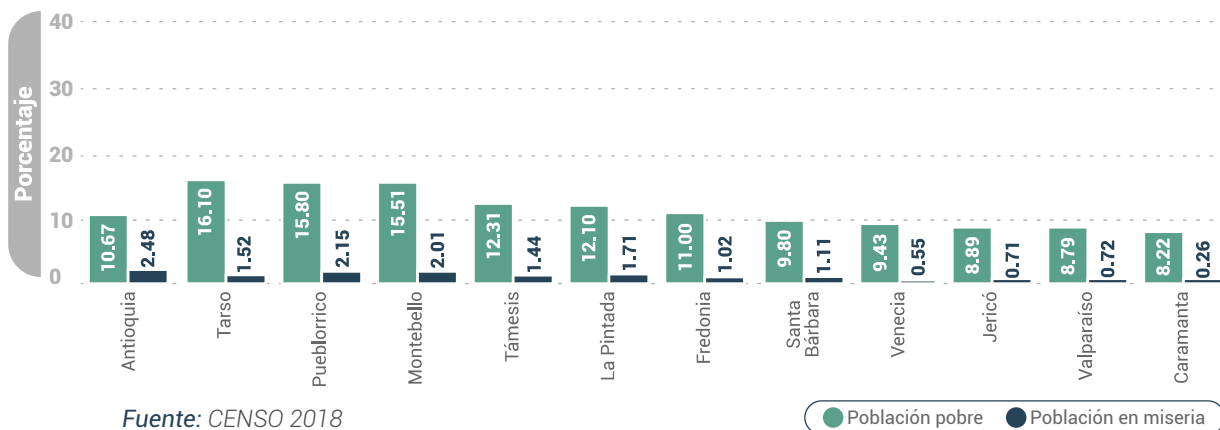
En razón de la actualización del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el gobierno Nacional presentó la actualización a la medición de necesidades básicas insatisfechas a nivel municipal.

En este caso, los resultados mantienen el mismo comportamiento visto en el indicador de pobreza multidimensional; Tarso, Pueblorrico y Montebello tienen la mayor proporción de personas pobres o con al menos una necesidad básica

insatisfecha -16.10%, 15.8% y 15.51%, respectivamente-; mientras que en Jericó, Valparaíso y Venecia la proporción es inferior al 8%. Por su parte, a nivel departamental 10.67% de la población se clasifica como pobre, es decir 5.4pp inferior a la de Tarso (la mayor tasa de la Provincia) y 2.4pp por encima de Caramanta (la menor tasa de la Provincia).

Ahora, al considerar el porcentaje de personas con dos o más necesidades básicas insatisfechas, se encuentra que el porcentaje de personas bajo esta condición es inferior al del total departamental, que alcanza el 2.48%, ya que la mayor proporción se presenta en Pueblorrico (2.15%) y Montebello (2.15%).

Gráfico 2. Provincia Cartama: porcentaje de la población pobre y en condiciones de miseria de acuerdo por necesidades básicas insatisfechas, 2018.



Fuente: CENSO 2018

ODS 2. Hambre cero

• Indicador: tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años

📌 **Meta nacional 2030:** 5 por cada 100 mil niños menores de 5 años.

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 2.2. De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.

📌 **Meta trazadora país a 2030:** se reducirán las muertes por desnutrición infantil a 5 por cada 100 mil niños menores de 5 años.



Definición: muertes por deficiencias y anemias nutricionales en menores de 5 años por cada 1.000 nacidos vivos (Ministerio de Salud y Protección social).

Medir los avances en las diferentes metas establecidas por las Naciones Unidas en el Objetivo número 5 se dificulta a nivel municipal, teniendo en cuenta el limitado número de indicadores disponibles.

La mortalidad de menores de 5 años por causas relacionadas con la desnutrición, el único indicador disponible actualizado en Antioquia, sirve como evidencia sobre características asociadas a la seguridad alimentaria de los niños. En el caso de la Provincia, no se registraron muertes de niños a causa de deficiencias nutricionales durante el año 2018, de acuerdo con los registros del Anuario Estadístico de Antioquia; en el departamento murieron 14 menores.

ODS 3. Salud y bienestar

• Indicador: cobertura de seguridad social

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 3.8. Alcanzar la cobertura universal de salud. Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos.



📌 **Meta trazadora país a 2030:** 99% (no es trazadora, es proyectada al 2030).

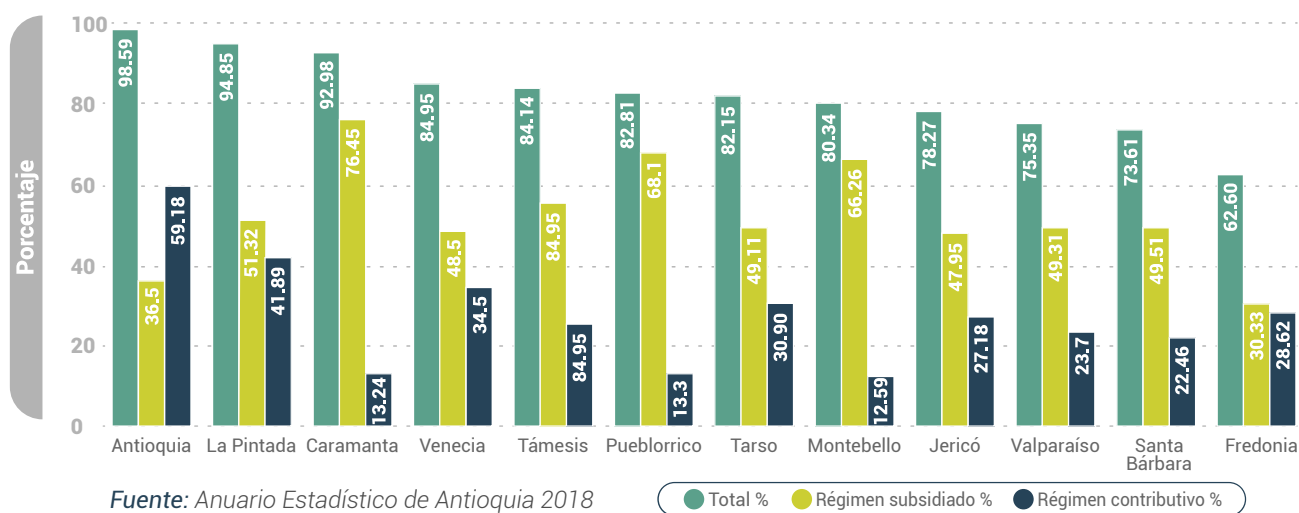
Definición: los residentes en Colombia acceden al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través del Régimen Contributivo, Régimen Subsidiado o Régimen especial, dependiendo de su capacidad económica. En el primero están las personas que tienen capacidad de pago, vinculadas a través de contrato de trabajo, los servidores públicos, los pensionados, jubilados y los trabajadores independientes con capacidad de pago; en el segundo las personas pobres y vulnerables del país, es decir, las clasificadas en los niveles I o II del Sisbén, y las poblaciones especiales prioritarias; el último corresponde con sectores especiales ante la ley como los trabajadores de las universidades públicas, las fuerzas militares o el magisterio.

El siguiente gráfico, ordena la cobertura total de mayor a menor para los municipios de la Provincia para el año 2018. Las más altas son: La Pintada (94.8%) y Caramanta (92.9%), mientras en los restantes la proporción oscila entre el 60% y 85%; la más baja se presenta en Fredonia (62.6%). En contraste, la población total asegurada en el nivel departamental es del 98.5%; esto demuestra la existencia de una brecha de atención del sistema de salud en la Provincia Cartama.

Otra diferencia respecto al total departamental es que la población afiliada en el régimen subsidiado supera, con amplio margen el número de personas con capacidad de pago para la cotización en el régimen contributivo; como se observa en el gráfico, solo en los municipios de La Pintada, Venecia y Tarso la población que cotiza supera el 30%. Por el contrario, la afiliación al régimen subsidiado es hasta dos veces mayor a la del contributivo en cinco de los once municipios.

Caramanta es el municipio con mayor brecha entre ambos regímenes, ya que la afiliación al subsidiado supera en 63.2pp al contributivo, sigue Montebello (53.67pp), Pueblorrico (54.8pp), Támesis (30.2pp), Santa Bárbara (27.05pp), Valparaíso (25.61pp) y Jericó (20.77pp); en los restantes es inferior a 20 puntos porcentuales, la menor se presenta en Fredonia, con 1.7pp.

Gráfico 3. Provincia Cartama: porcentaje de la población afiliada al Sistema de Seguridad Social en Salud por régimen de afiliación, 2018.



• **Indicador: tasa de mortalidad materna**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 3.1. Reducir la mortalidad materna. De aquí a 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

📌 **Meta trazadora país a 2030:** A 2030, se reducirá a 32 la mortalidad materna por cada 100 mil nacidos vivos.

Definición: la Tasa de Mortalidad Materna (TMM) es el número anual de muertes de mujeres por cada 100 mil niños nacidos vivos por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo o su manejo (excluyendo las causas accidentales o

incidentales). La TMM para el año especificado incluye las muertes durante el embarazo, el parto, o dentro de 42 días de interrupción del embarazo, independientemente de la duración y sitio del embarazo (Ministerio de Salud y Protección Social).

En la Provincia no se presentaron muertes de mujeres asociadas a causas relacionadas con el embarazo durante 2017 y 2018. En el Suroeste, el único caso se presentó en el Municipio de Titiribí. En el departamento murieron un total de 23 mujeres en el 2018, es decir, 30 casos por cada 100 mil nacidos vivos.

• **Indicador: Tasa Específica de Fecundidad en mujeres de 15 y 19 años (TEF)**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 3.7. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

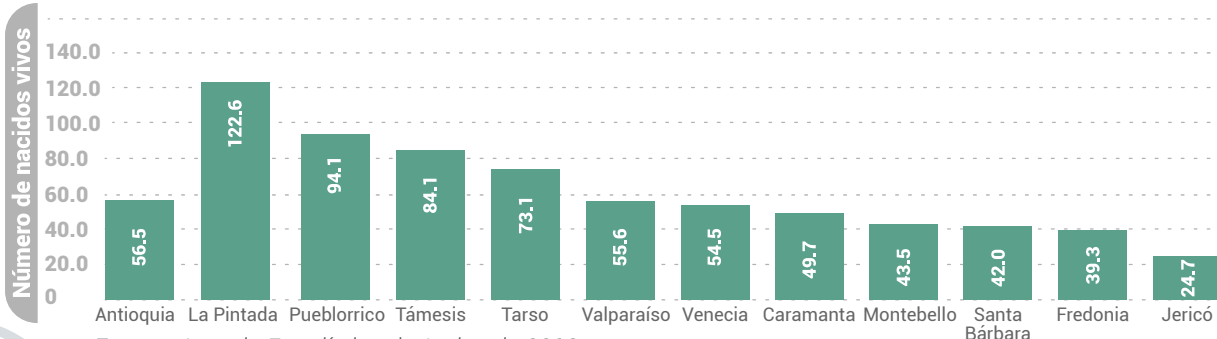
📌 **Meta trazadora nacional 2030:** 46 por cada 1.000 mujeres (no es trazadora, es proyectada al 2030).

Definición: número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre los 15 y 19 años.

La tasa de fecundidad adolescente sirve como medida de referencia respecto a las oportunidades que las mujeres adolescentes tienen ante la garantía del acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. Los resultados sugieren que el embarazo adolescente se mantiene como un reto de política pública en la Provincia.

En la Provincia Cartama, la tasa de embarazo más alta se presenta en La Pintada, con 122.6 nacimientos por cada 1.000 mujeres en ese rango de edad, seguido de Pueblorrico (94.1), Támesis (84.1) y Tarso (73.1). En los municipios restantes la tasa se ubica debajo del valor departamental de 56.5 nacidos.

Gráfico 4. Provincia Cartama: número de nacidos vivos por cada 1.000 mujeres entre los 15 y 19 años, 2018.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2018

ODS 4. Educación de calidad

• Indicador: Tasa de Cobertura Neta (TCN)

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.



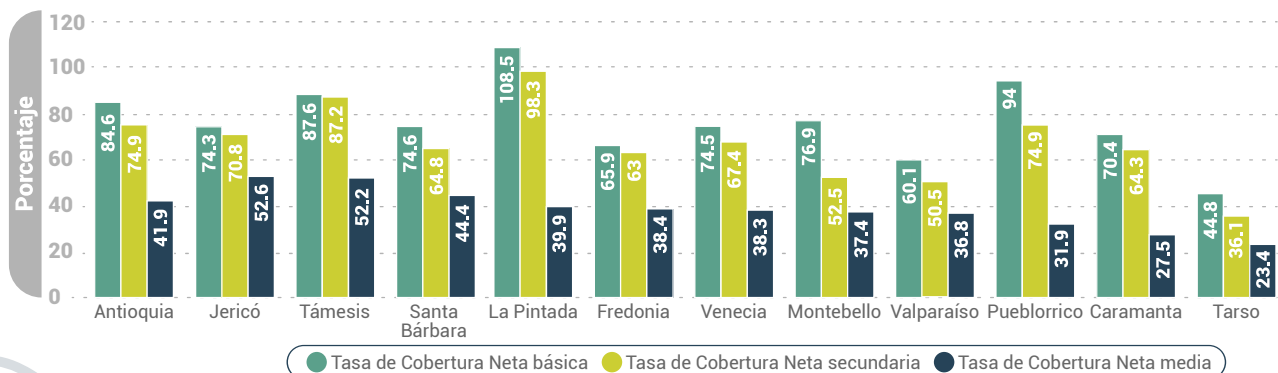
📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición: es la relación entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo, y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel (Ministerio de Educación Nacional). En el preescolar se esperan niños de 5 años; en la básica primaria menores entre los 6 y 10 años y en la básica secundaria entre los 11 y 14 años; los estudiantes en media deberían tener entre 15 y 16 años.

El siguiente gráfico presenta la tasa de cobertura neta para los niveles de básica primaria, secundaria y media de 2018, de acuerdo con los registros del Anuario Estadístico de Antioquia. Como se observa, la menor cobertura se presenta en el último nivel, donde la tasa más alta es la de Jericó y Támesis con 52.6% para ambos. Esto significa que muy pocos estudiantes en edad de cursar los niveles de décimo y once, se encuentran matriculados en los grados correspondientes. Esta tasa, incluso desciende hasta el 27.5% en Caramanta y a 23.4% en Tarso, los menores de la Provincia.

Respecto a los niveles de básica primaria y secundaria la cobertura neta es, en todos los municipios, mayor que en el nivel de media. Sin embargo, es importante resaltar que solo en La Pintada, Pueblorrico y Támesis la tasa supera la cobertura departamental en primaria, de 84.6%, y la secundaria, de 74.9%. Tarso es el municipio con la menor cobertura neta en la Provincia para todos los niveles.

Gráfico 5. Provincia Cartama: Tasa de Cobertura Neta por nivel educativo, 2018.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional. 2018

• Indicador: Tasa de Cobertura Bruta (TCB)

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

4.2. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

📌 **Meta trazadora país a 2030:** Tasa de Cobertura Bruta en educación media 95% (no es trazadora, es proyectada a 2030)

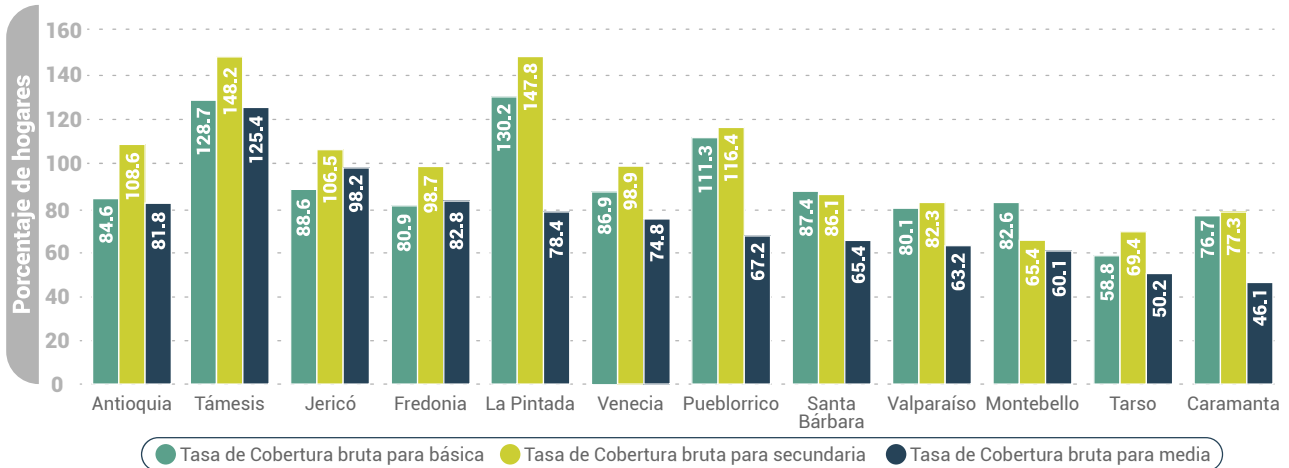
Definición: corresponde a la relación porcentual entre los alumnos matriculados en un nivel de enseñanza específico (independiente de la edad que tengan) y la población escolar que tiene la edad apropiada para cursar dicho nivel (Ministerio de Educación Nacional).

La lectura de la TCB es un análisis complementario a la TCN respecto a las capacidades del Sistema Educativo para atender y retener a los estudiantes en todo el ciclo educativo, pues señala si los estudiantes están matriculados en cursos diferentes a los que deberían cursar respecto a su edad.

La gráfica 6 permite visualizar que la cobertura en educación media representa los mayores retos de atención en la Provincia, de acuerdo con los registros del Anuario Estadístico de Antioquia de 2018. Si bien destacan los casos de Támesis, Jericó y Fredonia, con un porcentaje de cobertura superior al 80% y superior a la cobertura total departamental (81.8%); en los municipios restantes, la TCB oscila entre el 81% y 46%. Esto significa que la proporción de estudiantes que debería estar matriculado en cada nivel no alcanza el 100%, aún sin tener en consideración la edad de los alumnos matriculados.

Para los niveles de primaria y secundaria, los municipios de Támesis, La Pintada y Pueblorrico cuentan con cobertura bruta en los dos niveles superiores al 100% (el número de matriculados supera al estimado de estudiantes que deberían estar cursando). Mientras que Tarso, al igual que en el caso de la TCN, presenta el desempeño más insuficiente de la Provincia, con una tasa de 58.8% en primaria y 69.4% en secundaria. En Antioquia la tasa para los mismos niveles es de 84.6% y 108.6%, respectivamente.

Gráfico 6. Provincia Cartama. Tasa de cobertura bruta, 2018.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

• **Indicador: tasa de deserción**

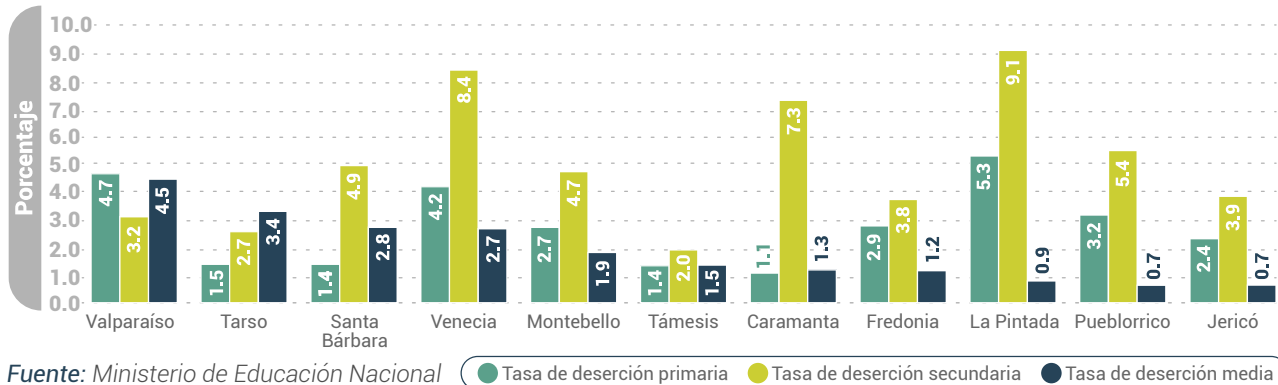
Definición: identifica la proporción de alumnos matriculados que, por factores culturales, coyunturales o de prestación del servicio educativo, abandonan sus estudios durante el año lectivo.

Con el ánimo de ahondar en el comportamiento identificado en los indicadores de cobertura bruta y neta, el indicador de deserción por niveles se suma como un factor explicativo de las bajas tasas de cobertura que se han explicado anteriormente.

El gráfico 7, se ordena con base en la tasa de deserción para la educación media; la cual señala que Valparaíso y Tarso tienen la mayor tasa de deserción, es decir que durante el año escolar 4.5% y 3.4%, respectivamente, de los estudiantes matriculados en décimo y once abandonan el año escolar; en los municipios restantes esta tasa es inferior al 3%.

Por otra parte, es importante anotar que la tasa de deserción en la educación secundaria es superior a los dos niveles restantes en nueve de los municipios evaluados, a excepción de Valparaíso y Támesis. El mayor número de estudiantes que desertan de sus estudios secundarios se presenta en La Pintada, con una tasa de deserción del 9.1%, seguido por Venecia (8.4%), Caramanta (7.3%), Pueblorrico (5.4%); un factor que se suma a la baja cobertura educativa que se ha explicado anteriormente.

Gráfico 7. Provincia Cartama. Tasa de deserción, 2018.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

● Tasa de deserción primaria ● Tasa de deserción secundaria ● Tasa de deserción media

• **Indicador: porcentaje de hogares privados en el indicador de analfabetismo.**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 4.6. De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

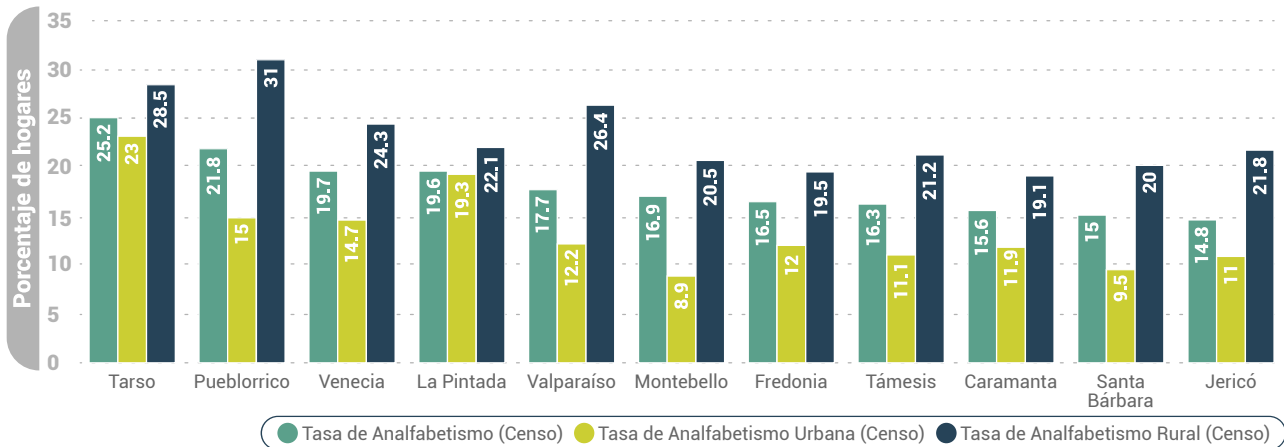
📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición: la medida de pobreza multidimensional de fuente censal se desarrolla a través de cinco dimensiones (condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda) y 15 indicadores. La tasa de analfabetismo se mide en la dimensión de condiciones educativas, en cuyo caso se considera que un hogar está en necesidades de alfabetización sí al menos una persona del hogar con 15 años o más no sabe leer ni escribir.

En la Provincia Cartama para el 2018, Tarso es el municipio con mayor privación respecto a las condiciones educativas del hogar asociadas al analfabetismo, pues en 25.2% de los hogares hay al menos una persona de 15 años que no sabe leer o escribir; sigue en este orden Pueblorrico con una tasa del 21.8%, mientras el menor porcentaje de hogares en privación es el de Jericó (14.8%).

Las diferencias entre los hogares rurales y urbanos son significativas, la mayor es de 14.2pp en el Municipio de Valparaíso, seguido de Montebello (11.6pp), Santa Bárbara (10.5pp) y Támesis (10.1pp); la menor se presenta en el La Pintada, de 2.9pp. Es importante mencionar que una menor brecha no se relaciona estrictamente con mejores resultados para este indicador, únicamente es una referencia para medir las disparidades entre ambas zonas.

Gráfico 8. Provincia Cartama: porcentaje hogares privados en el indicador de analfabetismo, 2018.



Fuente: Necesidades Básicas Insatisfechas. CENSO 2018

• **Indicador: puntaje pruebas Saber 11. Matemáticas y Lectura Crítica.**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 4.1. De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

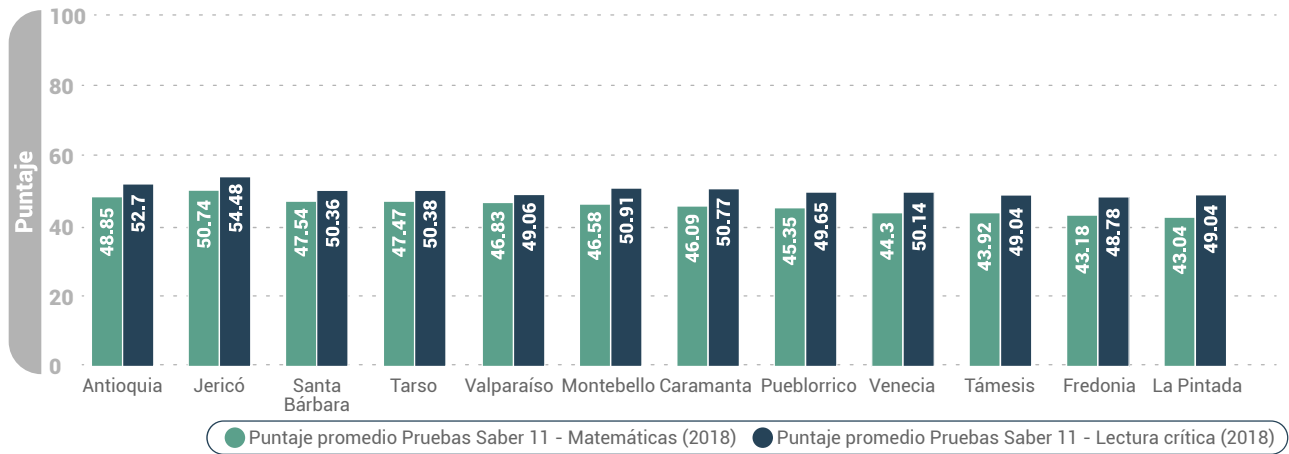
📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición: de acuerdo con los estándares definidos, el nivel uno de desempeño (o el más bajo) se encuentra entre 0 y 35 puntos, el dos entre 36 y 50, el tercero entre 51 y 70, y el cuatro entre 71 y 100 puntos.

Como un referente de la calidad educativa en la Provincia, se presentan los resultados de las Pruebas Saber 11 en matemáticas y Lectura Crítica para 2018, almacenados en Terridata. El siguiente gráfico ordena de mayor a menor los resultados municipales en las pruebas de matemáticas, donde el mayor puntaje municipal es el de Jericó (50.7 puntos), que además es el único que supera el resultado total departamental; sin embargo, al igual que el resto de municipios de la Provincia se ubica en el nivel dos de desempeño para esta asignatura.

En el caso de Lectura Crítica, Jericó también muestra los mejores resultados de la Provincia, y se ubica en el nivel tres de desempeño por estas pruebas, que además es 2 puntos porcentuales superior al resultado departamental. Los municipios restantes se mantienen en el nivel dos de desempeño con una calificación inferior a 50 puntos. Es importante notar que en este indicador los resultados se muestran homogéneos entre los municipios, como se observa, la diferencia entre el mayor y menor resultado es de 7 puntos en matemáticas y 5.4 puntos en lectura; de modo que, en general, todos muestran un nivel de desempeño similar, como se ha explicado anteriormente; y justifican mayor esfuerzo institucional sobre la calidad educativa de la región.

Gráfico 9. Provincia Cartama: puntaje pruebas Saber 11. Matemáticas y Lectura Crítica, 2018.



Fuente: Terridata. 2018

ODS 5. Igualdad de género

- **Indicador:** porcentaje de mujeres en cargos públicos de máxima decisión.

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

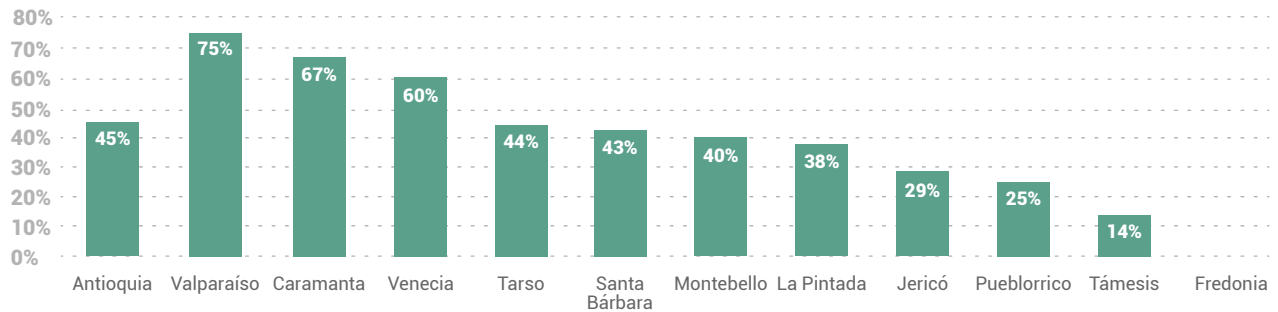
📌 **Meta trazadora país a 2030:** las mujeres ocuparán el 50% de los cargos decisorios dentro del Estado Colombiano.



Definición: el indicador hace referencia la participación de las mujeres en los máximos niveles decisorios públicos de acuerdo con la Ley de Cuotas, respecto a la participación de hombres.

De acuerdo con la Ley de cuotas (Ley 581 de 2000), al menos el 30% de los puestos ocupados de máximo nivel deben estar ocupados por mujeres. De acuerdo con el informe anual del Departamento Administrativo de la Función Pública en 2018, sólo en los municipios de Jericó, Pueblorrico, Támesis y Fredonia no se cumple la cuota establecida mientras en los municipios de Valparaíso, Caramanta y Venecia supera el 50%.

Gráfico 10. Provincia Cartama: porcentaje de mujeres en cargos públicos de máxima decisión, 2018.



Fuente: Informe de Ley de Cuotas. Departamento Administrativo de la Función Pública. 2018

• **Indicador: total casos de violencia contra la mujer.**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 5.2. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

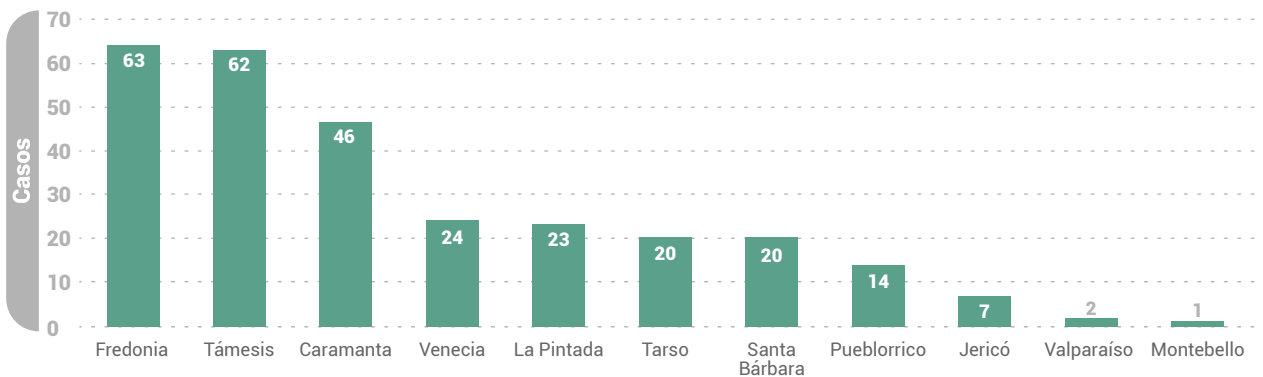
📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición: es el número de casos al año reportados contra mujeres. Son casos de violencia de género expresados principalmente en violencia física, psicológica, sexual y por privación y/o negligencia de agentes.

En los 11 municipios de la Provincia se presentaron un total de 241 casos de violencia contra la mujer, el 1.2% corresponde con hechos de privación y negligencia, 10.8% violencia psicológica, 28.2% violencia sexual y 59.5% con violencia física.

El mayor número de casos registrados a nivel municipal durante el año 2018 fue en Fredonia, con 63 casos, seguido por Támesis (62) y Caramanta (43); mientras que en Jericó, Valparaíso y Montebello el registro fue de 7, 2 y 1 casos, respectivamente. En todos los municipios, el hecho más recurrente es el de la violencia física.

Gráfico 11. Provincia Cartama: número total de casos de violencia contra la mujer, 2018.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia. 2018

Dimensión de Planeta ³²



ODS 6. Agua limpia y saneamiento

• Indicador: cobertura de acueducto

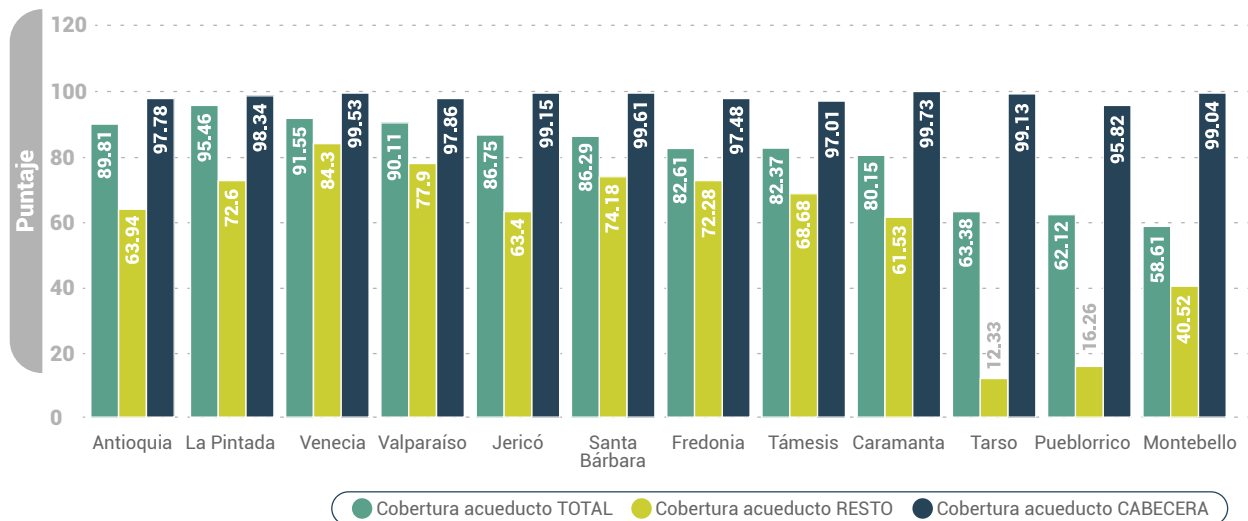
Meta mundial Agenda 2030: 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

Meta trazadora país a 2030: no aplica para este indicador.



El acceso a los servicios de acueducto en la Provincia Cartama en los hogares de siete de los once municipios supera el 80%; la más baja es la de Tarso, Pueblorrico y Montebello, 63.3%, 62.12% y 58.6%, respectivamente. Pese a este comportamiento, la capacidad del servicio en la zona urbana es mayor al de la zona rural. Mientras que en los cascos urbanos la proporción de hogares que cuentan con acueducto supera el 80% en nueve de los once municipios de la Provincia; en la zona rural ese porcentaje solo se supera en el Municipio de Venecia (84.3%), seguido de Valparaíso, Santa Bárbara, La Pintada y Fredonia, donde la cobertura rural se encuentra entre el 72% y 77%. En los municipios restantes el porcentaje es inferior al 66%, y en Tarso y Pueblorrico es apenas del 16.6% y 12.33%. A nivel departamental, la proporción de hogares urbanos con el servicio es del 97.7% y el rural es del 63.9%.

Gráfico 12. Provincia Cartama: porcentaje de hogares con acceso al servicio de acueducto, 2018.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia. 2018

³² La dimensión Planeta integra datos relacionados a los ODS: 6, 12, 13, 14 y 15.

• **Indicador: cobertura de agua potable**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

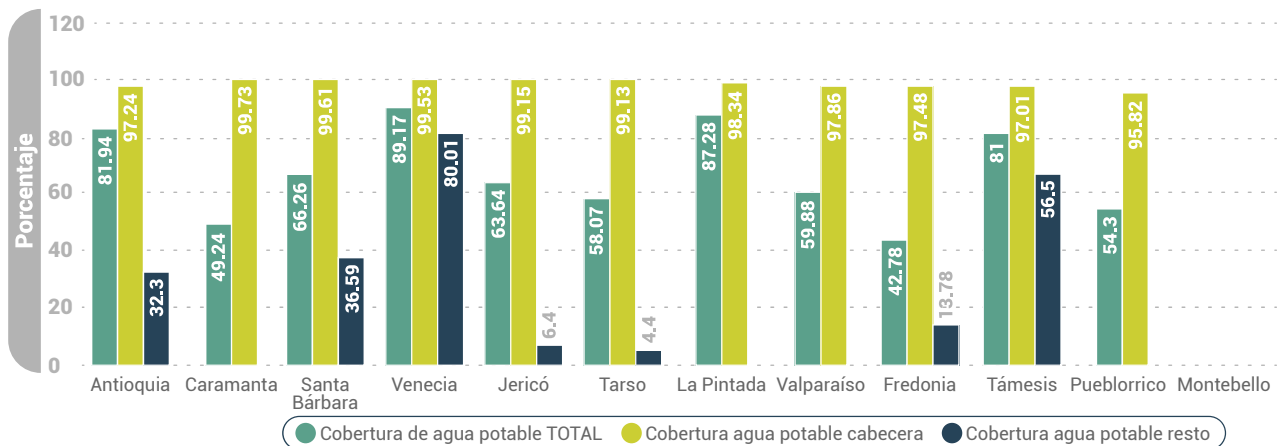
📌 **Meta trazadora país a 2030:** el 100% de los colombianos tendrán acceso a agua potable.

Contar con servicios de acueducto, no significa directamente que los hogares tengan acceso a agua potable. En los municipios de la Provincia, este servicio estaba ampliamente distribuido durante 2018 en la zona urbana, pero al comparar con la zona rural los resultados no son alentadores.

La mayor cobertura urbana del servicio se presenta en el Municipio de Caramanta, donde alcanza el 99.79%, seguido de Santa Bárbara, Venecia, Jericó, Tarso, La Pintada, Valparaíso, Fredonia, que además superan la cobertura urbana departamental de 97.2% de los hogares; continúan en el orden Támesis (97%) y Pueblorrico (95%). En el Municipio de Montebello los hogares no cuentan con el servicio de agua potable.

Las zonas rurales de los municipios parecen desprovistas del servicio. Como se observa en el gráfico, sólo en el Municipio de Támesis y Venecia el porcentaje supera el 50%, seguido por Santa Bárbara (36.5%); en los municipios restantes la cobertura de acueducto es inferior al 6%. Aún con lo anterior, en Támesis la cobertura urbana supera la rural en 30.51pp, mientras que en Venecia la diferencia es de 19.5pp. En el resto de municipios esta brecha supera los 60pp. A nivel departamental, la cobertura urbana es casi 3 veces la rural, lo que deja en evidencia la precariedad del servicio en la zona rural de todo el departamento.

Gráfico 13. Provincia Cartama: porcentaje de hogares con acceso al servicio de agua potable, 2018.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, 2018

• **Indicador: cobertura de alcantarillado**

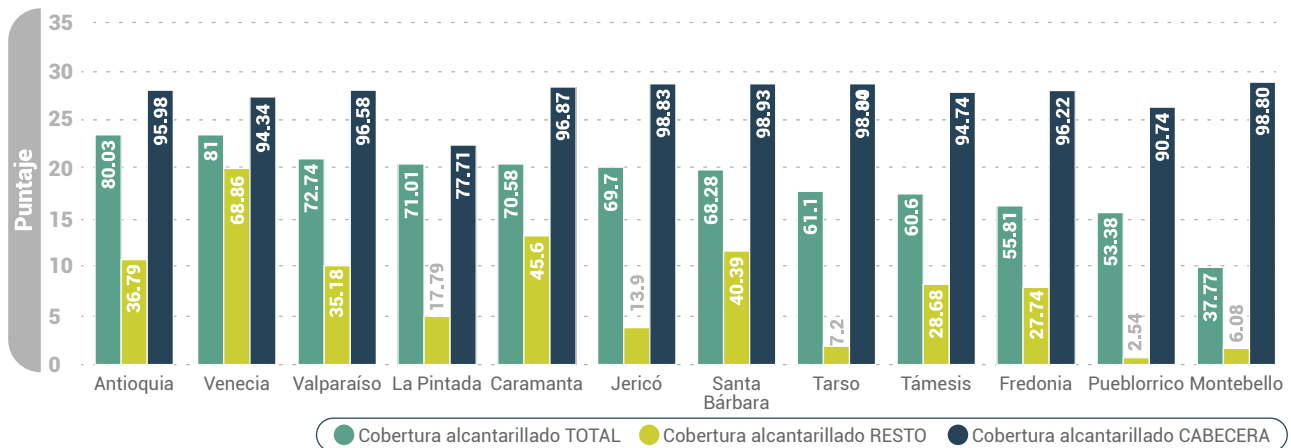
📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 6.1. De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.

📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica.

Después de los servicios de agua potable, el acceso a alcantarillado tiene la menor tasa de cobertura total en 2018 entre los municipios de la Provincia. Como se observa a continuación, el mayor porcentaje es el de Venecia con 81%, y el menor con el 34.77% lo presenta Montebello.

Las brechas urbano-rurales no son ajenas a este caso, de tal modo que mientras la cobertura urbana supera el 99.5% en todos los municipios (a excepción de Fredonia de 77.1%), la cobertura rural supera el 50% únicamente en el Municipio de Venecia.

Gráfico 14. Provincia Cartama: porcentaje de hogares con acceso al servicio de alcantarillado, 2018.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia, 2018

ODS 13. Acción por el clima

• **Indicador: personas fallecidas y afectadas por eventos recurrentes**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

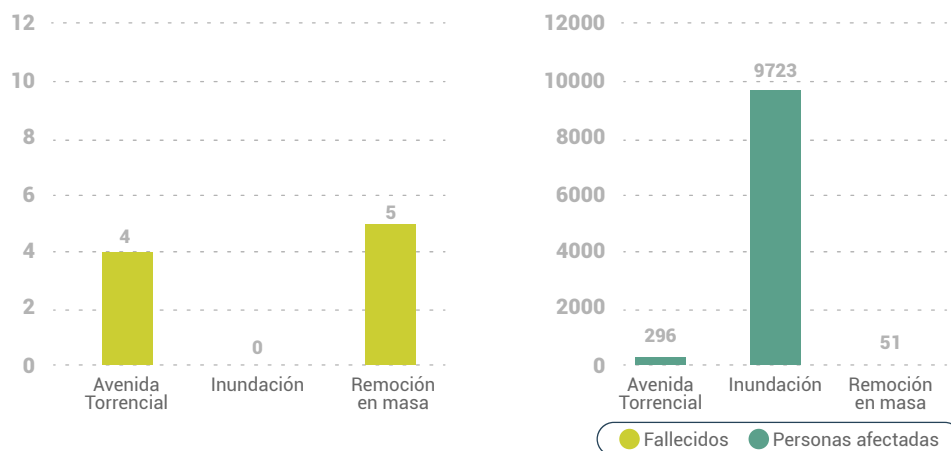
📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.



Definición: Por evento recurrente se considera a todos aquellos asociados a inundaciones, avenidas torrenciales y remoción en masa (se excluyen los eventos atípicos)

De acuerdo con los registros de la Unidad Nacional para el riesgo de Desastres, en la Provincia se presentaron en 2018 un total de 2 eventos de este tipo en la Provincia, una inundación en Venecia y un evento de remoción en Masa en Támesis; el primero afectó a un total de 275 personas sin dejar fallecidos, mientras el segundo no reportó afectados. En Antioquia se presentaron 70 eventos recurrentes los cuales afectaron 10.070 personas y ocasionaron nueve muertes.

Gráfico 15. Antioquia: personas fallecidas y afectadas por eventos recurrentes.



Fuente: Cálculos propios con base en los reportes de la Unidad Nacional para el riesgo de Desastres.

ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

• Indicador: número de hectáreas deforestadas

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 15.1. De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.



📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición: la deforestación consiste en la tala de árboles y de otro tipo de especies vegetales de los bosques y selvas; esta actividad trae como consecuencia la desaparición de especies vegetales, pérdida del hábitat natural de especies animales abriendo paso a su vulnerabilidad y desaparición, y finalmente, cambios en la composición atmosférica y el clima.

Dimensión de Prosperidad



ODS 7. Energía asequible y no contaminante

• Indicador: Índice de Cobertura de Energía Eléctrica (ICEE)

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 7.1. Acceso universal a la energía moderna. De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.

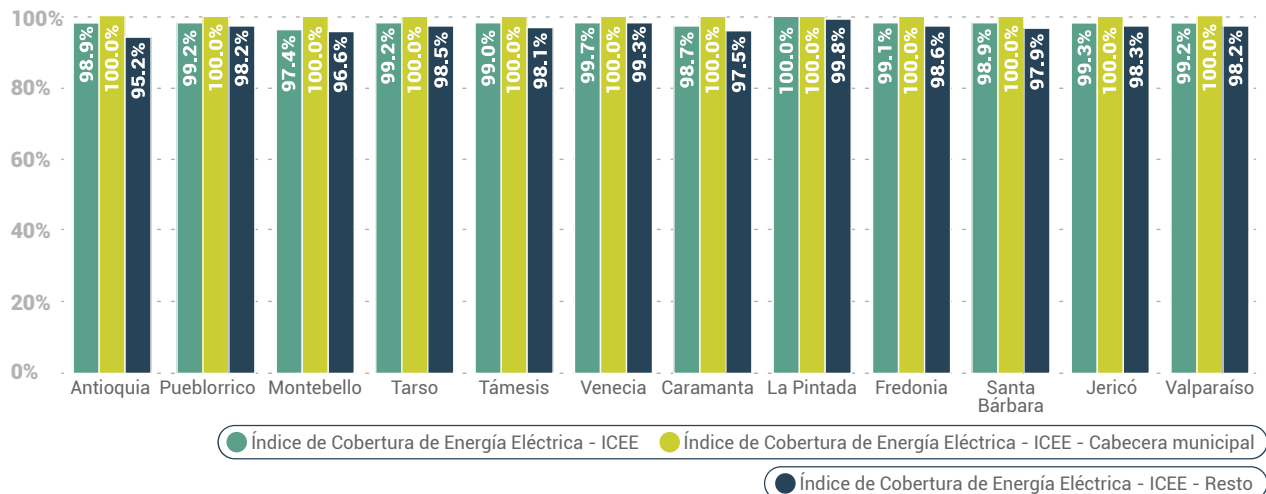
📌 **Meta trazadora país a 2030:** el 100% de los colombianos tendrán acceso a energía eléctrica.



Definición: el ICEE se calcula como el número de usuarios con conexión de energía eléctrica, sobre el total estimado de viviendas en el territorio.

La provisión del servicio de energía eléctrica es el más alto entre los servicios públicos analizados para el año 2018. La proporción de hogares con acceso supera el 95% de los hogares en todos los municipios de la Provincia; además la brecha entre las zona rural y urbana es casi inexistente si se compara con la cobertura de agua potable, alcantarillado o acueducto presentada en la sección anterior. En general, el servicio de energía eléctrica llega al 98.9% del departamento, con servicio en el 100% de los hogares urbanos y 95.1% en los hogares rurales.

Gráfico 16. Provincia Cartama: Índice de Cobertura Eléctrica por zona, 2018.



Fuente: Sistema de información eléctrico colombiano, 2018.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

• Indicador: valor agregado municipal

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 8.1. Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados.



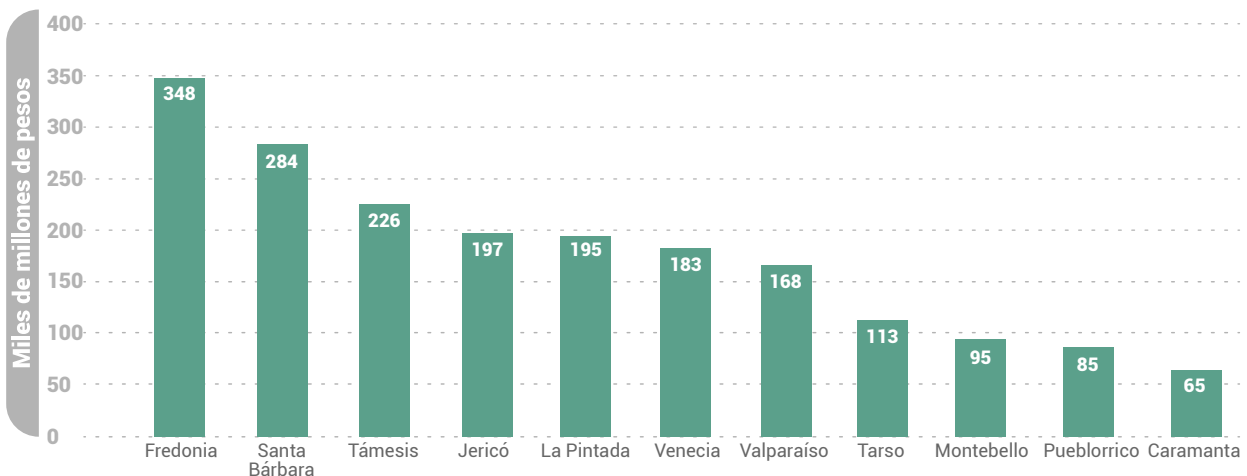
📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición: corresponde con el peso relativo del PIB municipal en el departamental, que se calcula como la distribución del valor agregado del departamento entre cada uno de sus municipios, a partir de una estructura obtenida con indicadores sectoriales directos e indirectos.

El valor agregado de los municipios sirve como referente sobre las capacidades y la fortaleza productiva de estos, medido como el valor monetario de su producción. De acuerdo con las estimaciones del DANE, el PIB de los municipios acumula 1.959 billones de pesos, de los cuales el 53.9% se concentra en 4 municipios (17.7% se genera en Fredonia, 14.5% en Santa Bárbara, 11.5% en Támesis y 10.1% en Jericó), los municipios restantes tienen menos del 10% de la participación.

El valor agregado que se genera en los once municipios corresponde con el 1.5% de la producción departamental; Medellín produce el 42.6% del valor agregado departamental.

Gráfico 17. Valor agregado municipal.



Fuente: Dane, 2018.

ODS 9. Industria, innovación e infraestructura

- **Indicador: valor agregado de la industria y construcción a nivel municipal**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 9.2. Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.



📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición:

Actividades primarias: incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y explotación de minas canteras.

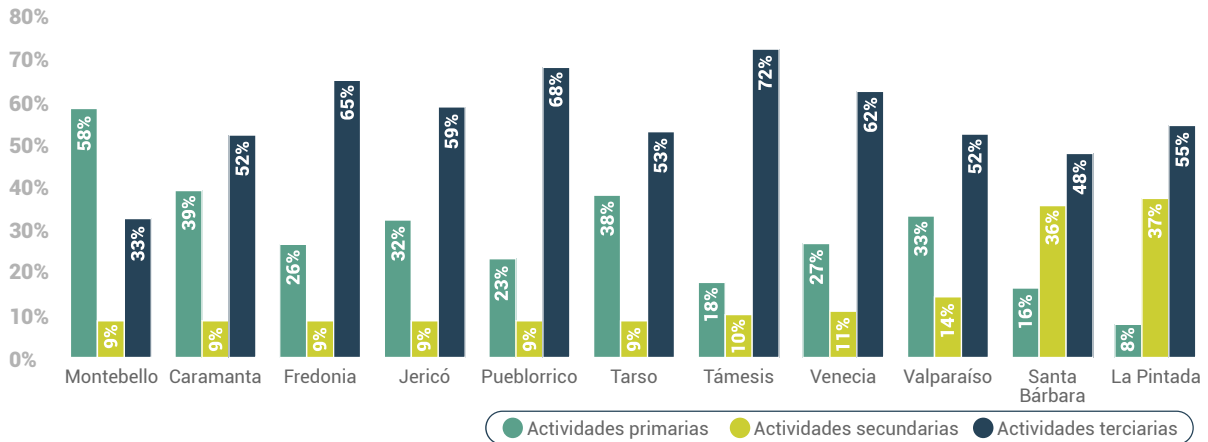
Actividades secundarias: incluye las actividades de industrias manufactureras y construcción.

Actividades terciarias: incluye las actividades de electricidad, gas y agua; comercio; reparación de vehículos automotores; transporte; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública; educación; salud; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales.

En el marco de los ODS, las actividades industriales deben fomentarse para que sean generadoras de empleo e impulsen el crecimiento económico regional, todo bajo un sistema ambientalmente sostenible. Si bien, este indicador no permite realizar una revisión a los estándares ambientales de la industria en la Provincia, conocer la distribución del valor agregado por ramas de la actividad económica, sí permite identificar cuál es la especialización sectorial en cada uno.

Como se reconoce en la gráfica 18, las actividades terciarias dominan en la economía de la región; salvo por el Municipio de Montebello, donde las actividades primarias predominan. En el total de municipios la participación de los sectores de servicios supera el 50%. Mientras que la importancia de la industria manufacturera apenas supera el 15% en el Municipio de Santa Bárbara, donde alcanza el 36%, y en La Pintada, con una participación del 37%.

Gráfico 18. Distribución del valor agregado por grandes actividades económicas.



Fuente: cálculos propios con base en DANE, 2018

ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles

• Indicador: déficit cuantitativo de vivienda

Meta mundial Agenda 2030: 11.1. Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Meta trazadora país a 2030: el déficit cuantitativo de vivienda se reducirá al 2,7%.

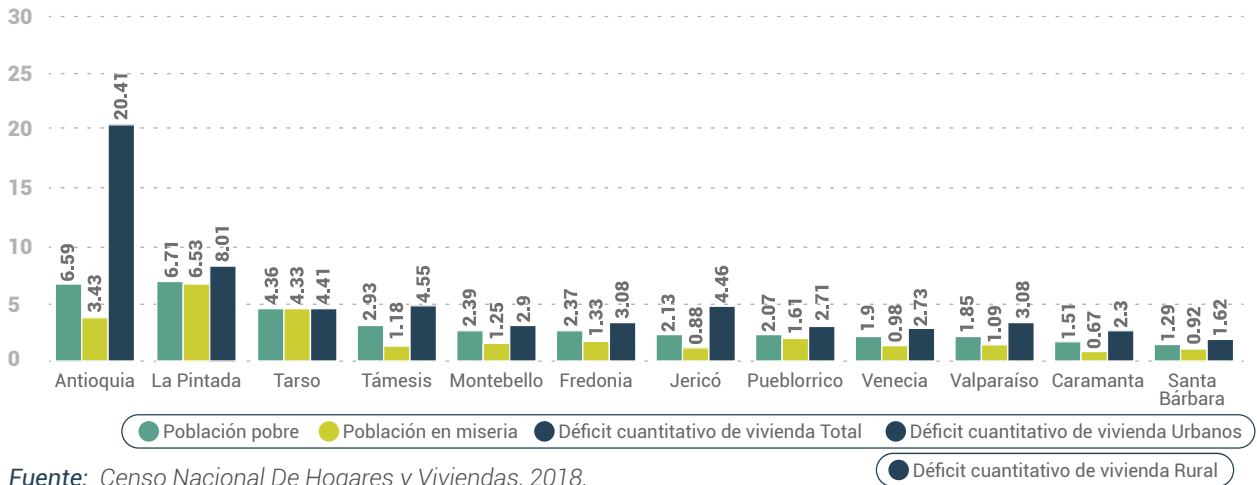


Definición: identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales, para los cuales es necesario que se adicione una vivienda al stock de viviendas adecuadas, para que puedan habitarla en condiciones estructurales adecuadas. Los componentes de este déficit son el tipo de vivienda, el material de las paredes exteriores de la vivienda, las condiciones de cohabitación y el hacinamiento no mitigable (Dane). Este indicador se actualiza con base en el Censo de Vivienda de 2018.

El gráfico 19 señala el déficit cuantitativo de vivienda en los municipios de la Provincia en orden ascendente. Esto deja en evidencia que la proporción de hogares con deficiencias estructurales es, en general, inferior a la proporción departamental. En La Pintada, el 6.71% de las viviendas tienen déficit de este tipo, superando a la proporción de Antioquia en apenas 0.1 puntos porcentuales. En los municipios restantes, el porcentaje está por debajo del 5%. Las viviendas en déficit, dadas sus deficiencias estructurales, no pueden ser corregidas y por el contrario deben ser reemplazadas para cubrir las necesidades habitacionales de los hogares que las ocupan.

Es importante anotar que, en todos los municipios, el déficit rural supera al urbano. Si bien la brecha a nivel departamental, de 16.9pp, es mucho mayor que la de los municipios de la Provincia, la mayor diferencia se presenta en Támesis, donde la proporción de hogares urbanos en déficit superan 3.1pp el de los hogares rurales.

Gráfico 19. Provincia Cartama: déficit cuantitativo de vivienda, 2018.



Fuente: Censo Nacional De Hogares y Viviendas, 2018.

• **Indicador: déficit cualitativo de vivienda**

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 11.1. Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.

Definición: el déficit cualitativo de vivienda identifica a los hogares que habitan en viviendas que tienen deficiencias no estructurales, en las cuales es posible hacer intervenciones que corrijan los problemas asociados con el hacinamiento mitigable, el material de los pisos de la vivienda, el lugar en donde se preparan los alimentos del hogar, el agua que se utiliza para prepararlos, el alcantarillado, la conexión a energía eléctrica y la recolección de basuras (Dane). Este indicador se actualiza con base en el Censo de Vivienda del 2018.

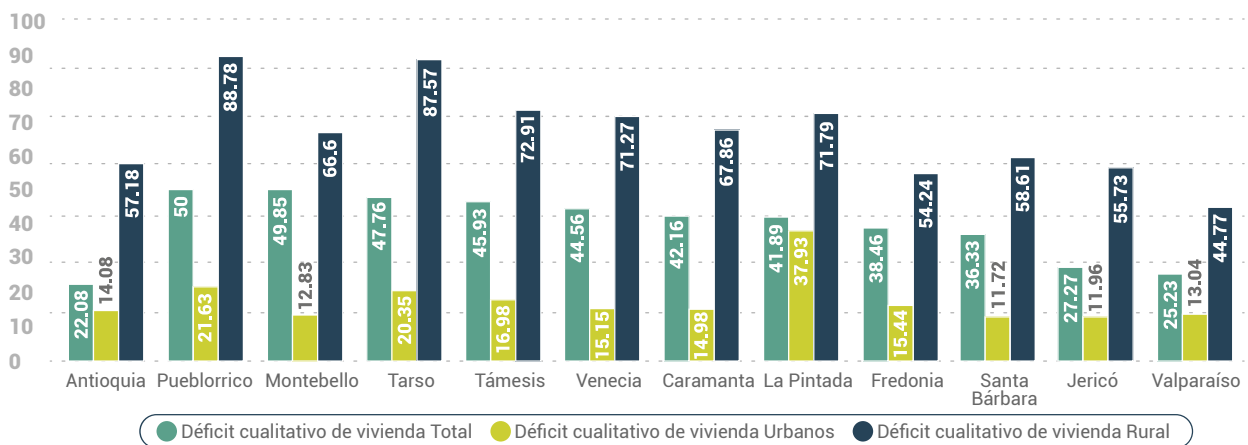
A diferencia del déficit cuantitativo, todos los municipios de la Provincia Cartama superan la proporción de viviendas en déficit al nivel departamental, a esto se suma el incremento de la brecha urbano-rural.

Este indicador revela la necesidad urgente de políticas públicas que atiendan las condiciones habitacionales en la Provincia. Como bien se señala en el gráfico 20, son

las viviendas rurales las que tienen mayores retos a ser atendidos, un hecho de especial relevancia al considerar que la población de los 11 municipios es principalmente rural. En siete de los municipios el porcentaje de viviendas en déficit cualitativo supera el 70% sobre el total de viviendas, mientras a nivel departamental esa proporción es de 57.1%. Incluso en los municipios con menor déficit -Fredonia, Santa Bárbara, Jericó y Valparaíso- el porcentaje de hogares en esta condición supera el 40%.

Por otro lado, el área urbana también muestra retos a ser atendidos en esta materia; especialmente en Pueblorrico, Tarso, y La Pintada donde la proporción de viviendas en déficit cualitativo supera el 20%, hasta 6 puntos porcentuales superior a la proporción departamental.

Gráfico 20. Provincia Cartama: déficit cualitativo de vivienda, 2018.



Fuente: Censo Nacional De Hogares y Viviendas, 2018.

Dimensiones de Paz y Alianzas



ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

- Indicador: tasa de homicidios

Meta mundial Agenda 2030: 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Meta trazadora país a 2030: 16.4 homicidios por cada 100 mil habitantes.



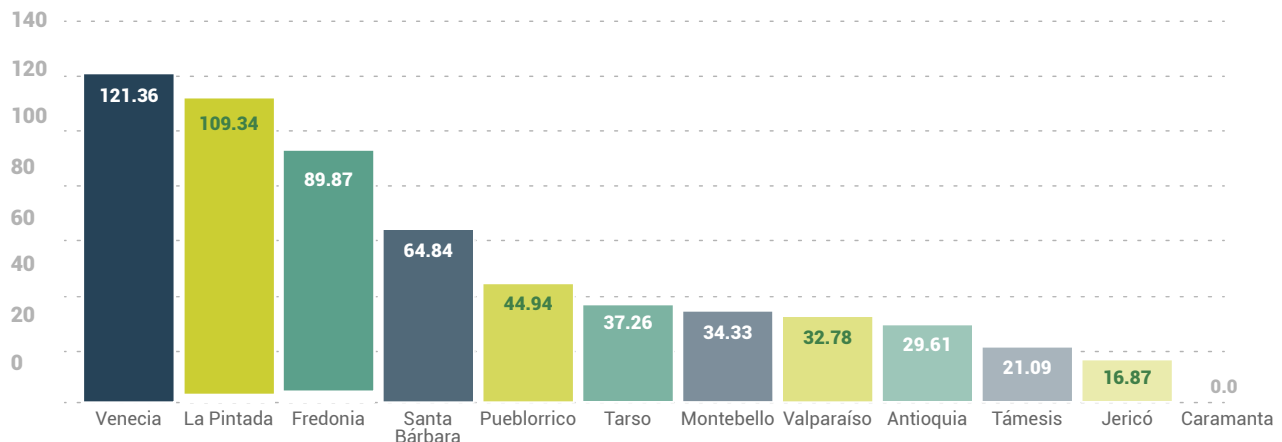
Definición: número de homicidios por cada 100 mil habitantes.

📌 **Meta nacional 2030:** 16.4 por cada 100 mil habitantes.

En la Provincia Cartama se presentaron un total de 71 homicidios en lo corrido de 2018, de acuerdo con los registros del Anuario Estadístico de Antioquia del mismo año, que corresponden con el 2.8% de los homicidios en el departamento.

La tasa más alta entre los once municipios es la de Venecia, donde se presentan 121 homicidios por cada 100 mil habitantes, seguido de La Pintada (109.3), Fredonia (89.8) y Santa Bárbara (64.8). En los restantes la tasa es inferior a los 50 casos, sin embargo, teniendo como referencia la meta nacional, solo en el Municipio de Jericó se acerca a tal objetivo.

Gráfico 21. Provincia Cartama: tasa de homicidios, 2018.



Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

• Indicador: Índice de Desempeño Fiscal (IDF)

📌 **Meta mundial Agenda 2030:** 17.1. Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.

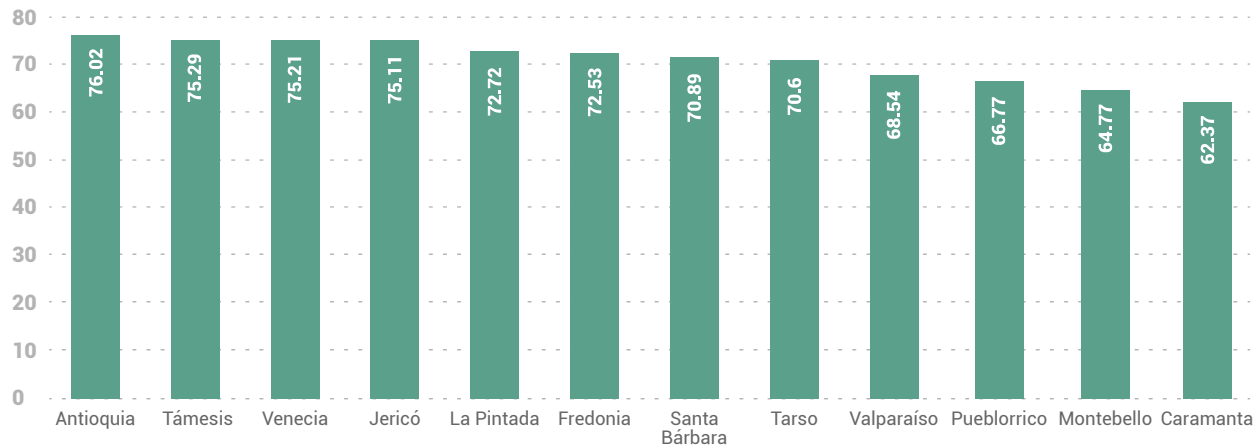
📌 **Meta trazadora país a 2030:** no aplica para este indicador.



Definición: este índice tiene cuatro calificaciones: riesgo, vulnerable, sostenible y solvente. Un índice mayor o igual a 80 da una calificación de solvente, lo que significa que todos los factores evaluados permiten un excedente fiscal que permite mayor gasto en inversión y menor dependencia del nivel nacional. Un índice entre 70 y 80 da una calificación de sostenible, su situación es similar a los del grupo solvente, pero la magnitud de los indicadores es menor; por debajo de los 70 puntos se considera vulnerable. Esta calificación se construye como el promedio entre la calificación de 6 dimensiones: autofinanciación de los gastos de funcionamiento, respaldo del servicio de la deuda, dependencia de las transferencias de la nación y las regalías, generación de recursos propios, magnitud de la inversión y capacidad de ahorro.

Un total de siete municipios de la Provincia superan los 70 puntos en la calificación del índice, ubicándolos como sostenibles, únicamente Valparaíso, Pueblorrico, Montebello y Caramanta se encuentran en la escala inferior y se consideran como vulnerables.

Gráfico 22. Provincia Cartama: Índice de Desempeño Fiscal (IDF), 2018.



Fuente: DANE, 2018.

Para entender con mayor claridad los resultados anteriores, el gráfico siguiente presenta los resultados para cinco indicadores que componen el índice. Los municipios están ordenados de mayor a menor calificación.

El porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento, mide la capacidad fiscal del municipio para cubrir el gasto de funcionamiento cumpliendo con los límites establecidos con la Ley 617 de acuerdo a su categoría municipal. Una menor proporción representa mejor cuidado de las finanzas municipales, al usar menos recursos de libre destinación para tal fin.

El porcentaje de gasto destinado a la inversión, mide la importancia del gasto de inversión social³³ sobre el gasto total del municipio. La proporción del gasto es una medida de referencia sobre la capacidad fiscal del municipio para proveer bienes y servicios públicos a la población, por ello una mayor proporción se relaciona con manejo adecuado del recurso público.

La importancia de las transferencias en los ingresos municipales representa la dependencia fiscal del gobierno central de los municipios. Cuanto menor sea el porcentaje, menor es la importancia de los ingresos transferidos³⁴ sobre el presupuesto municipal. Un municipio fiscalmente sano, debe tener la capacidad para generar ingresos propios que le permita flexibilizar y aumentar su gasto social.

Como medida relacionada al indicador anterior, la proporción de ingresos que corresponden con recursos propios, evalúa la fortaleza fiscal del municipio para generar recursos tributarios. Como se ha explicado anteriormente, se espera que un municipio con finanzas sostenibles sea capaz de generar ingresos propios y no depender enteramente de las transferencias del gobierno nacional.

Finalmente, la capacidad de ahorro mide la proporción del ahorro corriente respecto al ingreso corriente, y sirve como medida de referencia para estimar la importancia del ahorro dentro del presupuesto.

En los municipios de la Provincia Cartama, los mejores resultados se relacionan con el porcentaje de gasto de inversión y la gestión de recursos propios, al considerar que todos están clasificados dentro de la categoría 6 de acuerdo con la Ley 617 de 2.000³⁵.

³³ Inversión en educación, salud, agua potable y saneamiento básico, vivienda, recreación y deporte, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social y medio ambiente.

³⁴ Sistema General de participación + Sistema Nacional de Regalías + Otras transferencias.

³⁵ La variable toma los valores de Especial (0), Primera (1), Segunda (2), Tercera (3) y Cuarta (4) dependiendo de las siguientes condiciones:

Categoría especial. Todos aquellos departamentos con población superior a dos millones (2.000.000) de habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a seiscientos mil (600.000) salarios mínimos legales mensuales.

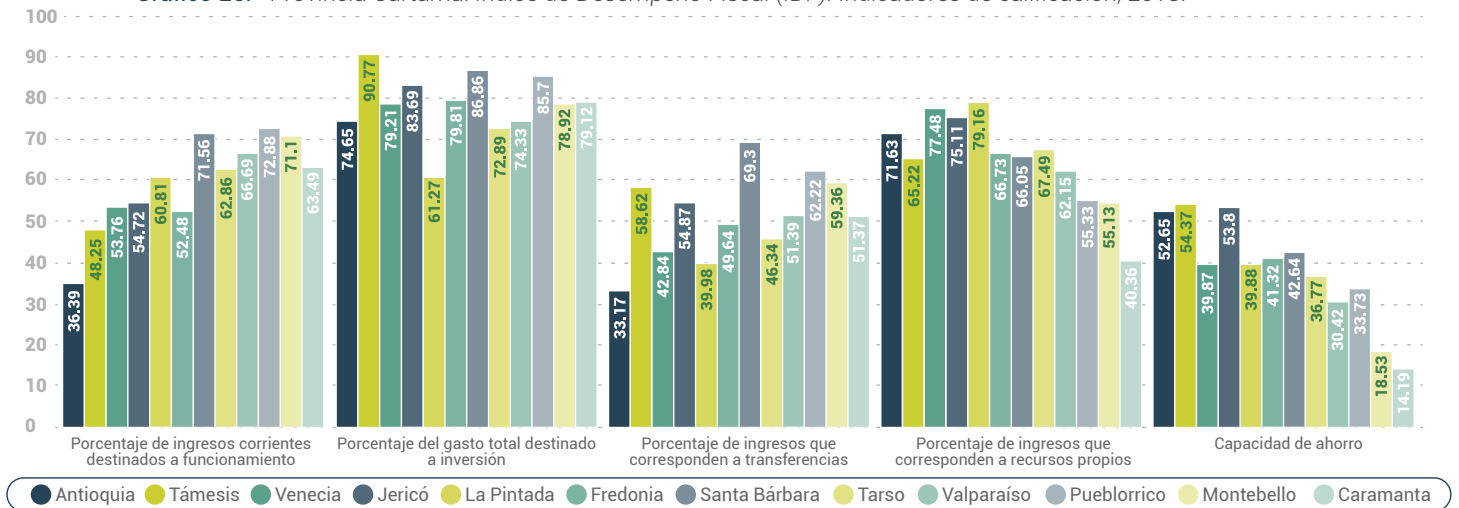
Primera categoría. Todos aquellos departamentos con población comprendida entre setecientos mil y uno (700.001) habitantes y dos millones (2.000.000) de habitantes, cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales igualen o superen ciento setenta mil y uno (170.001) salarios mínimos legales mensuales y hasta seiscientos mil (600.000) salarios mínimos legales mensuales.

Segunda categoría. Todos aquellos departamentos con población comprendida entre trescientos noventa mil y uno (390.001) y setecientos mil (700.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean iguales o superiores a ciento veintidós mil y uno (122.001) y hasta de ciento setenta mil (170.000) salarios mínimos legales mensuales.

Tercera categoría. Todos aquellos departamentos con población comprendida entre cien mil y uno (100.001) y trescientos noventa mil (390.000) habitantes y cuyos recursos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a sesenta mil y uno (60.001) y hasta de ciento veintidós mil (122.000) salarios mínimos legales mensuales.

Cuarta categoría. Todos aquellos departamentos con población igual o inferior a cien mil (100.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean iguales o inferiores a sesenta mil (60.000) salarios mínimos legales mensuales.

Gráfico 23. Provincia Cartama: Índice de Desempeño Fiscal (IDF). Indicadores de calificación, 2018.



Fuente: DANE, 2018

1.4 Reflexiones finales

En este último apartado se realiza una reflexión en cuanto a retos y oportunidades analizados en materia de desarrollo sostenible y la Agenda 2030 para la Provincia Cartama, considerando los aspectos abordados durante el presente documento a nivel regional, provincial y municipal.

Retos

Para hablar de retos de la Provincia Cartama es necesario retomar la Visión Antioquia Sostenible 2030 construida en el 2016, la cual logró visibilizar tres brechas territoriales que dividen a las 9 subregiones del departamento: 1) Antioquia Pujante que hace referencia al Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Oriente Cercano; 2) Antioquia Cerrando Brechas que alude a las subregiones de Norte, Nordeste y Suroeste; y 3) Antioquia Olvidada que se sitúa en las subregiones de Urabá, Bajo Cauca y Magdalena Medio. De esta manera, el Suroeste está definido en el marco de **Antioquia Cerrando Brechas**, lo que significa una apuesta de los territorios tanto locales como regional para disminuir las brechas de inequidad que condicionen el desarrollo sostenible de las poblaciones en materia social, ambiental y económica.

En línea con lo anterior, la Provincia Cartama se convierte en un foco estratégico para atender dicha apuesta en el contexto subregional. Por lo tanto, a continuación, se esbozan algunos asuntos que fueron develados en cada una de las dimensiones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS del presente capítulo, es decir, se plantean posibles prioridades que los gobiernos,

las empresas y las comunidades locales de la Provincia deberán buscar de manera colaborativa para brindar las mismas oportunidades entre lo urbano y lo rural en relación con el desarrollo de servicios integrales, la reducción de desigualdades y el mejoramiento de la calidad de vida, especialmente de las poblaciones más vulnerables.

Dimensión de Personas



- El porcentaje de personas en pobreza multidimensional en Támezis para el año 2018 es de 36.6%, ocupando la cuarta posición entre las más altas de la Provincia. En la zona rural (centros poblados y dispersos) la población en pobreza multidimensional es de 47%, es decir, 23pp por encima del de la población urbana (24%) del municipio y 35.2pp por encima del promedio urbano departamental; un reto importante, si se considera que el 53% de la población vive en esta zona.

Dimensión de Planeta



- El análisis sobre la dinámica ambiental demuestra que la Provincia Cartama tiene una importante área del territorio en bosque seco tropical, ecosistemas estratégicos, humedales y páramos. De cara a este patrimonio natural se debe fomentar y fortalecer estrategias que permitan, tanto un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales como una protección y cuidado de los mismos. Esto sería posible mediante la actualización de instrumentos de ordenamiento territorial, la formalización de dichas áreas bajo figuras normativas e inversiones decisivas de índole público y privado.
- Así mismo, el análisis sobre el acceso a agua potable para los municipios de la Provincia, evidencian un contraste entre la zona urbana y zona rural, siendo esta última la que muestra gran desventaja en acceso del servicio. Las consecuencias de no tener agua potable, el manejo inadecuado de las fuentes hídricas y el estado deficiente del saneamiento básico afectan la salud y la nutrición de los niños y niñas, ocasionado retraso del crecimiento y aumentando la mortalidad infantil. Es así como mejorar las condiciones del agua y saneamiento básico supone mejoras en el bienestar de la población, pero especialmente en la primera infancia.

Dimensión de Prosperidad



- En el apartado de la Provincia se evidencia un asunto esencial en relación con la atención que requieren los Instrumentos de Ordenamiento Territorial de los municipios. Es fundamental disponer desde las administraciones municipales de los recursos y herramientas para coordinar dichos instrumentos, revisar sus alcances y fortalecer las instituciones competentes en las entidades territoriales para su implementación efectiva. Todo esto, teniendo en cuenta que los actuales instrumentos presentan una desactualización en su visión estructural de largo plazo. Su formulación pertenece a una primera generación de instrumentos en la que ningún municipio incluyó determinantes regionales, lo que significa que su ordenamiento termina en su límite político administrativo. En el tema ambiental, carecen de la especificación del suelo de protección o se delimitó sin las herramientas adecuadas, tema clave para un territorio tan rico en biodiversidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, se deben revisar las diferentes disputas que se tienen sobre las vocaciones del territorio en materia agroindustrial, ambiental, turística y minera. De estos, se resalta la importancia de tener una misma visión del territorio que direcciona y fortalezca sus potenciales, como por ejemplo, es el turismo en todas sus expresiones (agroturismo, el turismo recreativo, turismo arqueológico y cultural, el ecoturismo y el turismo de aventura), lo cual estaría en coherencia con el Plan Estratégico Subregional del Suroeste antioqueño 2010-2020 en su proyecto estratégico complementario denominado Suroeste turístico y natural.

Dimensiones de Paz y Alianzas



- Se resalta la presencia de una diversidad de actores con capacidades importantes para fomentar el desarrollo del territorio. Sin embargo, se hace necesario la cohesión entre estos con todas las comunidades para que la transformación social, ambiental y económica esté fundamentada en la participación y apropiación de las poblaciones, especialmente las rurales.

Oportunidades

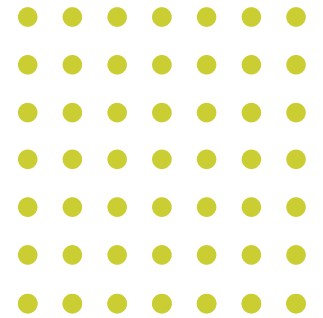
No obstante, la Provincia en el marco del contexto de la subregión del Suroeste ofrece oportunidades de cara a avanzar hacia un territorio sostenible. A continuación, se presentan de manera general tres (3) puntos a tener presentes:

- La principal oportunidad se presenta con la Provincia Administrativa y de Planificación -PAP- Cartama (2016). La consolidación y fortalecimiento de esta figura asociativa permitirá atender los principales retos de la Provincia en términos de canalización de riqueza y detonantes de desarrollo para la región y el departamento de Antioquia. Al igual, podría fortalecer la apropiación y la articulación institucional y las redes de apoyo entre actores en cuanto a la materialización de políticas y proyectos entre los municipios del esquema asociativo.
- Entendiendo la educación como uno de los temas más importantes dentro de la Provincia y la subregión se evidencia la existencia de actores que buscan desde infraestructura física, oferta educativa, becas y otros, para atender los retos en esta materia. Aunque la descripción de sus actividades se dará en los siguientes capítulos, acá es fundamental resaltar que responden frente a la cobertura en todos los ciclos formativos y la pertinencia en formación en temas como ecología, turismo, gestión cultural, agroindustria, geografía, gastronomía, entre otros.
- En cuanto al desarrollo vial, específicamente el proyecto de Cuarta Generación – 4G - concesiones viales Pacífico 1, 2 y 3, puede ser visto como un factor determinante para acortar las distancias físicas entre los municipios de la Provincia Cartama, las cuales han estado condicionadas por el estado de las vías. Esta nueva infraestructura también genera las condiciones para que los sectores de turismo y agroindustria de la Provincia y la región puedan fortalecerse en el mediano y largo plazo.

Cap 2

Ecosistema

de actores en la Provincia Cartama



Antioquia
Sostenible

Por un Territorio Socialmente Responsable

PROANTIOQUIA

*Taller municipal, Parque Educativo Zenufaná - Venecia.

Presentación

La Agenda 2030 hace un llamado a la articulación y acción de diversos actores estatales y no estatales para la creación de acuerdos que posibiliten el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) al 2030. Desde el enfoque multiactor, la Agenda busca articular gobiernos, instituciones internacionales, autoridades locales, organizaciones de la sociedad civil, sector privado, medios de comunicación, universidades, y en general a toda la ciudadanía, para avanzar en la gobernanza y práctica de los ODS en la escala local, regional, nacional y global. En Colombia, el CONPES 3918 contiene las metas y estrategias para la implementación de los ODS, definiendo los mecanismos de interlocución entre los diferentes actores para la generación de alianzas en la definición de acciones transversales, la movilización de recursos y la creación de capacidades interinstitucionales, que redunden en la materialización de las metas comprometidas en cada uno de los ODS (CONPES, 2018).

Antioquia Sostenible es una iniciativa que responde a lo propuesto en la Agenda 2030 y CONPES 3918, orientando sus esfuerzos a lograr la apropiación territorial de los ODS desde las particularidades de las subregiones que componen el departamento de Antioquia. Busca reconocer las capacidades y roles de los actores en los territorios, para generar un marco de referencia y acción, que ayude a articular esfuerzos y focalizar recursos para el cumplimiento de las metas de los ODS en escala local. Conforme con ello, en las subregiones se adelanta la construcción del ecosistema de actores, como punto de partida para la definición, gobernanza y práctica del desarrollo sostenible en el Departamento.

El presente capítulo da cuenta de los resultados arrojados en la investigación realizada entre junio y septiembre de 2020, sobre el Ecosistema de actores de la Provincia Cartama en el marco de la ruta sostenible, y que servirá de base para la articulación de los sectores público, privado y social para la apropiación y el cumplimiento de los ODS en esta subregión.

2.1 Metodología

En línea con la metodología del ecosistema de actores desarrollada en el proceso de Antioquia Sostenible, esta Ruta de Cartama Sostenible, ha aplicado el conjunto de criterios de medición para el análisis de los actores en el territorio, teniendo en cuenta que, justamente, el propósito de este ejercicio es reconocer las oportunidades para vincular la Agenda 2030 a las dinámicas presentes en las subregión y de esta forma, se convierta en marco de referencia y acción, para que los actores focalicen esfuerzos y recursos en función del cumplimiento de los ODS en el Suroeste antioqueño.

La metodología del Ecosistema de Actores tiene como propósito central identificar el grado de interacción de los diferentes actores y grupos de interés, así como de medir los niveles de alcance o influencia de éstos en espacios determinados y desde ahí fomentar alianzas que conduzcan al cumplimiento de metas conjuntas, en este caso, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El ecosistema de actores establece una serie de componentes y de criterios que, aplicados al análisis de los actores en el territorio, permiten dar cuenta de los retos y oportunidades de la subregión en materia de articulación entre actores para la gobernanza y práctica de los ODS. Definir las agendas sobre la base de las capacidades de los actores, su nivel de relacionamiento e influencia, será el punto de partida para avanzar en acuerdos concretos, focalización de recursos y definición de acciones tendientes al cumplimiento de las metas de los ODS.

En este sentido, se toma como base para el análisis del ecosistema, las **capacidades y roles** que los actores tienen y que usan para mantener su unidad de manera interna y de generar oportunidades para su quehacer en contextos donde se encuentran inmersos. En cuanto a las capacidades, por ejemplo, se pueden identificar las directas y las indirectas, dependiendo del grado de control que se tenga de los recursos. La combinación de ambas capacidades es lo que le va a permitir al actor generar oportunidades de actuación y de incidencia en el territorio³⁶. Las capacidades directas que se analizaron fueron: tiempo, equipo (talento humano), alianzas, y recursos económicos. Mientras tanto, las capacidades indirectas analizadas fueron: relacionamiento político, poder económico, tamaño, liderazgo en el territorio, y movilización de actores.

³⁶ Enfoque de las capacidades de Sen, citadas por Martha Nussbaum. Crear capacidades para el desarrollo humano. Si bien, la autora hace referencia a las capacidades humanas, y no están referidas a capacidades organizacionales, este enfoque puede adaptarse al análisis del actor, entendido como aquel que incide en la transformación del ambiente donde se encuentra inmerso y en distintas dimensiones: social, cultural, económica, ambiental. Ver: Nussbaum Martha. (2012) Crear capacidades humanas. Paidós. Barcelona, España.

2.1.1. Recolección de información

La información que ha sido insumo para el análisis del ecosistema de actores fue generada a partir del uso de instrumentos de investigación como la revisión documental y la entrevista estructurada. En este sentido, el ecosistema de actores se desarrolló en cuatro fases:

Fase 1: identificación de actores a partir de la selección y consulta de información secundaria y bases de datos de acceso abierto, lo que permitió construir una línea base inicial de actores relacionados con el proyecto.

Fase 2: clasificación de actores, realizado a través de la revisión documental, donde se definieron y organizaron los actores de acuerdo al "actor tipo" y donde además se incluyeron actores no identificados, pero relevantes, en el proceso de construcción del ecosistema de actores.

Fase 3: identificación de: i) capacidades y roles de las organizaciones en el ecosistema de actores y ii) prácticas internas y proyectos que contribuyen al enfoque de desarrollo sostenible. Para ello, se realizaron entrevistas estructuradas, y el análisis de la información se hizo aplicando los criterios de medición definidos en la metodología expuesta en el ecosistema de actores de Antioquia Sostenible.

Fase 4: análisis de la información realizada a partir de la matriz categorial Relación de los actores con las dimensiones de los ODS para identificar las potenciales alianzas para el desarrollo sostenible del territorio.

2.1.2. Población participante

En la Provincia Cartama se identificaron alrededor de 160 actores, los cuales fueron clasificados de acuerdo a los tipos de organización o iniciativa. La información del total de los actores se obtuvo mediante la revisión documental haciendo énfasis en la descripción de su objeto misional expuesto en documentos impresos o en los distintos espacios digitales como páginas web, blogs o redes sociales. La información recolectada se sistematizó en una matriz de caracterización de actores, y de acuerdo con la información arrojada se procede con la priorización para el desarrollo de la entrevista estructurada, la cual fue realizada con un total de 74 actores.

2.1.3. Criterios para la ponderación

Los criterios para la ponderación de las capacidades fueron establecidos a partir de la guía de Ecosistema de actores utilizada en Antioquia Sostenible. En efecto, se definió el peso porcentual de cada capacidad de acuerdo con el nivel de incidencia para la generación de alianzas en la Provincia Cartama.

Capacidades directas

- **Capacidad 1. Tiempo.** A esta capacidad se le asignó un valor de 30% puesto que es el recurso del que dispone el actor para la consecución o desarrollo de actividades de manera conjunta en el largo plazo.
- **Capacidad 2. Equipo.** Se le asigna una ponderación de 10% considerando que es un recurso que no influye tan determinadamente en la generación de alianzas, pero, sí puede ampliarse para servir o participar en momentos puntuales en el marco de una acción conjunta.
- **Capacidad 3. Alianzas.** Se le asigna un valor de 30% pues en el marco de la articulación de actores, representa la posibilidad de adelantar convenios -proyectos o regalías- que tengan o puedan generar con el sector público, privado o a través de cooperación internacional.
- **Capacidad 4. Recursos económicos.** Se le otorga un valor de 30% en razón de que dicho recurso, le permite al actor asumir compromisos financieros para el desarrollo de proyectos estratégicos para la subregión.

Capacidades indirectas

- **Capacidad 1. Relacionamiento político.** Se le otorga el valor del 15% pues, su relevancia reside en las posibilidades que tienen los actores en la toma de decisiones públicas. Ejemplo: alcaldías.
- **Capacidad 2. Poder económico.** Esta capacidad es significativa en la medida en que, les permite a los actores influir en las dinámicas económicas de la región por lo que se le asigna un valor del 15%
- **Capacidad 3. Reconocimiento histórico.** Tiene un peso del 5% puesto que demuestra la importancia de la trayectoria de los actores en el desarrollo de proyectos o acciones en el territorio. En el caso de la Ruta Cartama Sostenible se

estableció que el criterio base para este reconocimiento es la acción realizada en un tiempo igual o mayor a 10 años en el territorio.

- **Capacidad 4. Tamaño.** Se le asigna un valor del 5% ya que el tamaño no es decisivo para la generación de alianzas, pero sí, puede llegar a influir en la planeación y ejecución de proyectos estratégicos de manera articulada entre diversos actores.
- **Capacidad 5. Liderazgo en el territorio.** Se le asigna el segundo valor más alto con un 25%, dado que, para Cartama Sostenible, se requiere de la participación y apoyo de los actores en el diseño, construcción o implementación de planes, programas o proyectos a implementarse con distintos sectores y alienta la generación de alianzas en el territorio
- **Capacidad 6. Movilización de actores.** Es la asignación más alta en el conjunto de la ponderación, con un 30%, pues esta capacidad sustenta en gran medida, el proceso de articulación y la generación de alianzas, dado el potencial de convocatoria que tienen algunos actores en el territorio.

Con respecto al rol que cumple el actor, este se concibe como el papel que puede jugar una organización al momento de consolidar una alianza, teniendo en cuenta sus capacidades e intereses. Para su análisis, se definieron los siguientes tipos de roles:

- **Rol 1. Aliado en promoción.** Se le asigna un valor del 20% ya que este papel es de suma importancia para generar estrategias de comunicación y promocionar la alianza al interior del territorio o al exterior (orden departamental, nacional o internacional). Ejemplo: medios de comunicación.
- **Rol 2. Articulador y facilitador de diálogo entre actores.** Se le asigna un porcentaje del 30%, pues los actores que tienen el rol de liderar y mediar en la generación de alianzas sectoriales o multisectoriales son fundamentales para convocar a los actores locales a espacios de participación. Ejemplo: Asocomunales
- **Rol 3. Financiamiento.** Se le otorga un valor de 20% teniendo en cuenta los recursos económicos líquidos que pueden aportar los actores para apalancar la construcción y/o el desarrollo de proyectos territoriales. Ejemplo: empresa privada.

- **Rol 4. Generación de conocimiento.** Se establece un valor del 15% considerando la importancia que tienen los actores para monitorear, evaluar y sistematizar información que permita la toma de decisiones internas de la alianza. Ejemplo: universidades.
- **Rol 5. Experto temático.** Se le otorga una ponderación del 15% por el aporte que pueden hacer los actores en cuanto su experticia en temas específicos y de alto valor para la alianza, el conocimiento del territorio y en el análisis de tendencias de problemáticas, metodologías de acción y estrategias territoriales. Ejemplo: centros de investigación.

Categorización de Actores tipo

A partir de la información recolectada y procesada, se realizó la descripción y análisis teniendo en cuenta cada uno de los criterios de ponderación definidos para las capacidades y roles en la identificación de los actores relevantes. En el mismo ejercicio de ponderación y asignación de porcentual se implementa la siguiente categorización para la definición de actores tipos:

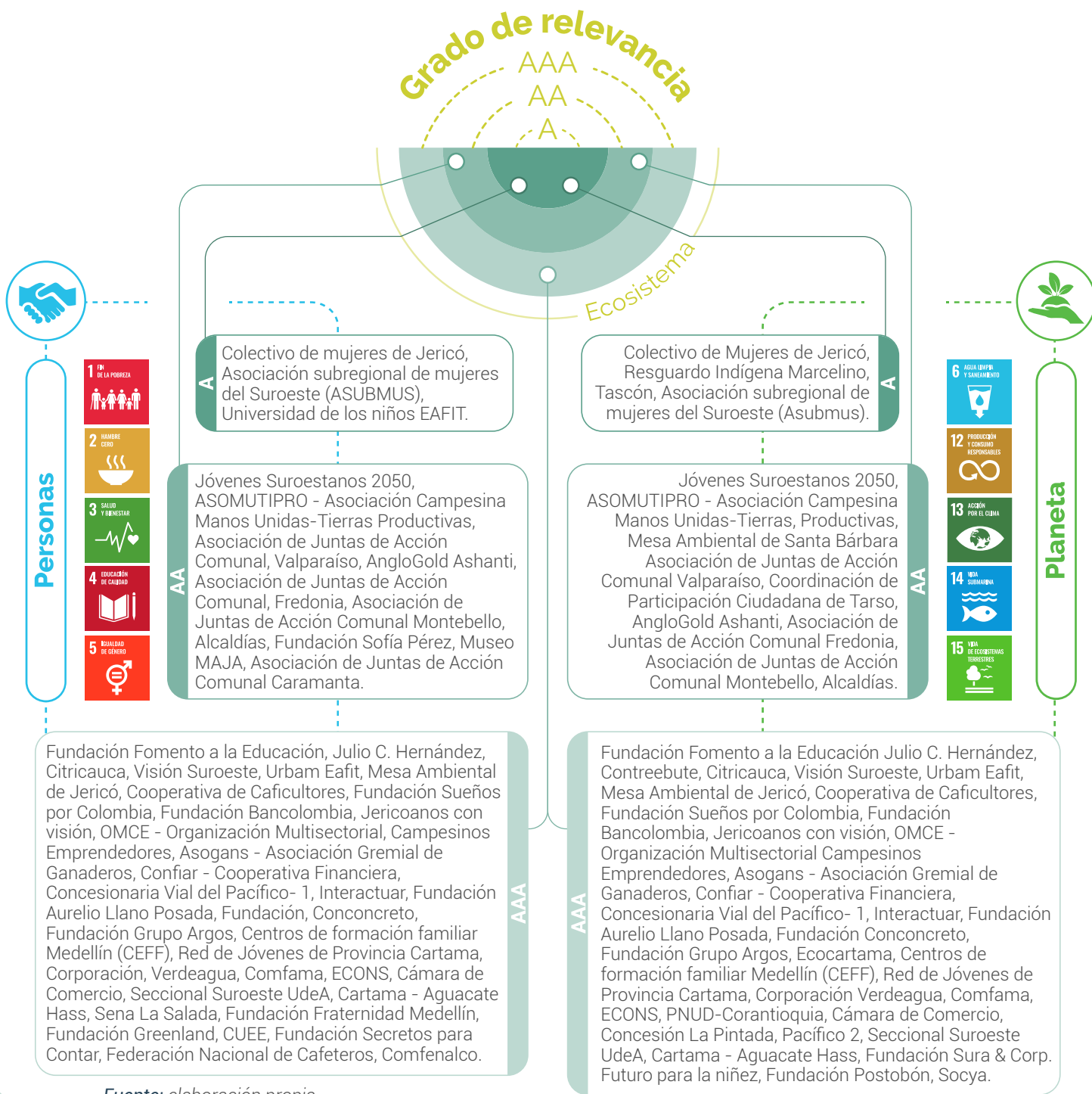
- **Actores tipo AAA:** estos actores cuentan con liderazgo y reconocimiento histórico, han sido parte activa en el desarrollo de macroproyectos de la subregión. Son indispensables para concretar y apalancar cualquier tipo de alianza.
- **Actores tipo AA:** este tipo de actores no tienen influencia en la totalidad de la subregión, pero sí en diferentes municipios. Cuenta con la capacidad para apoyar alianzas, pero no para asumir el liderazgo, pues excede sus capacidades instaladas.
- **Actores tipo A:** los actores que conforman esta categoría se caracterizan por ser de base social o comunitaria con impacto directo en su entorno cercano.

Ilustración 4. Grado de relevancia para el ecosistema de actores. Elaboración propia

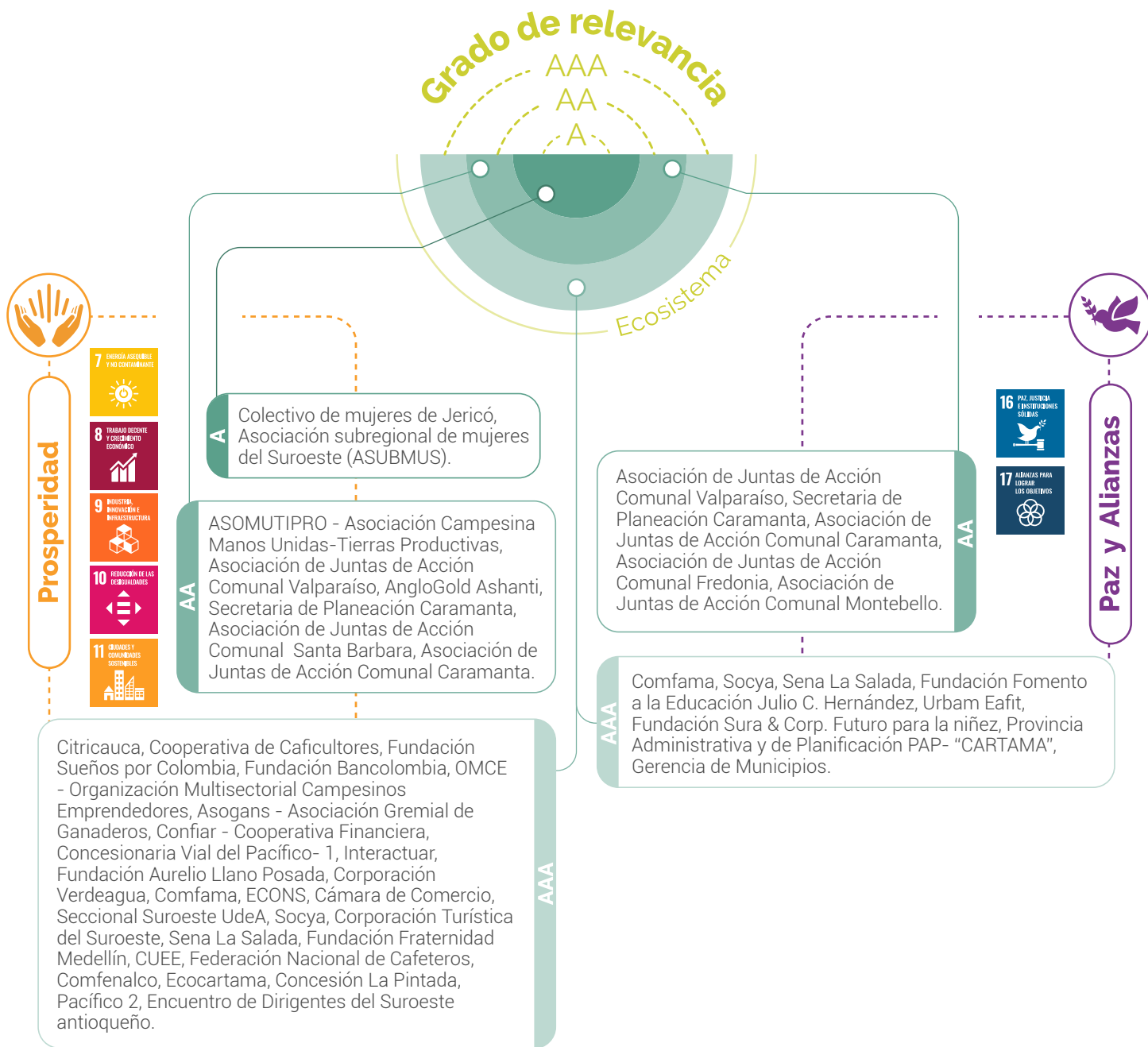


2.2 Ecosistema de actores de la Provincia Cartama

Ilustración 5. Ecosistema de la Provincia Cartama



Fuente: elaboración propia.



Fuente: elaboración propia.

Los resultados para la Provincia Cartama, sugieren que las organizaciones no gubernamentales y las empresas privadas tienen una alta capacidad para promover y financiar proyectos o iniciativas en torno al desarrollo sostenible de la región. Mientras que las alcaldías municipales, si bien pueden promover la gobernanza y el desarrollo de sus municipios, tienen un poder económico limitado.

Las empresas privadas se destacan como actores promotores de desarrollo del territorio, en la medida de que sus prácticas internas y proyectos estratégicos se enmarcan, aunque en diferente grado, en el fomento social y dinamismo económico. En general, por su actividad productiva, tienen capacidades financieras y reconocimiento regional.

Por su parte, las ONG's, que constituyen principalmente fundaciones, corporaciones y colectivos sociales, se caracterizan por su trabajo social en forma mancomunada. Las grandes fundaciones que tienen presencia en el territorio tienen su sede administrativa en la ciudad de Medellín y cuentan con capacidades directas en su articulación interna, además, están organizadas en torno a las necesidades del territorio desde un enfoque estratégico. Su rol en el territorio es principalmente económico y experto temático. Mientras que las iniciativas, aunque de un orden menor, desde lo financiero, son reconocidas en el territorio, con capacidades indirectas como ser aliados en promoción y articuladores de diálogo.

Es importante resaltar que pequeñas y grandes organizaciones sociales buscan promover la defensa y conservación del territorio destacando su riqueza biodiversa y cultural, en la que sobresalen: la tradición cafetera, la variedad en pisos térmicos con sus bondades para la agricultura y la multiplicidad de paisajes, todos los anteriores como respuesta, a su vez, ante la incertidumbre acerca de las oportunidades de la subregión; por su presencia histórica y potente movilización estas organizaciones gozan actualmente de reconocimiento no solo en el territorio de influencia si no, incluso, a nivel nacional.

Con lo anterior, dichas organizaciones también han logrado incentivar, entre las juventudes, el liderazgo y arraigo a la región. La búsqueda de alianzas para la capacitación y el emprendimiento, son algunas de las acciones que ejecutan para visibilizar las oportunidades del territorio y que de esta manera los jóvenes opten por continuar habitando en él o regresen luego de una fase de formación, para apalancar el desarrollo sostenible, fortalecer la masa crítica y participativa de los diferentes municipios y permitir el relevo generacional, uno de los grandes retos que hoy enfrenta la Provincia.

En la representación pública, las alcaldías municipales tienen un grado de relevancia en la escala AA. Para empezar, sus capacidades directas e indirectas se limitan a la escala geográfica municipal, aunque la constitución de la Provincia Cartama propende por fomentar el relacionamiento y la asociatividad de tipo provincial y regional, los espacios de coordinación regional siguen tomando fuerza. A eso se suman los importantes retos financieros locales para el desarrollo de los planes de gobierno.

Después de ocho meses del cuatrienio, todas las alcaldías se encuentran en la inscripción a convocatorias públicas para la consecución de recursos; y en general, hay una clara incertidumbre sobre el futuro de los programas propuestos, incluso aquellos que representan proyectos bandera, dada la coyuntura actual de salud pública, Covid 19, que inició en marzo de 2020, a escasos tres meses de haber iniciado el periodo 2020-2023.

Retos y oportunidades

Las entrevistas realizadas dejan varias reflexiones respecto al tejido institucional en la Provincia Cartama. Por una parte, la presencia física de instituciones se resume principalmente en: instituciones educativas públicas como la Universidad de Antioquia y el Sena, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Corantioquia, las cajas de compensación familiar: Comfama y Comfenalco, y las entidades de gobierno municipal. Sin embargo, los actores privados con mayor grado de relevancia para el desarrollo del territorio son fundaciones y empresas privadas que, aunque establecidas en Medellín, financian grandes proyectos educativos y productivos en la Provincia, a través de operadores con conocimiento y trayectoria.

Esta dinámica corresponde a un interés histórico por cerrar las brechas sociales que se han mantenido en el tiempo y que han sido atendidas, en mayor medida, por instituciones sin ánimo de lucro con objetivos sociales y por empresas agroindustriales establecidas allí. Sin embargo, esta estructura espontánea puede cambiar, dadas las altas expectativas sobre el futuro de la subregión en donde nuevas dinámicas están llegando de la mano de grandes proyectos de infraestructura.

La ubicación estratégica de la Provincia Cartama está relacionada a su cercanía con el proyecto de vías Cuarta Generación (4G), Conexión Pacífico 1, 2 y 3. Estos corredores viales conectan al Valle de Aburrá con el Eje Cafetero y el puerto de Buenaventura. Igualmente, la Provincia cuenta con un potencial productivo asociado a la diversidad ecosistémica agropecuaria y un potencial comercial y turístico que, sin duda, puede llegar a definir el futuro del territorio. Además, se ha constituido

legalmente la Provincia Administrativa y de Planeación Cartama (PAP Cartama), que pretende fortalecer la institucionalidad entre los 11 municipios que la conforman.

Por un lado, la visión turística se ha fortalecido, pues se espera que la Provincia completa no sea un territorio de paso, si no, un destino turístico. Por otro lado, representa la oportunidad para mejorar la tecnificación de los servicios agroindustriales de la región y la dinamización del mercado local; además de la preparación para las posibles presiones inmobiliarias que representan retos municipales desde el ordenamiento del territorio.

A lo anterior, se suma una reestructuración y fortalecimiento de las iniciativas y organizaciones que propenden por la protección del territorio, como resultado de estas nuevas dinámicas. En el nivel económico, diferentes organizaciones sociales en asocio con las alcaldías municipales y empresas privadas buscan potencializar sus actividades económicas para el favorecimiento comunitario; como ejemplo, las apuestas por las agroindustrias, marcas propias y mercados locales. Ahora bien, en temas ambientales, algunos desacuerdos por el uso del suelo, como los monocultivos, siguen siendo un reto importante frente al que organizaciones como la Corporación Verde Agua y Corantioquia, llevan un camino adelantado desde la sensibilización y protección de áreas, este reto es ahora más visible ante la posibilidad del macro proyecto Minera de Cobre Quebradona, un tema regional presente en la agenda nacional y que convoca fuertemente la participación ciudadana y una reflexión sobre las vocaciones económicas del territorio a largo plazo.

Actualmente diferentes actores promueven iniciativas de larga duración para que los cambios de gobierno no alteren la continuidad en las acciones por el desarrollo de la región, es allí donde un gran reto surge: la promoción e implementación de una integralidad con la que se puedan unir, frente a ciertas variables, los planes de gobierno y que, gracias al trabajo conjunto, compartido y apalancado entre sí, permita avances a mayor escala y posibilidades de éxito.

El reto para la región es dirigir los procesos estratégicos desde la Provincia y que sea allí donde se alineen y se direccionen evitando que, con los cambios de administraciones locales, se debiliten los proyectos. Se destaca la importancia de generar referentes de liderazgo provincial cuya permanencia e influencia en el territorio es trascendental y actualmente no se evidencian algunos.

A nivel Provincia tendría gran valor consolidar una estrategia con todos los actores para preparar a los habitantes de sus 11 municipios ante las oportunidades que se desprenden de las nuevas autopistas, organizaciones como la Fundación Julio C.

legalmente la Provincia Administrativa y de Planeación Cartama (PAP Cartama), que pretende fortalecer la institucionalidad entre los 11 municipios que la conforman.

Por un lado, la visión turística se ha fortalecido, pues se espera que la Provincia completa no sea un territorio de paso, si no, un destino turístico. Por otro lado, representa la oportunidad para mejorar la tecnificación de los servicios agroindustriales de la región y la dinamización del mercado local; además de la preparación para las posibles presiones inmobiliarias que representan retos municipales desde el ordenamiento del territorio.

A lo anterior, se suma una reestructuración y fortalecimiento de las iniciativas y organizaciones que propenden por la protección del territorio, como resultado de estas nuevas dinámicas. En el nivel económico, diferentes organizaciones sociales en asocio con las alcaldías municipales y empresas privadas buscan potencializar sus actividades económicas para el favorecimiento comunitario; como ejemplo, las apuestas por las agroindustrias, marcas propias y mercados locales. Ahora bien, en temas ambientales, algunos desacuerdos por el uso del suelo, como los monocultivos, siguen siendo un reto importante frente al que organizaciones como la Corporación Verde Agua y Corantioquia, llevan un camino adelantado desde la sensibilización y protección de áreas, este reto es ahora más visible ante la posibilidad del macro proyecto Minera de Cobre Quebradona, un tema regional presente en la agenda nacional y que convoca fuertemente la participación ciudadana y una reflexión sobre las vocaciones económicas del territorio a largo plazo.

Actualmente diferentes actores promueven iniciativas de larga duración para que los cambios de gobierno no alteren la continuidad en las acciones por el desarrollo de la región, es allí donde un gran reto surge: la promoción e implementación de una integralidad con la que se puedan unir, frente a ciertas variables, los planes de gobierno y que, gracias al trabajo conjunto, compartido y apalancado entre sí, permita avances a mayor escala y posibilidades de éxito.

El reto para la región es dirigir los procesos estratégicos desde la Provincia y que sea allí donde se alineen y se direccionen evitando que, con los cambios de administraciones locales, se debiliten los proyectos. Se destaca la importancia de generar referentes de liderazgo provincial cuya permanencia e influencia en el territorio es trascendental y actualmente no se evidencian algunos.

A nivel Provincia tendría gran valor consolidar una estrategia con todos los actores para preparar a los habitantes de sus 11 municipios ante las oportunidades que se desprenden de las nuevas autopistas, organizaciones como la Fundación Julio C.

Hernández y colectivos sociales como la Red de Jóvenes de la Provincia Cartama ya lo vienen trabajando.

Las fundaciones, empresas privadas e instituciones educativas que trabajan en el territorio tienen conocimientos técnicos que pueden ser apalancados y extendidos hacia la comunidad a través del fomento a la investigación, es por ello que el Agroparque Biosuroeste registra como una apuesta determinante desde unas líneas de acción que se articulan temas fundamentales de la agenda provincial: ecoturismo, agro con innovación y principios sostenibles, conservación y restauración.

Las recomendaciones en este sentido apuntan a la necesidad de avanzar en las herramientas de planeación territorial. La desactualización de estas no permite la definición de las necesidades actuales para el crecimiento y planificación urbana y rural de los municipios. Los desafíos ambientales son cada vez mayores y las capacidades de adaptación al cambio climático, situación que trae riesgos sociales, ambientales y económicos que podría afectar el crecimiento sostenible a largo plazo de los territorios, también debe circunscribirse para controlar y mantener en el eje positivo los efectos del crecimiento relacionado con las vías 4G y otros macroproyectos.

Uno de los públicos que se recomienda tener en cuenta y escuchar en la subregión es la juventud ya que en su búsqueda de oportunidades de estudio y empleo se han desplazado de los corregimientos a las cabeceras municipales y a ciudades principales y cada vez toma más fuerza una preocupación por el relevo generacional suroestano. La formación de líderes en habilidades humanas, el fortalecimiento de capacidades técnicas y el apoyo a los emprendedores en esta población ha sido de gran relevancia para que las nuevas generaciones puedan identificar el potencial que presenta su territorio para desarrollar su proyecto, es cuando resulta clave el modo de operación de varios actores en el territorio: instalar capacidades que aseguren la sostenibilidad de los proyectos e iniciativas independiente a la presencia física de quien promueve, como es el caso de Urbam EAFIT y su proyección social o Universidad de los Niños EAFIT con su estrategia de apropiación social del conocimiento.

2.2.1. Análisis por tipo de actor

Este apartado presenta los resultados detallados de los 74 actores entrevistados, respecto a la clasificación que se ha presentado anteriormente, haciendo énfasis en la descripción de los roles, capacidades institucionales y alianzas. Para tal fin, definimos seis grupos de actores, de acuerdo con su figura jurídica.

El primer grupo corresponde a organizaciones no gubernamentales junto a la sociedad civil organizada (sin constitución legal). El segundo consiste en las empresas privadas, que no constituyen fundaciones empresariales. El tercero, que hemos llamado público, corresponde a las organizaciones de orden municipal y departamental.

Tabla 3. Número de actores entrevistados por categoría.

Tipo de actor	Total	Participación
Empresa privada	16	21.6%
Organizaciones no gubernamentales	24	32.4%
Fundaciones Sociales*	7	29%
Fundaciones Empresariales*	7	29%
Gremios*	4	17%
Otras corporaciones*	3	12.5%
Asociación productiva comunitaria*	3	12.5%
Sociedad civil organizada	15	20.3%
Instituciones educativas	3	4.1%
Otras Instituciones	1	1.4%
Instituciones públicas	15	20.3%

Fuente: elaboración propia.

*Las fundaciones sociales, fundaciones empresariales, gremios, otras corporaciones y asociaciones productivas comunitarias describen el porcentaje de participación en relación al total de actores entrevistados, para la categoría de organizaciones no gubernamentales.

2.2.1.1. Organizaciones No Gubernamentales y Sociedad Civil Organizada

Este grupo lo conforman 39 organizaciones, 24 ONG's -fundaciones sociales y empresariales, asociaciones, gremios y asociaciones productivas comunitarias- y 15 organizaciones de la sociedad civil organizadas -colectivos o mesas comunitarias de trabajo territorial-; cuyas acciones están encaminadas al mejoramiento social o al beneficio común.

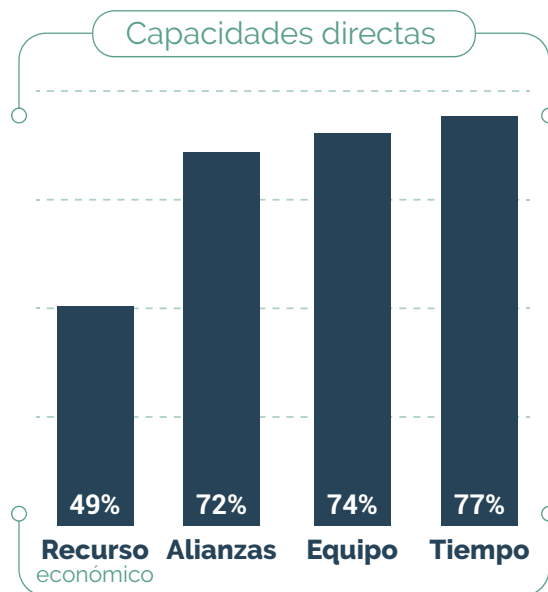
El 64,1% de las organizaciones se han calificado como organizaciones del tipo AAA, principalmente porque sus capacidades directas demuestran las potencialidades del tejido institucional para promover esfuerzos conjuntos. Tienen, en general, reconocimiento en el territorio por su trabajo, músculo financiero e interés para alianzas estratégicas y finalmente representan para las comunidades una fuente

certera de conocimientos temáticos importantes para desarrollar proyectos con inteligencia estratégica y sostenibles en el tiempo: actúan bajo la consigna de instalar capacidades y evidenciar la viabilidad para que dichos proyectos continúen siendo parte de la realidad de la Provincia con o sin su intermediación como organización, de allí casos de éxito tales como el modelo de intervención de la Fundación Aurelio Llano: Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial, DRIET en el que facilitan que las comunidades se apropien de sus realidades y diseñen su futuro a partir de formación y consolidación de asociaciones de productores campesinos o Urbam EAFIT, quienes desde la consultoría a grandes aliados, median la proyección social del Suroeste haciendo presencia en las comunidades con su conocimiento técnico en temas urbanos y ambientales y evidenciando cómo la inmersión en los territorios se convierte en una aliada de la continuidad.

Las organizaciones AA, representan a las Asociaciones de Juntas de Acción Comunal y los espacios colectivos sociales. En estos casos, si bien sus limitaciones financieras son mayores, su capacidad desde la promoción y movilización de actores se extiende a más de un municipio. Su principal diferencia respecto al grupo anterior es su poder para influir en las dinámicas económicas de la región.

Las organizaciones A, representan a la Asociación Subregional de Mujeres del Suroeste (ASUBMUS) el colectivo de mujeres de Jericó y el Resguardo Indígena Marcelino Tascón. En la primera, Asubmus, aunque su rol podría parecer limitado por tratarse de un grupo poblacional específico, su impacto es destacado ya que la mujer tiene un papel protagónico en el desarrollo social y con su empoderamiento ha empezado a facilitar el avance hacia la transformación cultural de la subregión desde la reflexión acerca del rol fundamental que ocupan en la ruralidad; en los segundos, si bien están circunscritos a poblaciones aún más específicas, en los últimos años ha aportado a nivel Provincia y subregional desde unidades productivas apoyadas por fundaciones y organizaciones internacionales presentes en el territorio, así sus particularidades desde lo cultural han actuado como

Gráfico 24. Capacidades directas ONG's.

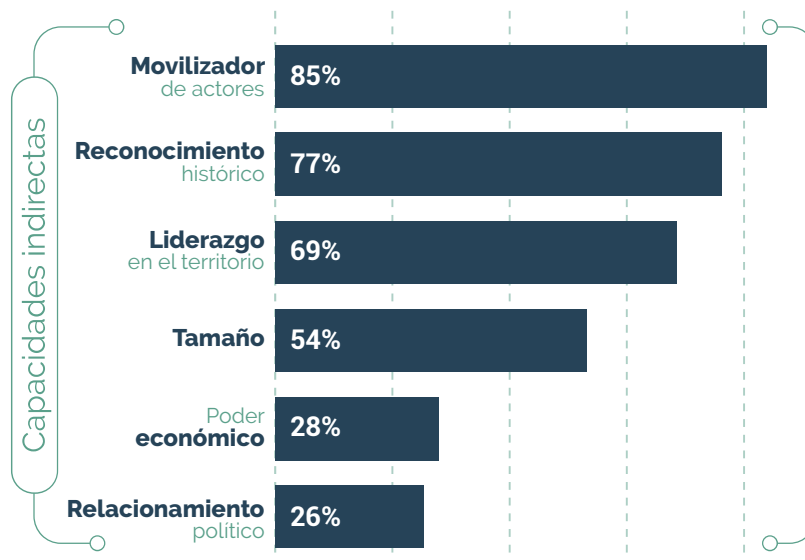


Fuente: elaboración propia.

Es importante mencionar que al menos el 70% de los actores en este grupo cuentan con capacidades directas en tiempo, equipo y alianzas. Los resultados evidencian una ventaja para el desarrollo de territorio, pues representan un interés por el trabajo mancomunado y así lo han venido demostrando. Estas capacidades directas pueden marcar la diferencia cuando se quiere pasar de la formulación al desarrollo de un proyecto.

El poder económico y el tamaño de las organizaciones marcan la diferencia entre las organizaciones AAA y AA. Si bien este conjunto de actores concentra ideas y voluntades para mejorar la calidad de vida de las personas del municipio, hay diferencias importantes respecto a las capacidades y roles que desempeñan con estos fines. Como se observa en la gráfica, la mayor brecha entre actores está relacionada con las capacidades indirectas, en términos de poder económico y de relacionamiento político, que se concentran principalmente en las fundaciones empresariales.

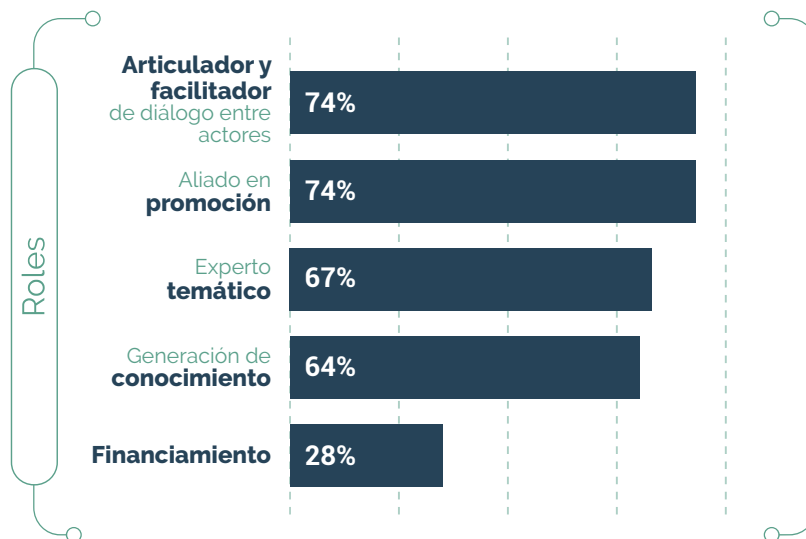
Gráfico 25. Capacidades indirectas ONG's.



Fuente: elaboración propia.

Respecto a los roles, se ha consolidado un fuerte reconocimiento de estas organizaciones a nivel provincial. Por una parte, el 74% de ellas tienen un rol articulador entre actores y pueden ser un aliado en promoción; mientras el 67% y 64% tienen calidad de experto temático y son generadores de conocimiento respectivamente, dadas sus competencias específicas, principalmente en materia educativa y productiva. Una vez más se refleja la brecha entre las organizaciones AAA en términos económicos, pues solo el 28% de organizaciones en esta clasificación se han autodenominado como aliados financiadores.

Gráfico 26. Roles ONG's.



Fuente: elaboración propia.

Alcance en las dimensiones de los ODS

para organizaciones no gubernamentales y sociedad civil organizada

Dimensión de Personas



Por un lado, resalta la presencia de fundaciones de primer y segundo piso, con un papel importante como líderes de opinión, formadores y financiadores, aunque en su mayoría tienen su sede principal en el Valle de Aburrá, cuentan con reconocimiento histórico no solo en la Provincia, si no en la subregión del Suroeste por sus prácticas presentes a lo largo de varias generaciones, es por ello cuentan con capacidad de articular, movilizar alianzas y lograr la capacidad financiera para el desarrollo de proyectos del alto alcance.

En general, estas instituciones identificadas en la Provincia Cartama tienen como objetivo principal el fomento a la educación rural, impulsar la eficiencia productiva en orden de alcanzar la soberanía alimentaria de la región, así como mejorar la calidad de vida de los campesinos.

Fundaciones como: Aurelio Llano, Julio C. Hernández, Fraternidad Medellín, Greenland (antes Corbanacol), Secretos para Contar, Sofía Pérez, Concreto, Sura en alianza con la Corporación Futuro para la Niñez y Berta Martínez de Jaramillo; enfocan su ejecución en proyectos educativos rurales, algunos de ellos incluso con componentes de emprendimiento, la ampliación de la cobertura y calidad de las escuelas veredales, el fomento a las competencias deportivas y la reconstrucción y

construcción de instituciones de educación. Comfama, por su parte, dedica sus capacidades organizacionales y financieras, en educación y formación para el empleo que se conecte directamente con las áreas productivas, de tradición en el Suroeste, como el café y los cítricos, en ese sentido apuntan que para la región sería de gran valor contar con espacios colectivos en los que se promueva la conservación y producción sostenible de ambos sectores agrícolas.

Como organizaciones con alto grado de relevancia, también destacan los colectivos sociales como: Visión Suroeste, Encuentro de Dirigentes del Suroeste antioqueño, colectivo de Nuevas Identidades Masculinas y, aunque aún no se encuentra constituido formalmente, la Red de Jóvenes de la Provincia Cartama.

Estas organizaciones cuentan con prácticas en torno a la movilización social y liderazgo en el territorio, políticamente activas y empoderados de su entorno de trabajo. Se identifican como seres políticos, interesados por la veeduría ciudadana para el desarrollo territorial, que se entiende como social y ambientalmente responsable. Además, se reconocen como embajadores de su territorio y señalan la importancia de implementar acciones disruptivas desde lo cultural, educativo y social que sensibilicen y formen una conciencia colectiva en temas ambientales desde la conservación y compensación, políticos desde la formación de criterio, y sociales o culturales como los roles de género, de forma tal que sus acciones no se limitan al acontecer del territorio desde lo coyuntural si no que propenden por influir en una transformación gradual que ya empieza a evidenciarse con su consolidación como líderes de opinión en temas de la agenda provincial.

Un factor común en el trabajo de estas organizaciones, es generar y mantener arraigo por el territorio, por lo tanto, se esfuerzan en generar y visibilizar oportunidades para que los jóvenes permanezcan y sean actores activos en la Provincia.

Dimensión de Planeta



En términos ambientales, se ha hecho evidente la necesidad de establecer un espacio colectivo provincial relacionado con la conservación y producción sostenible. Lo anterior, al considerar que las organizaciones A y AA son las que representan principalmente la defensa del territorio, pero a un nivel municipal, y aunque hay dependencias ambientales entre los ecosistemas de los municipios este hecho parece desconocerse y puede impedir la unión de esfuerzos por el trabajo mancomunado en este aspecto que hoy es tan relevante.

Los colectivos ambientales y las Juntas de Acción Comunal representan un espacio de discusión y toma de acciones como la reforestación y el cuidado del agua, con impactos inmediatos, aunque a pequeña escala, en el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades gracias a alianzas en las que administraciones municipales u organizaciones privadas se vinculan desde el aporte de recursos económicos y la comunidad representa la mano de obra, sin embargo dichas alianzas no son permanentes y la consecución de las mismas representa un desafío por los cambios en el liderazgo de los actores involucrados, que en ocasiones ralentizan acuerdos ya establecidos. Por otro lado, se ha identificado la necesidad de ciclos educativos que les permitan avanzar y participar en las decisiones ambientales del territorio.

Actualmente, los actores no gubernamentales con mayor grado de relevancia son la Fundación Grupo Argos, la Corporación Verde Agua y la Corporación Biosuroeste. En la primera, su enfoque es conservación ambiental y desarrollo territorial en la protección del recurso hídrico en zonas de influencia; la segunda lidera actualmente la Red de Reservas, un colectivo social de conservación voluntaria con vocación de largo plazo, donde confluyen diversidad de pensamientos, saberes y experiencias de personas, familias y organizaciones para la protección de la biodiversidad; y la última, se piensa como un centro de desarrollo, competitividad y sostenibilidad para la Provincia Cartama y aunque se encuentra en una etapa temprana de desarrollo, su relevancia e influencia en el territorio ya se destaca.

Dimensión de Prosperidad



Para la Provincia, la clasificación de los ODS de prosperidad representa el eje central de los proyectos e iniciativas que se tejen desde las dimensiones de Personas, Planeta y Alianzas. Un factor reiterado en las entrevistas es la urgencia por reactivar la economía para disminuir las brechas de ingreso de la población rural, por medio de la innovación productiva y la educación; y además aprovechando las potencialidades que se desprenden de los nuevos corredores viales que cambiarán las dinámicas a largo plazo de toda una región.

Por esta razón, todos los actores que ya se han mencionado también tienen una confluencia en esta dimensión; sin embargo, con un impacto directo se identifican la Corporación Interactuar quienes impulsan agroempresarios gracias a la gestión de alianzas, la formación financiera y la comprensión de las realidades territoriales; la Fundación Postobón, con programas de compra directa a productores y la Fundación Bancolombia, desde la educación a las juventudes y su capitalización de talentos, con una clasificación AAA, estas organizaciones se caracterizan por su reconocimiento departamental y su capacidad financiera para apalancar proyectos.

Las organizaciones no gubernamentales como la Asociación de Citricultores de Colombia, Citricauca, Asociación Gremial de Ganaderos, Asogans, y la Corporación Turística del Suroeste, son actores también relevantes principalmente por su relacionamiento en el territorio, su rol como expertos temáticos en cada caso y la participación en espacios de intercambio de conocimiento a nivel nacional e internacional con lo que acercan al Suroeste buenas prácticas en cada caso y abren el panorama frente a nuevas oportunidades comerciales.

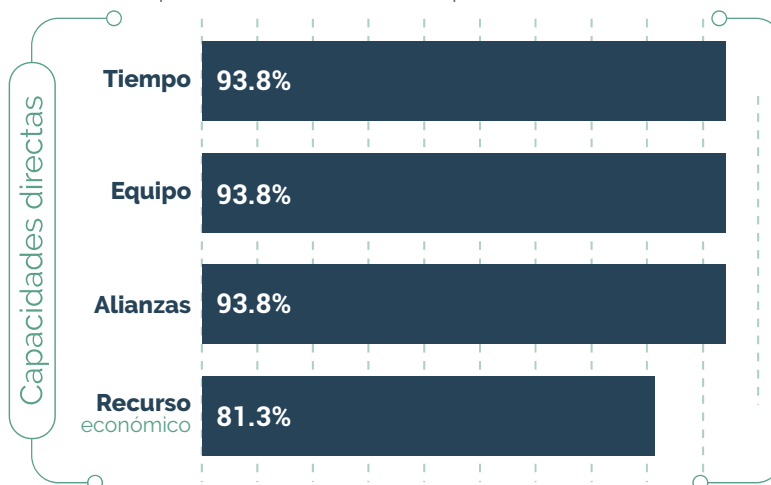
La Corporación Turística del Suroeste tiene una apuesta decidida por promover y fortalecer, en compañía de las administraciones municipales y las cajas de compensación familiar, la cadena productiva del sector turístico, gracias a un rastreo permanente de incentivos y programas de corte nacional que faciliten el crecimiento del sector, Citricauca por su parte, apuesta por la investigación científica, innovación, desarrollo de productos y la asociatividad para el fortalecimiento comercial, esta transformación agroindustrial cítrica ha sido reconocida por la Gobernación de Antioquia como uno de los cuatro proyectos detonantes del departamento y se encuentra en etapa de definición, su ejecución tendría un impacto positivo de gran alcance y finalmente, Asogans adelanta un proyecto de renovación de praderas con el que busca una ganadería responsable.

2.2.1.2. Sector privado

En este grupo se encuentran 15 organizaciones privadas que tienen actividades productivas dentro de la región. Junto con las grandes organizaciones no gubernamentales, estos actores representan potencialidades importantes para desarrollar proyectos y alianzas en fomento del desarrollo sostenible de la Provincia Cartama; no solo por sus capacidades internas en tiempo, trabajo y equipo, en las que se fundamentan sus prácticas productivas, sino también sus iniciativas de responsabilidad social empresarial y de sostenibilidad corporativa.

Como se observa en el gráfico 27, más del 80% tiene capacidades apropiadas dentro de su organización interna y esto constituye un potencial que se ha venido aprovechando, en tanto la colaboración empresarial se ha extendido hasta la sociedad civil fuera de su actividad económica. Uno de los casos más destacados recientemente, es el papel que las concesiones han adquirido en los municipios de impacto de las vías Pacífico 1 y 2. En el desarrollo de estas autopistas, los gobiernos locales y las comunidades mantienen altas expectativas sobre el apoyo financiero y estratégico que estas concesiones pueden ofrecer para preparar a los municipios ante las oportunidades futuras.

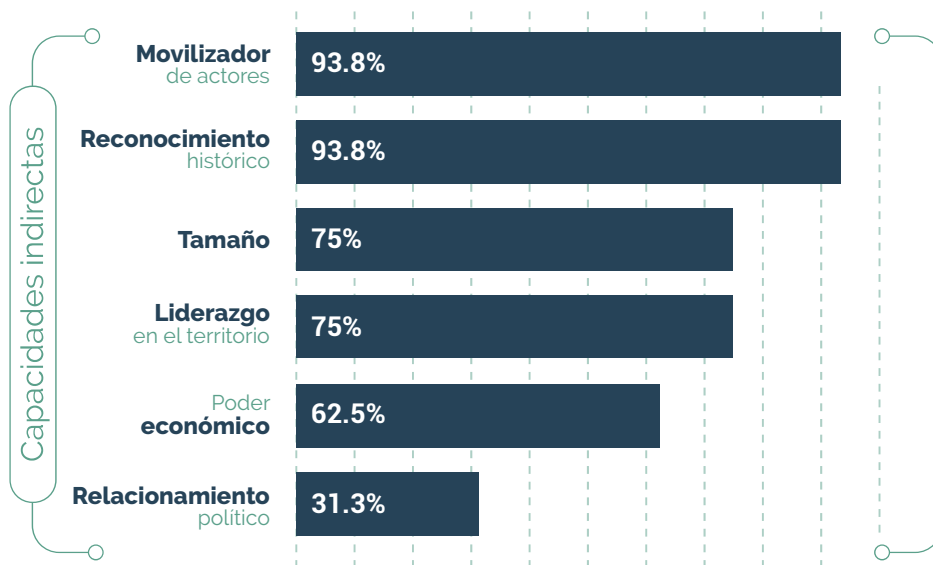
Gráfico 27. Capacidades directas, actores privados.



Fuente: elaboración propia.

Principalmente, por su trayectoria nacional y departamental, empresas como Comfenalco, la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, Comfama, la Cooperativa de Caficultores, Concesión Pacífico 1 y 2 y la Federación Nacional de Cafeteros tienen reconocimiento en todo el departamento, además de liderazgo en el territorio, principalmente por su poder económico y de gestión.

Gráfico 28. Capacidades indirectas, actores privados.

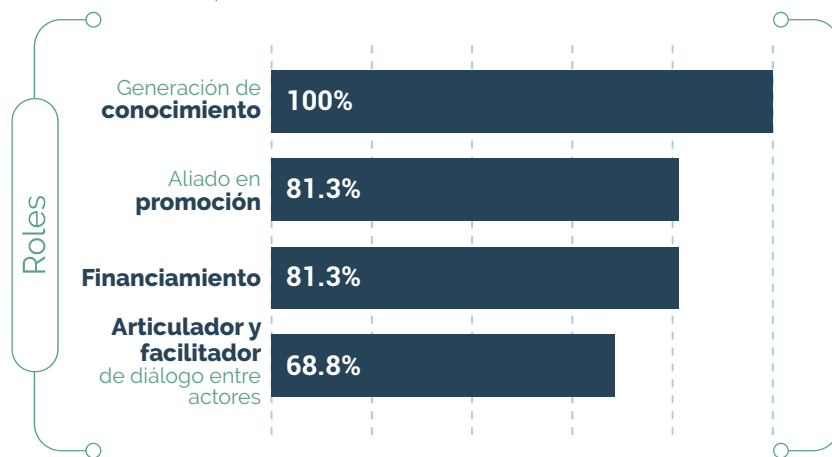


Fuente: elaboración propia.

Los roles de las empresas mencionadas anteriormente, incluidas aquellas con menor tiempo en el territorio como Econs y Aguacate Hass, se caracterizan principalmente por su saber hacer o conocimiento científico y/o práctico en sus determinadas áreas

de acción. Ahora bien, algunas de ellas desempeñan roles más cercanos a la comunidad, como las cajas de compensación familiar, jugando un papel de articuladores a nivel provincial, ante los diferentes proyectos o iniciativas que se gestan al interior de la región y que potencian el desarrollo del mismo.

Gráfico 29. Roles, actores Privados.



Fuente: elaboración propia.

Los retos identificados, asociados a los actores privados, se relacionan con la ausencia de espacios de intercambio y constante comunicación, para que las diferentes organizaciones reconozcan las prácticas que se adelantan en el territorio y para que la comunidad pueda identificar los temas en los que pueden apoyarse desde el intercambio de saberes hasta la financiación compartida de proyectos, lo que se traduciría en un impacto más profundo por un gran número de beneficiados.

Si bien las necesidades principales del territorio están enmarcadas en la seguridad alimentaria, acceso a la educación y mejoramiento de vías secundarias y terciarias que permitan la distribución efectiva de la producción agro, las prácticas institucionales relacionadas con la cultura tendrían gran valor para esta subregión, que siente fracturado su tejido social, en ese sentido, sobresalen Confiar – cooperativa financiera y las cajas de compensación familiar.

Los actores públicos y los de la sociedad civil, tienen en el territorio la oportunidad de aprovechar tanto como sea posible, la búsqueda de alianzas con actores privados, que están en la condición de apalancar iniciativas estratégicas para su desarrollo. Principalmente los alcaldes y alcaldesas, están en un momento clave para explorar e investigar todas las oportunidades de desarrollo de los municipios, bajo criterios de innovación y tecnificación de las actividades económicas que actualmente se desempeñan.

La formación en cooperativismo y asociatividad ha sido vital en el fortalecimiento del tejido social y como gran impulsador del desarrollo productivo y económico de los territorios, por ello, los avances que la Provincia tiene en este aspecto significan una ventaja para futuros proyectos de intervención social y económicos y acercan a la reducción de las brechas sociales y el logro de la equidad.

Alcance en las dimensiones de los ODS para actores privados

Dimensión de Personas



Las cajas de compensación familiar y cooperativas financieras además de estar en el top of mind de los suroestanos, se han destacado por prácticas sociales alrededor de conceptos como el buen-vivir, vida con propósito y hacer los sueños realidad, lo anterior a través de formación, acceso al empleo, vivienda, créditos con tasas de interés que reconocen la realidad del territorio, cultura, recreación, ahorro, ferias que apoyan la economía local, la cultura y visibilizan el potencial emprendedor de la subregión, empoderamiento femenino, equidad de género y protección y cuidado de la infancia y adolescencia. En cada una de sus acciones y programas se evidencia que sus misiones van más allá de una presencia comercial, pues le aportan al desarrollo integral del ser humano, especialmente en la ruralidad, acercando oportunidades y herramientas a los habitantes del territorio.

En el grupo de las empresas privadas abordadas, encontramos también a Pacífico 1 y 2 con las Autopistas para la Prosperidad y diferentes organizaciones que desde la sostenibilidad y responsabilidad social empresarial contribuyen al crecimiento de la subregión, con acompañamientos técnicos, investigación para las futuras generaciones, e implementación de proyectos productivos y la atención de diferentes retos sociales como: Urbam EAFIT.

Dimensión de Prosperidad



La presencia histórica de organizaciones privadas en el territorio obedece en gran medida a su importancia agropecuaria, y riqueza cultural y ambiental.

Se destaca el acompañamiento que han brindado organizaciones como la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, Citricauca y la Cámara de Comercio, quienes

lhan impulsado el desarrollo económico de la subregión desde la comercialización la investigación, certificación, renovación tecnológica e implementación de buenas prácticas. También han aportado al mejoramiento de la calidad de vida de los agricultores y de sus familias, desde sus prácticas sociales y ambientales facilitando apoyo financiero, programas de capacitación y acceso a la salud o pensión.

La Cooperativa de Caficultores, junto al Gobierno Nacional hacen posible que a través de los Beneficios Económicos Periódicos -BEPs-, campesinos de avanzada edad puedan obtener un ingreso, y están interesados en que sean más las organizaciones que se unan a este proyecto para que el programa beneficie a una mayor cantidad de adultos mayores.

Dimensión de Planeta



Las empresas y emprendimientos de la subregión, independiente de su tamaño, se caracterizan por ir más allá en su quehacer entregando valores agregados y un interés genuino en la protección y cuidado del territorio, con lo que demuestran que es posible un equilibrio económico, social y ambiental.

Ecocartama, de Támesis, desde el ecoturismo vivencial, pioneros de esta práctica y embajadores del medio ambiente, ha liderado instituir en la región la vocación turística como uno de los principales ejes de desarrollo y Econs, de Jericó, una consultora que además de ofrecer soluciones sostenibles integrales, desarrolla proyectos que le apuntan a resolver problemáticas de la subregión con la gestión rural integral de residuos sólidos y economía circular. La construcción de un Centro de transformación, aprovechamiento y revalorización de residuos de la Provincia Cartama en la que un 92% de los residuos se procesen y/o generen cadenas de comercialización y solo un 8% llegue a la disposición final, es uno de los proyectos que actualmente está en la búsqueda de aliados.

Se destaca, también, el rol que ha tomado la Concesión Pacífico 2 para el desarrollo sostenible de la subregión del Suroeste antioqueño. Su compromiso por conocer la población y sus necesidades los han llevado a comprometerse, no solo con el desarrollo social y económico, sino también con el ambiental. Actualmente, lideran y apoyan proyectos estratégicos como el Vivero Productivo y Científico, y el Hospital de Vida Silvestre Los Farallones de Pintada.

2.2.1.3 Instituciones Públicas

Los actores en esta dimensión corresponden a 9 alcaldías entrevistadas de la Provincia Cartama, es importante mencionar que las Alcaldías de La Pintada y Pueblorrico fueron invitadas a participar dentro de la investigación, pero por temas de disponibilidad en sus agendas no fueron incluidas en el estudio. En este apartado también se incluye a la PAP Cartama, Corantioquia, La Gerencia de Municipios de la Gobernación de Antioquia, el Comité Universidad Empresas Estado y la Alianza PNUD-Corantioquia como iniciativa público privada; además se suma el Museo Maja de Jericó.

Las alcaldías son quienes lideran el desarrollo de su municipio y son los llamados a generar procesos de gobernanza que fortalezcan la voluntad y confianza para tomar decisiones de carácter colectivo. Su relacionamiento con la comunidad es vital para consolidar un territorio en paz, en la medida en que se fortalezcan las capacidades de incidencia sobre el territorio.

Los actores de este grupo pueden influir de forma importante en el futuro del territorio; por lo que sus decisiones deben estar basadas en fundamentos científicos, técnicos y en el trabajo cercano con la comunidad. De igual manera, son quienes deben de generar espacios de reflexión y participación para que se identifiquen retos y se concrete soluciones que le apunten a la construcción de territorios sostenibles.

Capacidades y Roles

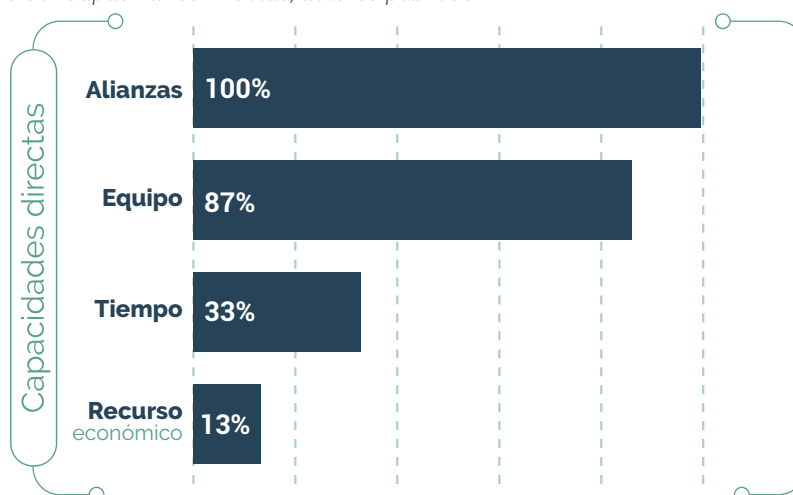
Por su constitución como actores de gobierno, todas las alcaldías se consideran con la capacidad directa de fomentar y fortalecer las alianzas territoriales; de la misma forma la Gerencia de Municipios de la Gobernación de Antioquia, pues tiene el papel de conectar el Gobierno Departamental con las alcaldías locales buscando alinear las expectativas de desarrollo y configurar un trabajo conjunto para el cumplimiento de los planes territoriales. Pese a que las alcaldías cuentan con equipos integrales en sus secretarías, sus capacidades de tiempo para la formulación y gestión de proyectos representan un reto en el que están trabajando para que no sea una limitante a la hora de emprender acciones colectivas a nivel Provincia. Por su parte la Gerencia de Municipios, está internamente organizada de tal forma que puede atender con equipo especializado las necesidades técnicas en orden de postular proyectos ante la gobernación.

Las capacidades evaluadas para la autoridad ambiental de la región, Corantioquia, responden a un interés en la participación de proyectos de orden nacional y municipal, además, se consolidan como garantes de los procesos ambientales

sostenibles y en favor de las comunidades. Es importante mencionar que su trabajo se realiza de la mano con gobiernos locales y la población que corresponda a su jurisdicción. La alianza PNUD-Corantioquia, representa un ejemplo de esfuerzos colectivos para implementar estrategias de planificación del suelo. Ambos, a su vez, con capacidad económica para generar impacto ambiental.

Finalmente, el Museo Maja, ubicado en Jericó, es una de las representaciones más importantes de la cultura en el Suroeste antioqueño, financiado con recursos municipales, fomenta el relacionamiento con la comunidad, el esparcimiento y la cultura. El desarrollo de sus actividades depende principalmente del trabajo voluntario lo que puede afectar en gestiones de mediano y largo plazo que se quieran realizar.

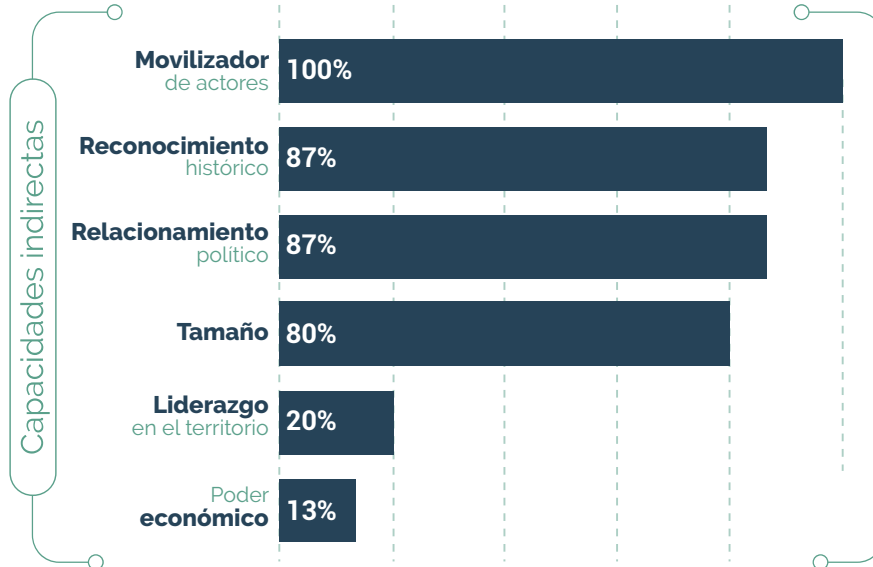
Gráfico 30. Capacidades directas, actores públicos.



Fuente: elaboración propia.

Las capacidades indirectas reflejan con mayor detalle las facultades institucionales en el territorio. La movilización de actores, reconocimiento histórico y relacionamiento político obedecen a su naturaleza jurídica, y como entidades de gobierno, cuentan con facultades inherentes a este, que no necesariamente delimitan el liderazgo en la Provincia. Como se ha mencionado antes, el alcance político de los municipios se había enfocado principalmente dentro de la delimitación territorial que ahora, con la PAP Cartama contempla una vía de unificación de esfuerzos de forma integral trascendiendo así la unidad municipal. Sin embargo, su alcance económico está restringido y, por tanto, la inversión a nivel de Provincia es todavía un reto por resolver.

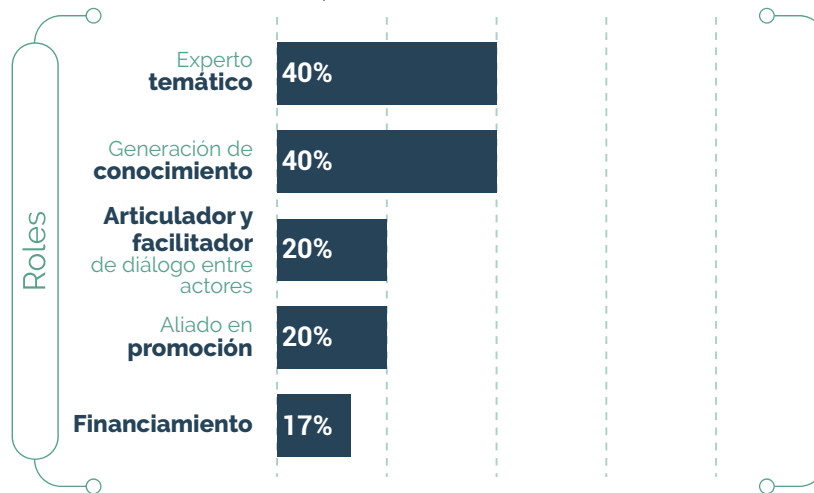
Gráfico 31. Capacidades indirectas, actores públicos.



Fuente: elaboración propia.

Los retos para el sector público competen a sus capacidades de asociatividad entre municipios, consolidar el compromiso y articularse con actores locales como la Universidad de Antioquia, la Cámara de Comercio, La Comisión Subregional de Competitividad y el Comité Universidad Empresa Estado- CUEE.

Gráfico 32. Roles, actores públicos.

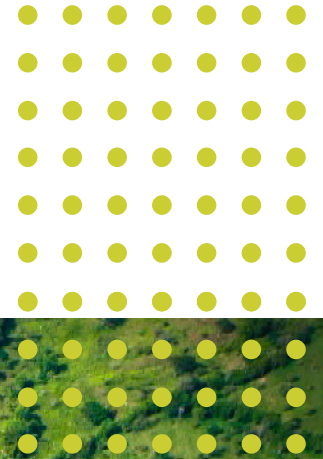


Fuente: elaboración propia.

Cap 3

Proyectos

Estratégicos



Antioquia
Sostenible

Por un Territorio Socialmente Responsable

PROANTIOQUIA

**Foto aérea Suroeste antioqueño*

Presentación

Desde que el Gobierno Nacional de Colombia definió la ruta y estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el documento CONPES 3918 de 2018, se ha enfocado en extender el llamado a la consolidación de acciones concretas para el desarrollo de proyectos y/o programas de carácter multisectorial en las regiones del país haciendo énfasis en la importancia de fortalecer los territorios que no cuentan con las capacidades y condiciones mínimas para promover el desarrollo y avanzar en el cierre de brechas desde un enfoque de sostenibilidad.

Antioquia Sostenible, como iniciativa, busca en cada ruta ejecutada la identificación no solo de actores, sino de proyectos regionales y municipales que conversen con una mirada de territorios sostenibles y promuevan la territorialización de la Agenda 2030 a nivel local. El capítulo de proyectos estratégicos de la Provincia Cartama, se consolida como un insumo y un marco de referencia desde el cual se analiza el potencial de los proyectos identificados durante la entrevista con actores, con miras a que se puedan traducir en alianzas que le apunten al cumplimiento compartido de las metas de los ODS con un alcance regional, provincial y municipal, según corresponda.

Los resultados de los proyectos en la Provincia Cartama se enmarcan en las cinco dimensiones que proponen los ODS: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. En este ejercicio se detalla la capacidad instalada de actores y proyectos que le apuntan a promover y construir un desarrollo sostenible en la región. Es relevante mencionar que las administraciones contarán con una sección al finalizar en donde se analizará la articulación de los planes de desarrollo de los (11) municipios de la Provincia con los ODS.

De forma complementaria, este ejercicio cuenta con un documento complementario denominado como **"Bitácora de Proyectos"**, que alberga en detalle la descripción de 24 proyectos categorizados como estratégicos para el desarrollo de la Provincia Cartama en temas económicos, sociales y ambientales.

3.1 Metodología

La metodología del ecosistema de actores presentada en el capítulo anterior aporta los insumos para identificar una muestra de proyectos según los actores entrevistados y analizar su grado de alcance en el territorio. El propósito de este ejercicio es aportar un marco de referencia para que los actores puedan conocer algunos de los proyectos en el territorio que le apuntan a las metas de los ODS y promover el trabajo colaborativo entre los mismos. En la ruta de Cartama Sostenible se identificaron 36 proyectos en la dimensión Personas, 31 articulados con la dimensión Planeta, 33 que abordan los temas de Prosperidad y 10 que se suman a las dimensiones de Paz y Alianzas. En algunos casos se encontraron proyectos que se articulaban con varias dimensiones de los ODS. Para mayor detalle ver anexo 2.

¿Qué entendemos por proyecto estratégico para el desarrollo sostenible?

La metodología de Antioquia Sostenible para la clasificación de los proyectos según su alcance tiene como referencia la metodología Project Management for Results (PM4R) desarrollada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto para el Desarrollo Económico y Social (INDES) que enfoca su mirada en proyectos de desarrollo e incluye la metodología del Project Management Institute (PMI).

Para delimitar el concepto de proyecto, se resalta la definición del PMI: "Es un esfuerzo temporal que se lleva a cabo para crear un producto, servicio o resultado único. La naturaleza temporal de los proyectos implica que este tiene un principio y un final definidos. El final se alcanza cuando se logran los objetivos del proyecto, cuando se termina el proyecto porque sus objetivos no se cumplirán o no pueden ser cumplidos, o cuando ya no existe la necesidad que dio origen al proyecto" (BID, PMI y PM4R, 2018; p. 14).

Los proyectos de desarrollo sostenible tienen como fin último la generación de un desarrollo socioeconómico en equilibrio con la protección y conservación ambiental. Su alcance, tiempo y presupuesto están definidos para lograr resultados concretos desde un enfoque de triple impacto: económico, social y ambiental. La metodología de Antioquia Sostenible busca cómo este tipo de proyectos pueden promover y construir territorios sostenibles. Bajo este contexto se propone una clasificación de los proyectos por alcances y dimensión de ODS para establecer una ruta más clara en términos de articulación y focalización de esfuerzos y recursos que permita el cumplimiento de las metas al 2030 para la Provincia Cartama.

La clasificación sobre el alcance de los proyectos se basa en la evaluación cualitativa de seis criterios de referencia:



Alcance temporal:

los proyectos de desarrollo responden a una lógica gradual. Sus resultados se definen a corto, mediano y largo plazo. Bajo este esquema, la duración de un proyecto es una de las variables que ayuda a determinar cuándo este es de alcance bajo –se encuentra en una etapa temprana (seis meses a un año) –, de alcance medio o crecimiento –se encuentra en la etapa de consolidación (uno a cuatro años) –, o de alcance alto – (más de cuatro años) – demostrando la capacidad para superar obstáculos y permanecer en el tiempo.



Alcance en alianzas:

la Agenda 2030 promueve las alianzas como un elemento fundamental para el cumplimiento de las metas de los ODS. Este componente busca evaluar y reconocer la capacidad de los proyectos para trabajar con diferentes actores en un territorio. Bajo este marco, se definió un proyecto con alianzas entre cero y tres actores de alcance bajo, entre cuatro y cinco de medio y más de cinco actores de alto alcance.



Alcance financiero:

el componente financiero es el que define la factibilidad y sostenibilidad en el tiempo de un proyecto. Esta variable da cuenta del alcance de la capacidad de un proyecto para captar, operar, gestionar y administrar recursos financieros. Para este alcance se definen los siguientes rangos: proyectos que requieren una inversión entre 10 y 100 millones se catalogan como de alcance bajo, proyectos entre 101 y 500 millones se denominan como de alcance medio, y más de 500 millones, como de alcance alto.



Alcance poblacional:

el alcance poblacional determina la capacidad de cobertura de un proyecto respecto a sus beneficiarios. El aumento de estos debe estar respaldado por un crecimiento a escala que debe combinarse con una generación de legitimidad y reconocimiento en el territorio. Para estos proyectos se define un alcance bajo si cubren entre diez y cien personas; alcance medio, entre 101 y 1000 personas; y, alto alcance, para aquellos que tengan una cobertura superior a 1000 personas.



Alcance en sostenibilidad:

en este alcance se identifica la alineación del proyecto con las metas de los ODS. En proyectos de triple impacto se busca que de manera estratégica puedan aportar de forma interconectada al cumplimiento de las metas que correspondan a diferentes ODS. En ese sentido, un proyecto se define de corto alcance cuando se articula con un rango de uno a cuatro ODS, que corresponde al 25% del total de ODS; de medio alcance cuando se alinea con un rango de cinco a ocho ODS, es decir, entre el 26% y el 50% del total de ODS; y, por último, se define de gran alcance cuando se conecta con más de ocho ODS, sugiriendo una alineación con más del 50% de los ODS.



Alineación directa:

los objetivos y resultados del proyecto le apuntan de manera directa a una meta puntual de uno o varios ODS.

¿Cómo se clasifican los proyectos?

El análisis de los seis criterios de evaluación expuestos determina la clasificación de los proyectos en:

Proyecto de alcance Alto

Son proyectos que tienen una duración en el tiempo de mediano y largo plazo (etapa de consolidación o crecimiento), impactan desde un enfoque regional, se caracterizan por incluir más de cinco aliados en el desarrollo del mismo, cuentan con un alto número de población beneficiada (más de mil), su ejecución presupuestal requiere grandes inversiones (más de 500 millones) y se articula de forma directa con más de ocho ODS.

Proyecto de alcance Medio

Son proyectos que se caracterizan por una duración media en el tiempo (etapa de consolidación), impactan en diferentes zonas de la subregión que incluyen más de tres municipios, se articulan con cuatro y cinco aliados en el desarrollo del mismo, cuentan con un número medio de población beneficiada (entre 101 y 1000), su ejecución presupuestal no excede los 500 millones de pesos y se articulan con un rango de cinco y ocho ODS de forma directa.

Proyecto
de alcance
Bajo

Son proyectos que duran poco tiempo (etapa temprana), no están presentes en más de tres municipios, no tienen aliados o tienen máximo tres, benefician a pocas personas (máximo cien), su ejecución presupuestal no excede los 100 millones y se articulan con un rango de uno y cuatro ODS de forma directa.

Finalmente, un proyecto estratégico para Antioquia Sostenible se define como aquel que está en un rango de alto alcance. Para los proyectos de alcance medio, se analizará el tipo de actor que ejecuta en el ecosistema de actores. En el caso de que sea un actor AAA, se realizará un análisis cualitativo para determinar si se define como estratégico.

3.2 Proyectos relevantes en la Provincia Cartama

A continuación, se describen los resultados respecto a los proyectos identificados para la Provincia Cartama como producto de los insumos derivados de 74 entrevistas que se realizaron a los actores del territorio. En el primer apartado se presenta un análisis general por dimensión de los ODS: Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y Alianzas. En un segundo momento se presenta el análisis de la relación de los ODS con las visiones y programas o líneas estratégicas que contienen los planes de desarrollo municipal para el periodo de gobierno 2020 – 2023 de los municipios que conforman la Provincia Cartama y que permiten afinar la identificación de los proyectos estratégicos.

Dimensión de Personas



En la Provincia Cartama se destacan los proyectos conectados con los temas de educación, cultura, recreación y deporte que ofertan programas de educación rural para todo el ciclo formativo, educación superior, formación en habilidades para la vida y proyectos que promueven el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y jóvenes a través del arte, la cultura y el deporte, y que, además, suman esfuerzos y contribuyen al cumplimiento de las metas del cuarto ODS en la región.

Otros proyectos que se destacan son los que garantizan la seguridad alimentaria para la Provincia. Estos se articulan con los proyectos educativos y productivos de la región que entienden el desarrollo rural desde una mirada integral y estratégica. Por esto, el segundo ODS cobra especial importancia en este territorio por sus dinámicas productivas. Se destacan el café, los cítricos, el banano, el plátano y otros cultivos como el aguacate. Este ODS hace un llamado a fortalecer los procesos de productividad a pequeña escala para asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos en armonía con los ecosistemas y fortalecer su capacidad de adaptación al cambio climático.

Por último, se identificó que las asociaciones y colectivos de carácter comunitario están liderando proyectos de equidad de género que van desde la prevención y sensibilización sobre la violencia contra la mujer y el machismo, hasta un acompañamiento para fortalecer proyectos asociativos de carácter productivo o servicios que buscan generar capacidades para consolidar la autonomía económica de las mujeres.



Educación de calidad

- Educación formal en la Provincia Cartama

En la Provincia Cartama se encontraron proyectos de educación de alto alcance que tienen como característica la conformación de alianzas multiactor entre fundaciones de segundo piso –como Fraternidad Medellín, Aurelio Llano Posada, Berta Martínez y Sofía Pérez de Soto–, fundaciones empresariales, academia, empresa privada, Comfama como caja de compensación e instituciones públicas de carácter regional y nacional como la Gobernación de Antioquia y el Ministerio de Educación.

Estos proyectos tienen un enfoque a largo plazo y ofrecen programas de calidad desde la educación rural en todo el ciclo educativo de acuerdo con las necesidades y realidades del contexto rural del Suroeste. Algunos de estos son: la Alianza para la Educación Rural (ERA), el Desarrollo Rural Integrado con Enfoque Territorial (DRIET), el Centro de Innovación la Sandalia y el Centro de Extensión Rural la Esperanza (CIR), los cuales, además, promueven el emprendimiento agropecuario. Otra de las apuestas ha sido mejorar la infraestructura de los centros educativos en la región. La Fundación Fraternidad Medellín, Berta Martínez y otros aliados han liderado proyectos para el mejoramiento de ambientes de aprendizaje que se enfocan en la construcción y reconstrucción de centros educativos rurales.

De igual manera, los esfuerzos también se han concentrado en disminuir las brechas del acceso a la educación superior en jóvenes rurales para que estos encuentren ofertas diversas, pero conectadas con las demandas del mercado laboral de la región para poder cerrar el ciclo. Aquí se destacan proyectos como las becas de educación superior financiadas por múltiples aliados y lideradas por la Fundación Fraternidad Medellín, Aurelio Llano Posada y la Julio C. Hernández. La Fundación Bancolombia también participa a través de las becas de paz, que, en menor alcance, aportan al cierre de brechas de educación superior de la Provincia.

Para acompañar la transición de los jóvenes de la educación media a la educación superior, la Fundación Fraternidad Medellín y el Comité Privado de Atención a la Niñez (PAN) cuentan con un programa de orientación vocacional que desde el grado noveno guía el paso de los estudiantes a la universidad y les ofrece diferentes experiencias sobre las oportunidades que tienen al acceder a la educación superior y la oferta educativa de su territorio.

En términos de educación superior, sectores públicos, privados y sector social han apostado por ampliar el acceso de oportunidades educativas en la Provincia, en especial, en educación técnica y tecnológica, articulados con las vocaciones y oportunidades del territorio. En materia de capacidades e infraestructura educativa, se destaca la sede de la Fundación Julio C. Hernández que opera en alianza con Comfama y otras instituciones educativas con sus programas regionales como la Universidad de Antioquia, el SENA la Salada, el Tecnológico de Antioquia o el Pascual Bravo, que han extendido, además, sus servicios a líneas de investigación y extensión universitaria para prestar apoyo técnico en diferentes proyectos de desarrollo territorial del Suroeste.

• Educación no formal para niños, niñas y jóvenes de la Provincia Cartama

En la Provincia Cartama se identificaron programas de educación no formal orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, liderazgo, formación en el ser y oferta cultural, artística y recreativa, en especial para niños, niñas y jóvenes. Estos programas son liderados por fundaciones de segundo y primer piso, fundaciones empresariales, colectivos juveniles y las cajas de compensación Comfama y Comfenalco.

Este tipo de proyectos promueve el buen uso del tiempo libre y se convierten en entornos protectores y de aprendizaje para fortalecer y complementar las apuestas que se lideran desde la educación formal en la región. En niños y niñas los programas se orientan hacia un tema de valores y habilidades para la vida. Respecto a los

jóvenes, se destacan programas o espacios para fortalecer sus habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y motivar su participación en el desarrollo de sus propios territorios.

El Centro de Formación Familiar Medellín (CEF) ofrece programas de formación en el ser para el desarrollo familiar y social. Se destaca como un proyecto de alto alcance y atención integral, cubre niños, niñas, jóvenes y adultos en los municipios de Jericó, Támesis, Fredonia, Pueblorrico y Jardín, este último no perteneciente a la Provincia Cartama.

- *Niños y niñas*

Respecto a la oferta para niños y niñas se encuentran los proyectos de Semilleros de Paz, Goles de Paz y Laboratorio Lúdico, liderado por la Fundación Concreto. A través de estos programas se trabajan valores, habilidades para la vida, paz y convivencia con el objetivo de generar capacidades en los niños y niñas para convertirlos en agentes transformadores de las dinámicas de violencia en sus núcleos familiares. Estos programas promueven el buen uso del tiempo libre y se consolidan como espacios protectores.

Los programas deportivos también hacen parte de la estrategia para promover valores, habilidades para la vida y una sana convivencia. Goles de Paz, antes mencionado, y el programa de iniciación deportiva liderado por la Fundación Fraternidad Medellín y la Fundación Greenland (antes Corbanacol) son proyectos que se han reafirmado como una estrategia exitosa en el territorio.

Las cajas de compensación también se han convertido en actores relevantes que ofrecen programas desde estos enfoques. Comfenalco se destaca por los Centros de Atención Integral a la primera infancia y Comfama opera programas como Inspiración Comfama que cuenta con dos modalidades, experiencias en temas como ciencia, arte, sociedad y Jornada Escolar Complementaria (JEC), que tienen como objetivo acercar a niños, niñas y jóvenes a sus pasiones y proyecto de vida. (Gaviria y Jaramillo, 2019)

- *Juventud*

Los proyectos que se destacan desde la línea de Juventud son: la Escuela de Liderazgo Juvenil de la Red de Jóvenes de la Provincia Cartama, liderada desde 2019 por jóvenes líderes de diferentes municipios con apoyo de Concesión La Pintada, la Gobernación de Antioquia y las alcaldías municipales; y, Juventud Líder, proyecto de la Fundación Sueños por Colombia coordinado por Indeleble Social, que busca

fortalecer las habilidades de liderazgo en los jóvenes de la región. Este proyecto actualmente se desarrolla en el Municipio de Venecia pero está pensado para un alcance provincial. Otro proyecto encontrado fue el colectivo de periodismo juvenil liderado por el periódico El Suroeste.

• Proyectos para el fomento del arte y la cultura

En la Provincia Cartama se identificaron algunos actores que están liderando proyectos orientados a la promoción y el fomento cultural. Entre ellos se destaca el Museo MAJA ubicado en el Municipio de Jericó y la oferta cultural y educativa de Comfama, que incluye festivales como el Hay Festival de Jericó, el Parque Móvil y la Biblioteca Móvil. De igual manera, la Cooperativa Confiar apoyo desde un rol de financiador a diferentes espacios artísticos y culturales en la Provincia.

Por último, se identificó el programa de becas ToKANDO liderado por la Fundación Fraternidad Medellín y la Fundación Incolmotos Yamaha, que apoya y forma los diferentes talentos musicales de jóvenes en la región.



Seguridad alimentaria

La Provincia Cartama tiene como reto garantizar su seguridad alimentaria a largo plazo y proponer estrategias para mitigar los impactos del cambio climático teniendo en cuenta que una de sus principales vocaciones económicas es la agricultura. De igual manera, está pendiente cerrar brechas en términos de productividad, comercialización y tecnificación.

Este ODS invita a fortalecer los sistemas productivos para superar los retos y aumentar las oportunidades del sector rural. En la Provincia Cartama, la Fundación Aurelio Llano Posada, Fraternidad Medellín, Sofía Pérez de Soto y las alcaldías municipales están liderando el Desarrollo Rural Integrado con Enfoque Territorial (DRIET), un modelo de intervención que busca que personas y familias campesinas se encaminen hacia el desarrollo rural sostenible, pues son las personas que viven en los territorios quienes definen su propio modelo de desarrollo, el cual se espera logre insertarse en los procesos e instrumentos de planeación local y regional. Este proyecto tiene como líneas estratégicas los temas de educación, productivos y planeación territorial.

El Agroparque Biosuroeste es otro de los proyectos que fortalecerá el desarrollo rural de la Provincia. Este se encuentra liderado por Proantioquia, Comfama, la Corporación Interactuar, el Municipio de Valparaíso, la Fundación Aurelio Llano, la Fundación Berta Arias, la Fundación Proantioquia, la Fundación Bancolombia, la Fundación Julio C. Hernández y el Municipio de Támesis. Entre sus líneas de trabajo está impulsar los proyectos y modelos silvoagropecuarios integrales para que se articulen con procesos de investigación, innovación, asociatividad, comercialización, agro logística y transferencia de conocimiento.

El sector privado liderado por gremios como el cafetero con la Federación Nacional de Cafeteros y la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, el cítrico liderado por Citricauca, la empresa Aguacate Hass y la Cámara de Comercio de Medellín (clúster de café y cítricos) han enfocado sus esfuerzos en acompañar a los productores y generar capacidades para que estos puedan mejorar la eficiencia productiva de sus cultivos, incluir buenas prácticas y mejorar los procesos de comercialización para recibir un pago justo. Es importante mencionar que el relevo generacional es uno de los retos que atiende la Provincia. Por esto, las cooperativas de caficultores han incluido a los niños y niñas de sus productores dentro de programas como una manera de mitigar esta situación.

Por último, se resalta el proyecto Provincia Cartama: agricultura y turismo sostenible para la consolidación de la paz en Colombia. Este proyecto tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible y la inclusión social para potenciar la competitividad de las economías rurales a través del suministro de maquinaria y formación de productos en buenas prácticas, productividad, innovación, calidad, entre otros. Este proyecto se encuentra liderado por la Provincia Cartama con apoyo de la Organización Internacional Italo-Latino Americana (IILA), Citricauca, SENA, Cámara de Comercio, Fundación Aurelio Llano, asociaciones campesinas, y el Municipio de Támesis.



Equidad de Género

En materia de equidad de género, la presencia de los colectivos de mujeres propende por el reconocimiento de derechos y deberes, la formación política, la autonomía económica y emocional y la atención a casos de violencia intrafamiliar. Además, es importante reconocer la presencia del colectivo de nuevas identidades masculinas ubicado en Venecia y quien ha visitado los veintitrés municipios del Suroeste promoviendo programas de equidad de género y cuidado de la salud masculina

desde un enfoque inclusivo. Este colectivo surgió en el 2005 como respuesta a las problemáticas de inequidades y violencias que viven las mujeres del Suroeste y la necesidad de que los hombres contribuyan con soluciones a esta situación. Otra de las organizaciones que trabaja en pro de la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres es la Asociación Subregional de Mujeres del Suroeste (ASUBMUS).

Desde un tema de autonomía económica, se destacan los proyectos y acciones de la cooperativa de caficultores de Antioquia con su programa de mujer caficultora que se enfoca en el empoderamiento, la capacitación y la participación; y el colectivo de mujeres de Jericó que acompaña el fortalecimiento de doce unidades productivas del municipio.

Dimensión de Planeta



En la dimensión Planeta, la interconexión entre los ODS se hace más evidente. En un ecosistema confluyen la fauna, la flora y otros recursos naturales como el agua, la tierra y el aire, que dependen unos de otros para coexistir. En este sentido, los proyectos de la Provincia Cartama que le apuntan a la conservación y protección de ecosistemas terrestres, la biodiversidad y protección del agua, se presentan desde esta visión sistémica. Encontramos en este territorio organizaciones de diferentes niveles como la autoridad ambiental en cabeza de Corantioquia, la empresa privada, varios organismos internacionales, autoridades locales y organizaciones y líderes ambientales de carácter comunitario que unen esfuerzos para aportar a la sostenibilidad ambiental del territorio.

Otros de los proyectos protagonistas son los de turismo sostenible, gestión de residuos desde un enfoque de economía circular y organizaciones que implementan prácticas de producción y consumo responsable.



Ecosistemas naturales: *conservación y protección*

En la Provincia Cartama se están ejecutando nuevos proyectos de carácter económico en temas de infraestructura y minería que han posicionado al Suroeste como un eje de desarrollo económico. Estas nuevas dinámicas tendrán impacto en las dimensiones sociales y ambientales. En ese sentido, uno de los retos más grandes

que presenta la Provincia es que en términos de planeación territorial no cuenta con instrumentos actualizados que permitan una toma de decisiones pertinentes para armonizar el desarrollo económico con la protección y cuidado de los ecosistemas.

Entre los proyectos más destacados que le apuntan a este último planteamiento, se encuentra la revisión, ajuste y actualización de los planes de manejo de suelos de tres áreas protegidas: DMI cuchilla Jardín – Támesis, Reserva Forestal Protectora Farallones del Citará y Reserva Forestal Protectora Cerro Bravo, liderado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Corantioquia, Juntas de Acción Comunal (JAC), líderes sociales y ambientales.

Las consignas de organizaciones de carácter comunitario, civil y líderes sociales y ambientales ponen en evidencia la diversidad de visiones frente a cómo debería desarrollarse el territorio. Actores como la Corporación Verde Agua, Visión Suroeste, CODEATE, COA y mesas ambientales municipales defienden la protección de los recursos naturales y participan de forma activa en la planeación y gestión territorial.

En este contexto, la plataforma de Visión Suroeste cobra relevancia, pues busca enriquecer la conversación desde una visión holística, definir las interacciones que deberían tener los negocios y ecosistemas y proponer el pensamiento adaptativo para ser resiliente ante potenciales crisis del mundo actual. Estas premisas toman forma en la red de generadores de movimiento, una plataforma de conversación y acción que busca acelerar la transición de la Provincia Cartama y Jardín hacia la sostenibilidad, visibilizar buenas prácticas, compartir saberes, visiones y generar espacios de conversación abierta.

Este proyecto es clave, en cuanto permite articular y consensuar visiones de desarrollo de los actores que conforman la Provincia para definir una apuesta de desarrollo territorial compartida. En ese sentido, es importante fortalecer los espacios de participación y toma de decisiones de carácter provincial y regional para proteger y conservar desde una mirada sistémica y estratégica los ecosistemas de la Provincia.

La Corporación Verde Agua lidera una red de ocho reservas naturales en los municipios de Andes, Jardín, Salgar, Ciudad Bolívar y Támesis, este último perteneciente a la Provincia. En el Municipio de Támesis se pueden encontrar dos de las ocho reservas: la Reserva Natural la Providencia que se encuentra en ecosistema de bosque seco tropical y tiene una extensión de cuarenta hectáreas; y la Reserva Natural El Globo, ubicado en el ecosistema de bosque de niebla andina con una extensión de 360 hectáreas.

Respecto a programas de conservación se destaca Bio+. Este se encuentra liderado por Corantioquia, autoridad ambiental en el territorio, y su objetivo es reducir las áreas deforestadas y hacer procesos de reforestación y protección de ríos y quebradas. Otro de los grandes proyectos en términos de conservación y biodiversidad es el Agroparque Biosuroeste, que cuenta con una línea estratégica de conservación productiva para el ecosistema de bosque seco tropical, uno de los más amenazados en el país.

Por otra parte, la Concesión La Pintada adelanta la conexión Pacífico 2, lidera proyectos de reforestación de especies nativas en la Provincia como una manera de minimizar los impactos ambientales de las vías para aportar al territorio desde la conservación y protección del ecosistema de bosque seco tropical. De igual manera, cuenta con proyectos como el Hospital de Vida Silvestre los Farallones en el Municipio de La Pintada, desarrollado en alianza con el Wild Life Center de Virginia, Estados Unidos, un centro de rehabilitación de fauna silvestre.

Respecto a la protección de las cuencas hidrográficas, se destaca el Programa Integral Red de Agua (PIRAGUA), liderado por Corantioquia en alianza con la Cooperativa de Caficultores de Antioquia y la Universidad de Medellín. Este programa promueve y desarrolla sistemas de información de agua construidos, implementados y operados por las comunidades. Finalmente, se resalta el proyecto de la alianza por la protección del Río Cartama, impulsado por la Fundación Argos.



Producción y consumo responsable: *turismo y economía circular*

Respecto a las metas que propone el ODS 12 se destacan tres tendencias en la Provincia Cartama: una relacionada con la promoción de servicios de turismo de naturaleza, cultural y productivo; otra relacionada con la gestión de residuos; y, por último, buenas prácticas de producción y consumo responsable.

• Turismo de naturaleza, cultural y productivo

En general, en el Suroeste se busca constituir y posicionar circuitos alrededor de municipios como Jericó, Jardín, Támeis y Fredonia para impulsar el valor turístico de otros de los municipios de la región. Actualmente, la Cámara de Comercio de Medellín y el clúster de turismo adelantan el programa de Vive Suroeste para acompañar y fortalecer a las organizaciones turísticas de los municipios de Jericó y Jardín, no solo para posicionar los municipios como referentes turísticos sino toda la región.

El turismo se ha posicionado en la Provincia Cartama como una oportunidad de desarrollo económico para los habitantes, que han aprovechado para dar a conocer al mundo las riquezas naturales y culturales que esconde su territorio. En el 2019 el Cerro Tusa, ubicado en el Municipio de Venecia, fue declarado como Parque Natural y Arqueológico. Recientemente Comfama, la Gobernación y la Alcaldía de Venecia han sumado esfuerzos para consolidar una oferta turística que atraiga a visitantes a esta región. De igual manera, la Corporación Turística del Suroeste definió la ruta multidestino de pueblos patrimonio con el norte de Caldas. En el Suroeste se encuentran dos pueblos patrimonio: Jardín y Jericó, este último perteneciente a la Provincia Cartama. Finalmente, se encuentran empresas como Ecocartama en Támesis que ha sido pionera en la promoción de servicios turísticos en la región por más de diez años.

• Gestión sostenible de residuos sólidos

La Provincia no cuenta con un sistema efectivo para la recolección y aprovechamiento de residuos. Sin embargo, entidades como ECONS han trabajado en la formulación detallada para la gestión integral de los residuos sobre una ruta provincial incluyendo, además, un componente de economía circular para la maximización de los residuos aprovechables hasta un 92%. Esta empresa presta asesoría para todos los municipios de la Provincia Cartama y enfoca sus esfuerzos en generar educación ambiental para la correcta gestión de los residuos en la región.

• Buenas prácticas ambientales: productos y servicios

En el sector productivo se destaca la Cooperativa de Caficultores de Antioquia, que acompaña a los productores a fortalecer sus buenas prácticas a través de la certificación de cafés especiales y sellos que lo corroboran. Otra de sus acciones ambientales es la recolección de envases de agroquímicos.

La empresa de Cartama, comercializadora y productora de aguacate, también cuenta con proyectos de investigación agroindustrial y construcción de inventarios de la biodiversidad en los agroecosistemas de producción que le apuntan a mejorar sus procesos productivos.

Finalmente, desde un enfoque de servicios, se destaca el centro de servicios para el Suroeste de la Fundación Sueños por Colombia, que incluye un componente de sostenibilidad y triple impacto en sus tres líneas de servicio: manufactura, catering y turismo.

Dimensión de Prosperidad



En el Suroeste están llegando proyectos de alto alcance en temas de infraestructura vial y minería que tienen como finalidad quedarse a largo plazo en el territorio y transformar las dinámicas sociales, económicas y ambientales de esta región. De igual manera, otra constante son los proyectos de alto alcance que se orientan al desarrollo rural integral. Se encontraron, además, otros proyectos de mediano alcance liderado por gremios, asociaciones productivas y empresa privada que aportan a la consolidación de una Provincia próspera desde lo económico.



Proyectos de infraestructura vial y minería

Las Autopistas de la Prosperidad Pacífico 1, Pacífico 2 y Pacífico 3 marcan un hito en el desarrollo económico de la subregión y posicionan al Suroeste como un eje de desarrollo en el departamento. De esta forma, se conectará en trayectos más cortos disminuyendo los tiempos en el transporte de carga hacia los puertos de Buenaventura, Cartagena, Barranquilla y Puerto Antioquia en Urabá, aportando a la competitividad no solo de la región sino también del país. De igual manera, se articula con los polos de desarrollo económico como Medellín, el Eje Cafetero y Cali. Esto dinamizará la economía de la región facilitando la comercialización de bienes y servicios, entre ellos el turístico, al interior de la Provincia y hacia otros mercados nacionales e internacionales. Es relevante complementar que otros proyectos de infraestructura vial de menor alcance, incluidos en los planes de desarrollo y localizados en veredas específicas de los municipios de la Provincia, son apalancados por la Gobernación de Antioquia y administraciones municipales para fortalecer la red vial secundaria y terciaria de la región. (Gaviria y Jaramillo, 2019)

La Conexión Vial Pacífico 2 es liderada por Concesión La Pintada, conformada por Odinsa y Construcciones El Condor. Su propósito es la construcción, mantenimiento y operación de la nueva vía La Pintada - Bolombolo y la rehabilitación, mantenimiento y operación de la vía La Pintada - primavera. Para septiembre de 2020 la obra contaba con un avance del 93,3% respecto al total del proyecto (Concesión la Pintada, 2020).

La Conexión Vial Pacífico 1 es apalancada por la Concesionaria Vial del Pacífico (COVIPACÍFICO). Sus principales accionistas son las empresas de Prodepacífico y Episol, filial de Corficolombiana. Su objetivo es la construcción, mantenimiento y operación de las vías Bolombolo - Amagá, Camilo C - Primavera y Primavera – Ancón Sur. Para julio de 2020 la obra contaba con un avance del 45% respecto al total del proyecto. Se espera finalizar en el 2023. (COVIPACÍFICO, 2020)

Por último, se encuentra el proyecto de la Mina Quebradona a cargo de la empresa Anglo Gold Ashanti. Durante la fase de exploración de seis títulos mineros con extensión de 7.594 hectáreas y localizados entre Jericó y Támesis, se encontró el depósito Nuevo Chaquiro, localizado a 400 metros de profundidad. Este tendría una producción estimada de 3,92 millones de toneladas de cobre, 6,13 millones de onzas de oro y 85 millones de onzas de plata. (Gaviria y Jaramillo, 2019)

Actualmente la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) se encuentra evaluando el otorgamiento de la licencia ambiental para el proyecto con el estudio de impacto ambiental presentado por la empresa.

En este proyecto participan como terceros intervinientes diferentes organizaciones civiles del territorio. Proantioquia y Comfama se han sumado como veedores para garantizar un proceso transparente y respaldado por lineamiento técnicos, que demuestren una evaluación sistémica e integral de los impactos de la minería de metales en la región.



Proyectos para el desarrollo agropecuario de la Provincia Cartama

A nivel de subregión y Provincia, se suman las apuestas de diferentes actores económicos que apuestan por el desarrollo rural. En la región se encuentran proyectos que apuestan por el desarrollo rural desde un enfoque integrado, holístico y ajustado con las realidades y necesidades del territorio.

Se reconoce el Desarrollo Rural Integrado con Enfoque Territorial (DRITET) como un modelo de intervención que se construye con y para la comunidad, desde un proceso de planeación participativa. Una de sus grandes apuestas es fomentar la asociatividad, promoviendo la conformación y formalización de asociaciones campesinas. Actualmente el programa se desarrolla en cinco municipios del

Suroeste: Pueblorrico, Fredonia, Támesis, Jericó y Jardín, este último no hace parte de la Provincia Cartama. Hasta la fecha se han beneficiado 2.430 personas y 486 familias asociadas.

Por medio del DRIET se han formalizado cuatro asociaciones campesinas en la Provincia Cartama que lideran procesos autónomos, acompañando y fortaleciendo los procesos productivos y de comercialización de los productores en sus municipios. En Jericó podemos encontrar la Asociación Gestora y Constructora de Sueños Rurales (AGECOSUR); en Támesis, la Organización Multisectorial Campesinos Emprendedores (OMCE); en Pueblorrico, la Asociación Campesina Comunidad en Acción (ACCA); y en Fredonia, la Asociación Campesina Manos Unidas – Tierras Productivas (ACMUTP).

El Centro de Extensión Rural La Esperanza liderado por la Fundación Aurelio Llano Posada y el Centro de Innovación la Sandalia (CIR) apoyado por la Fundación Sura y la Corporación Futuro para la Niñez, a través de sus programas educativos promueve el desarrollo de emprendimientos de estudiantes y egresados para que se consoliden como fuentes de empleo y garanticen el relevo general en el campo.

El Agroparque Biosuroeste, le apuesta al desarrollo silvoagropecuario, turismo agroambiental, ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. Este proyecto cuenta con múltiples aliados que están acompañando la integración de proyectos de diferentes actores del territorio.

Comfama le apuesta al fortalecimiento de las vocaciones productivas de la Provincia con Conexiones Agroempresariales, acompañándolos desde temas como financiación, en articulación con Agricapital o Fundación Bancolombia, formación técnica y del ser y servicios de empleo y emprendimiento para que puedan comercializar de forma efectiva sus productos.

En el agro, el café sigue posicionándose como el principal producto de la región. Sin embargo, ha incrementado el interés y el fomento por la producción de cafés especiales para exportación que favorezcan la creación de marca y de tiendas de distribución. Además, se sigue posicionando el turismo cafetero con un diferencial: "Del grano a la taza", con experiencias de catación y educación sobre los orígenes y tipos de café. El proyecto de cafés especiales es apalancado por entidades como Comfama, Comité de Cafeteros de Antioquia, SENA y el clúster de café de la Cámara de Comercio de Medellín.

El sector cítrico conformado por productos como la naranja, la mandarina, el tangelo y las limas ácidas se encuentra liderado por Citricauca, que agremia a unos 120 productores del Suroeste y del norte de Caldas. Entre sus proyectos más destacados se destacan el Centro de Propagación Vegetativa, el Centro de Investigación Tecnológica con el Agroparque Biosuroeste y el Clúster de Cítricos con la Cámara de Comercio de Medellín.

El cultivo y comercialización de aguacate hass se ha consolidado como uno de los productos de cultivo más reciente y con mayor potencial en la Provincia. Este sector se encuentra en crecimiento en cabeza de la empresa Cartama. Uno de sus proyectos bandera es la investigación agroindustrial y la construcción de inventarios de la biodiversidad en los agrosistemas de la producción de aguacate.

En general, las diferentes unidades productivas en el territorio con el apoyo de entidades públicas y privadas vienen trabajando en la dinamización comercial de los productos locales. Con iniciativas como Suroeste compra Suroeste o la Casa de Emprendimiento Rural, se impulsa la creación de marcas locales y espacios de comercialización como los Mercados Campesinos que permiten el reconocimiento de los productos del Suroeste en el departamento y dinamizan la economía local.

Nuevamente se resalta la importancia de actualizar los esquemas de desarrollo territorial y los planes básicos de ordenamiento territorial para mediar sobre los conflictos socio territoriales productivos del uso del suelo de actividades agrícolas, pecuarias, mineras, de turismo y conservación, desde una visión sistémica.

Dimensiones de Paz y Alianzas



La Provincia Cartama se reconoce por la generación de alianzas multisectoriales, en especial, dirigidas desde el sector fundacional, la academia y el sector privado para impulsar proyectos de alto alcance en la Provincia sobre temas como educación, desarrollo rural integral y productividad, articulando una visión compartida que se traduce en recursos y esfuerzos a largo plazo.

Los proyectos de infraestructura vial y minería a gran escala han propiciado la aparición o fortalecimiento de organizaciones civiles que cumplen una labor de veeduría ciudadana. De esta forma se busca que se reconozcan las diferentes visiones, voces y posiciones frente a los proyectos en cuestión y se garantice un

proceso transparente y participativo. Es el caso de Jericoanos con Visión, Encuentro de Dirigentes del Suroeste antioqueño y Visión Suroeste. Esta también se propone como plataforma para visibilizar las buenas prácticas de la región con impacto económico. Desde esta mirada se piensa desde lo local y se armoniza el desarrollo económico y social con sus ecosistemas y con las acciones ecocéntricas por la sostenibilidad del paisaje de la Provincia Cartama.

En el territorio también se encuentran espacios como las Tertulias del Suroeste: una interacción regional en donde se convocan temas de región como la minería y la movilidad. En esta participan más de quinientos líderes institucionales, comunitarios y funcionarios públicos, municipales, regionales y nacionales, así como empresarios y organizaciones sociales.

Por último, se resaltan las escuelas de liderazgo con distintos enfoques, como la Red de Jóvenes de la Provincia Cartama, la Escuela de Liderazgo y Democracia Social de la Asocomunal de Valparaíso, la Red de Liderazgo Juvenil promovida por Corantioquia, La Escuela de Liderazgo para Mujeres Cafeteras apalancada por los Comité Departamental y Municipal de Cafeteros y la Red de Liderazgo Juvenil de la Universidad EAFIT – Universidad de los Andes. (Gaviria y Jaramillo, 2019)

El desarrollo sostenible se apoya en los gobiernos que tienen como deber garantizar las condiciones básicas para que un territorio pueda prosperar de forma armoniosa. Hoy en día, la gobernanza también implica una articulación efectiva los sectores privado y social para que desde distintos niveles de incidencia y visiones de desarrollo se avance en el cumplimiento de las metas de los ODS.

A nivel provincial, la reciente creación de la Provincia de Administración y Planificación (PAP) del Cartama, el primer sistema de asociatividad de este tipo en Colombia, representa el mayor intento por aprovechar los beneficios de la cooperación y de las economías de escalas alrededor de los diferentes Hechos Provinciales. Los primeros proyectos que involucran la Provincia están relacionados con el mejoramiento de las vías secundarias y terciarias en los once municipios, en asociación con la Gobernación y Antioquia y el programa de cooperación internacional con el Instituto Ítalo Latino Americano (IILA) para la consolidación de la paz en Colombia. Este proyecto favorecerá a Cartama, Cauca y Huila, a través del desarrollo de apuestas productivas relacionadas con cafés especiales, cítricos y turismo.

3.3 Relación entre Planes de Desarrollo de los municipios de Cartama y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, hacia la búsqueda integrada de visión del territorio estratégico.

La visión territorial a escala local es determinante a la hora de materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en el marco de este ejercicio, es primordial lograr soluciones integradas entre los distintos actores que conforman el territorio de la Provincia Cartama. Los gobiernos locales representan un actor que, por su condición de institucionalidad pública, pueden ser generadores de alianzas, movilizados de recursos y agentes tomadores de decisiones de acuerdo con la realidad situacional en la que están inmersos. Estos tienen la propiedad de conocer de primera mano las condiciones y situaciones por las que atraviesan la población y el territorio, pero además deben conocer las posibilidades con que cuentan para incidir en el cumplimiento de los ODS en el territorio.

La plataforma multiactor, propuesta por el CONPES 3918 insiste en la necesidad de interacción entre los distintos actores para aunar esfuerzos que permitan el cumplimiento de las metas de los ODS. Los gobiernos locales están llamados a pensar su territorio, no de manera aislada, sino en articulación con otros actores, otras escalas de la planeación territorial y con diferentes niveles de ejecución de políticas y de proyectos estratégicos. Para ello, es necesario pensar apuestas en común desde las cuales se puedan establecer rutas de acción en beneficio de la construcción de alianzas y focalización de recursos para avanzar en el cumplimiento de la Agenda Global por la sostenibilidad.

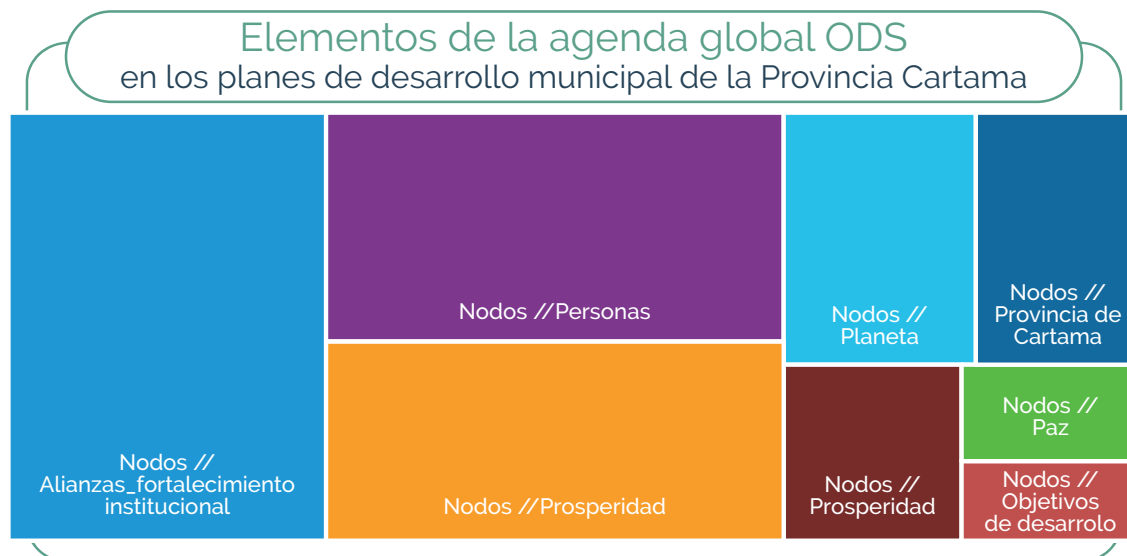
Los gobiernos locales de los once municipios de la Provincia Cartama han formulado sus planes de desarrollo para el cuatrienio 2020-2023 en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", el Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia "UNIDOS" 2020-2023, y de acuerdo con los lineamientos de las autoridades ambientales. En la mayoría de los planes municipales de desarrollo, se evidencia una alineación entre las líneas, componentes y proyectos estratégicos con la Agenda Global de los ODS. Para la ruta de Cartama Sostenible es imprescindible dar cuenta de las visiones y de los componentes que

constituyen dichos planes para identificar puntos en común y, desde allí, alimentar la interacción y articulación de los distintos actores institucionales en la construcción y concreción de la Agenda Global en el territorio local.

El punto de partida para el análisis de los planes de desarrollo y su alineación con los ODS fue la identificación de la visión del territorio planteada por los gobiernos municipales y viabilizada a partir de líneas estratégicas, programas y/o proyectos. Es importante destacar que cada una de los gobiernos municipales tiene su propia forma de concebir el territorio, de ahí su visión de planificación. El objetivo es pensar cómo construir el territorio sostenible en la Provincia Cartama a partir de la diversidad de visiones y de los elementos constitutivos de los planes de desarrollo en alineación con los ODS.

Para el análisis, se realizó una codificación utilizando la herramienta de Nvivo considerando las cinco esferas de los ODS (Personas, Paz y Alianzas, Prosperidad y laneta), y se incluyeron dos codificaciones más: Objetivos de Desarrollo Sostenible y Provincia Cartama (de modo general) para visualizar la forma en que estos dos elementos son mencionados en los planes de desarrollo. Atendiendo a la diversidad en los ejercicios de planeación, el análisis para PDM se realizó desde la visión, el enfoque de desarrollo o el objetivo superior.

Gráfico 33. Representación gráfica sobre las Dimensiones de los ODS en las visiones de los Planes de Desarrollo Municipal (2020-2023) que conforman la Provincia Cartama.



Fuente: elaboración propia usando herramienta de Nvivo, versión 12*

*Nvivo- Versión 12 es un Software de análisis cualitativo que permite codificación de datos obtenidos mediante técnicas como la entrevista, fotografías, videos, etc.

Tabla 4. Número y porcentaje de referencias sobre las dimensiones de los ODS en las visiones de los planes de desarrollo municipal (2020-2023) que conforman la Provincia Cartama.



Fuente: elaboración propia usando la herramienta de N-vivo versión 12.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se puede observar que en todas las visiones que se exponen de los planes de desarrollo municipal se mencionan elementos relacionados con la Agenda Global de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de desarrollo que predomina está enfocada en lograr el bienestar de las personas, el mejoramiento de la calidad de vida y la promoción de programas en beneficio de la salud, la educación y la satisfacción de necesidades básicas.

La dimensión Alianzas y fortalecimiento institucional, en el conjunto de los once planes de desarrollo se mencionó trece veces, haciendo énfasis en la promoción de la participación como motor de desarrollo y en la eficacia y la eficiencia de la institución pública para garantizar los derechos de la ciudadanía. Asimismo, referencian la planeación regional como plataforma para alcanzar el desarrollo económico y social. Y se vislumbran en el marco de un desarrollo regional en articulación con la escala nacional y departamental.

La dimensión Personas se menciona doce veces en los planes de desarrollo y se identifica como el principal objetivo de desarrollo en el cuatrienio 2020-2023. El enfoque que más se resalta es el de desarrollo humano integral, mejoramiento de la calidad de vida de la población con enfoque diferencial para lograr el bienestar de la población en términos de salud, educación y convivencia a partir del impulso de capacidades humanas.

La dimensión Prosperidad se incluye en el turismo y las actividades agropecuarias que destacan en las visiones de los planes de desarrollo. Esta dimensión se menciona doce veces y se resalta, además, la importancia de la conectividad vial y la conectividad digital, el emprendimiento e innovación y la diversificación de las actividades productivas como el camino para avanzar en la generación de ingresos económicos de la población. Los emprendimientos verdes constituyen una apuesta que posibilita la articulación de la economía con la preservación del medio ambiente.

La dimensión Planeta tiene el mismo número de menciones que las dos anteriores, y su característica principal está dada por el concepto de sostenibilidad ambiental. De hecho, de doce menciones sobre esta dimensión, cinco hacen referencia a la generación de acciones que contribuyan a mitigar el cambio climático, propender por un uso equilibrado de los recursos naturales y desarrollar las economías campesinas en función de la preservación de las diversas prácticas socio ambientales.

La dimensión Paz es la que menos se menciona en las visiones de los planes de desarrollo, sin querer decir que no tenga una valoración importante. De acuerdo con el análisis, esta dimensión es mencionada dos veces, pero lo que se puede observar es que se comporta como un eje transversal en la mayoría de las visiones, especialmente en el cumplimiento de los derechos humanos, el acceso a bienes y servicios y el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Las dos menciones hacen alusión, justamente, a la protección de la vida y al aumento de los niveles de seguridad en el territorio.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son la gran apuesta global. Estos fueron referidos de forma directa una sola vez en el conjunto de las visiones de los planes de desarrollo. Esto puede sonar lógico, en la medida en que cada plan de desarrollo hace énfasis en algunas metas de los objetivos de desarrollo sostenible.

La Provincia Cartama fue igualmente mencionada una ocasión, ubicándola como la posibilidad de fortalecer la vocación turística y agroambiental del territorio y la sostenibilidad ambiental con una idea de unidad territorial para la planificación y la transferencia de bienes y servicios.

Líneas estratégicas, programas o proyectos de los PDM de la Provincia Cartama alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Partiendo de los fundamentos de las dimensiones de los ODS y con el propósito de dar cuenta del sistema de relaciones entre los planes de desarrollo municipal y estos en el territorio de Cartama, se hizo un análisis de las diferentes líneas, componentes, programas o proyectos de cada uno de los PDM a partir de la agrupación de las líneas o programas por ODS usando la herramienta de Nvivo, para su análisis.

Gráfico 34. Líneas estratégicas, programas o proyectos de los PDM de la Provincia Cartama alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: elaboración propia a partir del uso de la herramienta de Nvivo, versión 12.

Se encontró que los planes de desarrollo municipal de los municipios que hacen parte de la Provincia Cartama contienen, entre todos, alrededor de 667 líneas o programas estratégicos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siendo los de Ciudades y comunidades sostenibles, y Salud y bienestar los que más programas o estrategias tienen con setenta y cinco y setenta y tres respectivamente.

Asimismo, se evidencia una importante apuesta por la generación de alianzas para el cumplimiento de los ODS. Así como se presentó en las visiones, esta es una de las metas que los municipios ven con mayor relevancia para lograr los objetivos de sus programas y líneas estratégicas, pues en los PDM es posible identificar alrededor de cincuenta y nueve programas relacionados con la dimensión de Alianzas.

En general hay una buena representación de todos los ODS en los planes de desarrollo municipal desde los cuales es posible adelantar proyectos estratégicos en conjunto, focalizando recursos y ampliando el impacto de los mismos. Aun así, Objetivos como Flora y fauna terrestre, Energía asequible y no contaminante, y Vida marina, fueron menos referenciados en las líneas y programas estratégicos.

La dimensión Personas es la que más líneas o programas estratégicos presenta en los planes de desarrollo. Como se puede observar en la gráfica treinta y cuatro, se presentan aproximadamente 270 líneas o programas alineados con la dimensión Personas, siendo el Objetivo de Salud y bienestar el más representativo con setenta y tres. Le sigue el Objetivo de Fin de la pobreza con cincuenta y siete; Igualdad de género con cincuenta y cuatro; Educación de calidad con cuarenta y nueve; y, Hambre cero con treinta y siete.

Como ODS, la Educación de calidad está presente en todos los planes de desarrollo municipal, haciendo énfasis en indicadores como el aumento de la participación en las pruebas Saber 11, el mejoramiento de los contenidos pedagógicos e innovadores para la región, la incorporación de la mediación digital y el acceso a la tecnología. Asimismo, este objetivo se relaciona con bastante fuerza con el desarrollo rural como una forma de articulación y apropiación de la juventud con la sostenibilidad de su territorio. Y, por otro lado, la Educación de calidad como la oportunidad de acceso a la educación terciaria. Programas como la vinculación entre la educación media y la técnica pueden proporcionar elementos estratégicos para alcanzar otros objetivos como: Fin de la pobreza, Trabajo decente, Salud y bienestar, Reducción de las desigualdades, y el de Industria, innovación e infraestructura.

El objetivo de Ciudades y comunidades sostenibles representa un eje articulador de los planes de desarrollo municipal, especialmente con la implementación de

programas de vivienda, la adecuación de los espacios públicos y la infraestructura para el esparcimiento y la mitigación del riesgo. En todos los PDM hay referencias sobre estos componentes con el propósito de mejorar los indicadores de sostenibilidad en el territorio. Como se ve en los PDM, es posible articular diferentes actores públicos y privados, como las autoridades ambientales y de promoción de la vivienda para que se incentiven prácticas de construcción adecuadas en el sector rural, con el uso de materiales amigables con la naturaleza para proporcionar formas de acceso viables a la vivienda desde una perspectiva de hábitat sostenible en lo rural y lo urbano.

El turismo aparece en todos los planes de desarrollo, en algunos como línea o programa estratégico, y en otros como proyecto o acciones. No obstante, es un elemento que aparece fuertemente alineado con el Objetivo de Trabajo decente y crecimiento económico, pues la mayoría de los municipios ven en el turismo la posibilidad de crear empleo y ampliar sus prácticas productivas con actividades económicas de servicios turísticos. El turismo rural, con enfoque de turismo sostenible que abre las puertas a la promoción de negocios o emprendimientos verdes, fortalece las dinámicas rurales y consolida la cultura ambiental y productiva rural. El foco de los negocios verdes en la Provincia Cartama ayuda, además, a la generación de prácticas sostenibles con el agua, la flora y la fauna, la gestión sostenible del agua, y, en gran medida, ayuda a cumplir la meta de Hambre cero,

Retos en la gestión de los ODS en las alcaldías de la Provincia Cartama

En general, el proceso de alineación de los ODS se realiza desde los planes de gobierno que se postulan a las alcaldías, como resultado de los análisis e investigación del equipo de los alcaldes y alcaldesas en torno a los retos y potencialidades del territorio. Luego, esas ideas se contrastan en las mesas de trabajo colectivas que se realizan al iniciar los periodos electorales y quedan plasmadas finalmente en el plan de desarrollo.

Para medir los alcances de cada línea de trabajo, herramientas como el Plan Indicativo sirven para revisar la gestión anual y la veeduría respecto a las metas propuestas. Es importante mencionar que los indicadores de logro no necesariamente tienen la capacidad de medir el alcance de las políticas en los objetivos que se han propuesto. Además, se aprecia que en algunos casos la ausencia de una medición de línea base dificulta la comparación sobre los logros. Sin

embargo, en ninguno de los planes de desarrollo se deja explícito cómo se han definido las metas del cuatrienio, lo que supone falta de claridad frente a las metas de indicadores que proponen los ODS.

A estos retos de medición se suma la necesidad de fortalecer en las administraciones municipales su capacidad para realizar estudios de prefactibilidad para la presentación de diferentes convocatorias públicas.

¿Cuáles han sido las principales afectaciones relacionadas con el Covid-19 para los proyectos municipales?

Todos los municipios de la Provincia Cartama implementaron medidas para evitar la propagación del virus al interior de los municipios, que tuvieron como base los decretos nacionales de aislamiento. Los efectos de estas medidas se relacionan principalmente con el recorte de ingresos tributarios proyectados, el retraso en las contrataciones y ejecución de programas y proyectos, e incluso modificaciones fiscales sobre los alcances del plan de desarrollo. Esto representa un riesgo importante al considerar que en los ocho meses que han pasado de gobierno todas las alcaldías apenas avanzan en la consecución de recursos para promover sus líneas estratégicas.

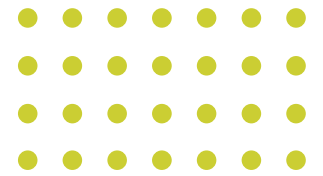
¿Qué se espera desde las alcaldías respecto a la Provincia Cartama?

En general, hay altas expectativas sobre el futuro y los alcances de este sistema de asociatividad que recién comienza. Hay un reconocimiento generalizado sobre los beneficios de las sinergias y confluencia de esfuerzos para la subregión. Sin embargo, este será un cambio importante para la subregión, que permita pasar de un modelo de interés municipal a interés provincial.

La Provincia Cartama aún debe superar retos importantes que permitan su viabilidad. El primero y más importante es la generación y administración de ingresos, pues los municipios que la integran son de categoría seis, es decir, ya tienen presiones financieras internas debido a la baja generación de recursos propios y la alta dependencia del Gobierno Nacional. A esto se suma la carga laboral extra sobre las alcaldías y secretarías para participar de las instancias provinciales propuestas.

Cap 4

Resultados talleres **municipales**



**Antioquia
Sostenible**

Por un Territorio Socialmente Responsable

PROANTIOQUIA



**Municipio de Venecia*

Presentación




Los talleres municipales son espacios que promueven la participación y co-creación con la comunidad, buscando priorizar temas relevantes para su desarrollo en el marco de la Agenda 2030. Estos espacios se incluyen como un componente relevante dentro del modelo de dinamización de la sostenibilidad territorial propuesta por la iniciativa de Antioquia Sostenible.

En la Ruta Cartama Sostenible participaron 282 personas, representantes de los 11 municipios que componen la Provincia Cartama, los espacios se ejecutaron durante los meses de octubre y noviembre de 2020. Los encuentros se caracterizaron por la participación inclusiva, se convocaron diferentes actores del sector comunitario, social, gubernamental y privado, se destaca la participación de representantes del sector productivo, líderes de Juntas de Acción Comunal, líderes ambientales y ecológicos y empresas con influencia en el territorio.

Es importante anotar que la ejecución de los talleres se realizó durante la coyuntura del COVID-19, la metodología implementada y el proceso de convocatoria se alineó al cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para garantizar la salud y seguridad de los asistentes y evitar la propagación del virus en los municipios, cumpliendo con los decretos nacionales y departamentales de aislamiento inteligente.

4.1 Metodología

Los talleres se realizaron bajo la metodología de aprendizaje experiencial, buscando promover la apropiación del concepto de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS en los habitantes de la Provincia Cartama, estos tuvieron 3 grandes objetivos.

- 
1. Definir una visión territorial inclusiva, para que se entienda el territorio como un todo y se respete la diferencia entre unos y otros.
- 
2. Sensibilización y apropiación de la agenda 2030, los ODS son la hoja de ruta para lograr municipios participativos y así, desde la comprensión personal de los Objetivos, se lleguen a tejer vínculos dentro de la comunidad para transformar la realidad de cada uno de los participantes.
- 
3. Identificación de retos territoriales por parte de la comunidad, y cómo eso se refleja en actores y proyectos que tienen impacto en la región para trabajar de manera colaborativa por el desarrollo sostenible de cada municipio.

Estos espacios cerraban haciendo un llamado a la comunidad para que fuera parte de las diferentes soluciones y generando un compromiso personal hacia su comunidad, el taller y la Agenda 2030.

Estructura del taller

Momentos del taller	Descripción
Visión Territorial	Se define en conjunto qué es una visión y se preguntan personalmente ¿Qué se sueñan en su territorio, ¿Cómo quieren ser vistos, identificados o ser ejemplo?, ¿Qué características resaltarías de tu territorio?. Después, se construye en grupos una visión desde el rol que cada uno representa en su comunidad.
Qué es el Desarrollo Sostenible y los ODS	<p>Se define en conjunto lo que es la sostenibilidad, el desarrollo sostenible y se explica cómo las agendas internacionales también son un factor de importancia para los municipios y el desarrollo de las regiones.</p> <p>En este espacio, se hace una apropiación de los ODS y una priorización de los objetivos que se necesitan revisar con más atención en el mismo municipio.</p>

Estructura del taller

Momentos del taller	Descripción
Retos del municipio	Se hace un ejercicio de retos dentro del municipio y se plantean problemas, soluciones y ODS que influyen dentro del caso. La intención es que los participantes a partir de una forma creativa, conviertan los problemas en oportunidades y así mismo identificar las falencias más significativas dentro del territorio.
Priorización de ODS	Se realiza una priorización de ODS dentro del territorio pensando desde una postura individual, una de familia y a nivel municipal y otra a nivel planeta.
Actores y proyectos por el desarrollo sostenible	<p>Se hace una identificación de actores y proyectos que hacen presencia en el territorio, desde las cinco dimensiones de los ODS para que las personas puedan nombrar y escribir personas o instituciones que abarquen temas sociales, ambientales y económicos.</p> <p>Así mismo, se identifica de manera indirecta cuales son los impactos más nombrados y, frente a estudios previos del territorio, determinar cuales, aunque son significativos, las personas de la comunidad no los tiene presentes.</p>
Visión consolidada	Se realiza una unificación de ideas generales de todo el taller y se hace una propuesta por taller de visión territorial.
Compromiso personal y embajadores	Se hace un llamado a la acción para que los asistentes al taller se apropien del contenido del taller y las agendas globales, para que se evidencie en un compromiso personal y haya un embajador de Antioquia sostenible en el territorio.

4.2 Resultados municipales

Municipio de

Pueblorrico

Contexto del taller

En este municipio encontramos unos asistentes bastante participativos, en donde constantemente hacían preguntas referentes a las agendas internacionales y los apoyos que podrían tener para desarrollo agrícola, especialmente, cítricos. Al transcurrir el taller, su atención era constante y buscaban entender cómo podrían desarrollar su municipio a través de apoyos del gobierno.

En cuanto a acercamientos económicos, les gustaría desarrollar el turismo, pero haciendo énfasis en que lo quieren de manera lenta y progresiva, haciendo comparaciones con municipios un poco más desarrollados en la materia, como Jericó, también basando sus respuestas en que el desarrollo acelerado del turismo puede provocar pérdida de identidad y problemas sociales de adicciones a drogas y licor.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad:

desempleo dentro de la comunidad.



Solución propuesta por la comunidad:

bolsas de empleo a través de alianzas con empresas que intervienen dentro del territorio.



ODS:



La falta de oportunidades laborales es un tema que marca la población de Pueblorrico, gran parte de la discusión se tornó a que las oportunidades deberían diversificarse más hacia los aportes culturales que ofrece el territorio y el tema de cercanías. Adicionalmente, se habló de la oportunidad que tiene el pueblo por los accesos desde Medellín y sus vías de la prosperidad.



Problema propuesto por la comunidad:
pérdida de identidad campesina.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad:
mantener las tradiciones agrícola.



El gran miedo de la comunidad de Pueblorrico es crecer su turismo a tal punto que se les olvide a las comunidades de donde provienen y sus formas tradicionales de cultivo. Dentro del municipio encontramos que gran parte de los jóvenes están migrando a estudiar a otros lugares a falta de Educación de calidad y no vuelven al pueblo. Este tipo de acciones impactan en el relevo generacional y fuga de talento en las regiones, causando una pérdida de identidad que tanto han construido los campesinos de pasadas generaciones. Se comenta que sería bueno abrir más oportunidades laborales para que los jóvenes que estudian por fuera tengan empleo en el territorio.

Priorización de ODS



En el Municipio de Pueblorrico la comunidad buscó dar a entender a las organizaciones aliadas del proyecto, que la necesidad básica de la población y el centro de todos los problemas entorno al municipio, era la falta de educación. Los jóvenes del territorio no están siendo productivos y están incurriendo en diferentes vicios como consecuencia de un mal uso del tiempo libre, por tal razón, se busca que a través de programas de educación, los jóvenes no solo estén ocupados, sino que también se conviertan en productivos y le apuesten al desarrollo de la región, por esta razón el 22% de los votos se inclinaron a priorizar el ODS 4.

Dentro de la priorización de ODS también pensó en que, para lograr un municipio mucho más coherente con el desarrollo sostenible, es importante trabajar por la conservación de la naturaleza y la vida (ODS 15). También consideran dentro del taller que, apostarle a tener ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11) también es prioritario y sería el aspecto diferencial con los vecinos.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *“los diferentes caminos que se deben tomar para un municipio con progreso”*

Visión territorial consolidada

Pueblorrico será un territorio auto-sostenible, conservando las costumbres y tradiciones que generen bienestar a todos los habitantes, a través de la economía circular, un territorio de oportunidades para el campesino gracias a la recuperación del campo, proyectos productivos y el cooperativismo.

Actores y proyectos dentro del territorio

Los participantes del taller de Pueblorrico reconocen su territorio y el potencial que tienen en su turismo, cultura local, tierras fértiles y accesos al agua. En cuanto a los proyectos y actores, identifican el territorio cada vez tiene mejores accesos en cuanto a infraestructura y hay un gran trabajo comunitario para sacar proyectos adelante tales como trapiches, cultivo de cítricos y aguacateras. En términos de productos del territorio, los asistentes reconocen la presencia de café, cítricos, cacao, yuca, panela, huertas urbanas y unos cuantos terrenos de ganadería que, según mencionan, es sostenible y no extensiva. Sobre los actores comunitarios y las alianzas estratégicas, identificamos que existen varias empresas en el territorio que están trabajando de la mano con la comunidad.

Municipio de

Jericó

Contexto del taller

En este municipio tuvimos la oportunidad de contar con perfiles mucho más diversos, haciendo el espacio del taller mucho más inclusivo; incluyendo personas con altos niveles educativos. Participaron perfiles con especializaciones, profesionales o diversos estudios en sostenibilidad. Al tener los perfiles más diversos, permitió que el espacio fuese mucho más participativo; estos perfiles, terminan sumando a una visión territorial un poco más profunda, donde tenemos agendas claras, con fechas puntuales y desarrollos colectivos, para el bien del municipio.

La economía del municipio en la zona urbana depende profundamente del turismo, sin embargo, en las áreas rurales tienen desarrollos agrícolas, con escaso conocimiento de los Planes de Ordenamiento Territorial y los diferentes apoyos que tiene el sector.

Retos:

**Problema propuesto por la comunidad:**

consumo de drogas.

**ODS:****Solución propuesta por la comunidad:**

campañas de salud y prevención con el consumo, manejo de las juventudes.



Cabe resaltar que los problemas más latentes en el municipio es el manejo de las juventudes y el consumo de alcohol y drogas, como consecuencia del crecimiento económico acelerado del turismo y la pérdida de identidad.

**Problema propuesto por la comunidad:**

pérdida de identidad.

**ODS:****Solución propuesta por la comunidad:**

espacios donde se compartan con los campesinos todas las sabidurías del territorio, el cuidado de la tierra y su cultura.



Cabe resaltar que los problemas más latentes en el municipio es el manejo de las juventudes y el consumo de alcohol y drogas, como consecuencia del crecimiento económico acelerado del turismo y la pérdida de identidad.

Priorización de ODS

Para Jericó, los objetivos más relevantes son los siguientes: Educación de calidad (ODS 4), donde las personas del pueblo hacen referencia a que no hay espacios para aprendizaje de su territorio; que buscan que las personas tengan espacios para estudiar y que estos conocimientos puedan ser aplicados al territorio, donde no se encuentre la única opción de irse a una ciudad grande para adquirir conocimientos. Dentro de la comunidad se preguntó también, qué soñaban en contraste con la agenda global y ellos respondieron "Verdaderas oportunidades de empleo y educación - acceso a ciencia, tecnología e innovación" aspecto que hace replantear cuáles son los cursos que está ofreciendo el SENA en el territorio y cuáles son los acercamientos de las organizaciones que tienen influencia en el territorio y cómo realmente están construyendo comunidad.

Con un poco menos votos de priorización, pero con significativa votación, también estaba las alianzas (ODS 17), donde se comenta la comunidad que esta puede ser una vía de acceso a recursos económicos o brindaría apoyo a que se asesoren diferentes proyectos dentro del municipio (buscan apoyo con el turismo, para manejarlo, controlarlo y que no se salga de control). La Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15) también es de interés para Jericó, por su acercamiento a la minería, la cual por votación unánime consideran se debe detener y erradicar de la zona, debido a que esta acabaría con el territorio y adicionalmente detendría los acercamientos que han tenido con el turismo. Mencionan que "la minería nos llevaría al retroceso del territorio y acabaría con la tradición y la cultura".

El ODS de Salud y bienestar (ODS 3) es un ODS priorizado para la comunidad, debido al grave problema que tiene el municipio con las drogas, pues, según ellos, el turismo no solo ha traído empleo y oportunidades, también como consecuencia, ha traído adicciones y pérdida de cultura en el territorio. Las basuras son cada vez más difíciles de manejar y los jóvenes cada vez tienen más distracciones negativas por la falta de oferta de oportunidades.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como "A dónde se quiere llegar en un tiempo determinado"

Visión consolidada por sesión

Grupo 1:

Para el 2030 Jericó será un territorio participativo, pacífico, integrado, sostenible, lleno de oportunidades, referente en deporte, cultura, turismo y eje de desarrollo territorial y provincial, reconocido por su pujanza, liderazgo y riqueza ambiental.

Grupo 2:

Jericó será un territorio interconectado con otros territorios y en armonía y respeto con el medio ambiente, a su patrimonio natural y cultural en sana convivencia entre sus pobladores, pensando de forma individual y colectiva; teniendo en cuenta una producción sostenible y creciente.

Actores y proyectos dentro del territorio

Los participantes del taller de Jericó reconocen su territorio y el potencial en el turismo religioso, su café, su riqueza ambiental y social, la ubicación estratégica y sobretodo la calidez de las personas. También, son conscientes de que su territorio debe ser respetado y cada vez debe apostarle más a la sostenibilidad. En el municipio sueñan con verdaderas oportunidades de empleo y educación, con acceso a ciencia, tecnología e innovación y sobretodo un espacio de familias y fortalecimiento económico.

En relación con otros municipios, Jericó cuenta con un empoderamiento y liderazgo de proyectos importante, hay mujeres encabezando la dirección de proyectos de gran impacto, adicionalmente, es un territorio donde se encuentran más oportunidades de trabajo. Jericó se rodea completamente de turismo y circulación de productos de todo tipo; las alianzas para el desarrollo son visibles y se entiende que quieren seguir trabajando de la mano con otras organizaciones para generar espacios de debate y espacios de inclusión social.

Municipio de

Venecia

Contexto del taller

El taller se desarrolló sin contratiempos y con buenos aforos, las personas estuvieron bastante participativas y activas con buena transferencia de conocimientos. Al taller asistieron personas representantes de grupos femeninos, campesinos, profesores, concejales e incluso personas que trabajan con turismo.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad:

fincas de descanso.



Solución propuesta por la comunidad:

campañas de concientización a los campesinos para que valoren sus tierras y conserven las prácticas agrícolas para ofrecer a su territorio buenos insumos del campo.



ODS:





Problema propuesto por la comunidad:

falta de apoyo en turismo.



Solución propuesta por la comunidad:

conseguir aliados para fomentar el turismo de la región y apostarle a que cerro tusa sea un destino soñado para los turistas.



ODS:



Priorización de ODS



Al ser Venecia un lugar de respeto por el medio ambiente, en donde hay un gran número de sitios de esparcimiento natural se priorizó el ODS 15, el cual busca vivir en armonía con los ecosistemas terrestres y es el reflejo de una reflexión durante el taller en donde decían "Venecia debe ser pensado como un espacio en donde se busque el desarrollo, siempre y cuando se respete toda forma de vida, pues los hombres deben ser cuidadores de vida (planeta)". Esta reflexión deja una gran enseñanza al transcurrir el taller, ya que había personas que reconocían no vivir en total armonía con el medio ambiente, por simple desconocimiento de los impactos que trae ciertas acciones de la cotidianidad. En esta oportunidad no se hizo referencia que el municipio tuviese faltas graves con el medio ambiente, sin embargo, al contar con grandes corredores verdes y abundancia de naturaleza, consideraron importante continuar con la apuesta de la conservación de la vida de los ecosistemas terrestres.

La Educación de calidad (ODS 4) no deja de buscar protagonismo en la Provincia Cartama con votaciones importantes dentro del ejercicio de priorización. En el caso de Venecia, de forma generalizada, a todos les gustaría contar con espacios de innovación en educación, ciencia e investigación para potenciar el desarrollo sostenible de la región. Las juventudes que han querido innovar, y lo han hecho desde lo empírico, les gustaría contar con más apoyo institucional; aspecto que abre campo y deja un interrogante en la priorización de ODS, pues nadie le decidió apostar al objetivo de la innovación en el territorio y la construcción de una industria sostenible en el ODS 9 (innovación, industria e infraestructura).

El siguiente ODS que entre los asistentes consideraron priorizar fue el de Agua limpia y saneamiento (ODS 6) comentando que las disposiciones finales de aguas negras, no están cumpliendo con el ciclo que debería. El sistema de alcantarillado es bastante precario y no hay buen manejo del agua; además, las zonas rurales, en su mayoría, no cuentan con agua potable.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *“Objetivos que se quieren lograr con trabajo y dedicación por un tiempo específico”*

Visión consolidada

Grupo 1:

Venecia será un municipio consolidado turísticamente, con desarrollo sostenible e incluyente, en armonía con la naturaleza y la sociedad. Será un municipio que prioriza el crecimiento de sus habitantes y su territorio de manera sostenible.

Grupo 2:

Al 2030 Venecia será un municipio ambiental y económicamente sostenible desde la agricultura y el turismo responsable. Pionero en el Suroeste en equidad de género y oportunidades de desarrollo para todxs.

Actores y proyectos dentro del territorio

Los participantes del taller de Venecia reconocen su territorio y el potencial en la biodiversidad y el turismo que puede haber alrededor de ella, los paisajes, la cultura, sus campesinos enamorados de su tierra y sus personas amables.

Municipio de

Tarso

Contexto del taller

Tarso dentro de todos los municipios se destacó por el orden y el buen manejo de los protocolos de bioseguridad, la asignación de la palabra e incluso la participación fue activa y fructífera, hubo suficiente tiempo para debatir temas coyunturales dentro de la comunidad. En el taller participaron perfiles con especializaciones profesionales o diversos estudios en sostenibilidad, también había campesinos, indígenas, presidentes de Juntas de Acción Comunal, incluso, el Alcalde de Tarso participó durante una parte importante, quien, por agenda, le tocó marcharse de forma anticipada.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad: desnutrición o nutrición insuficiente.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad: huertas caseras y/o cultivos de pan coger (huertas caseras)



Problema propuesto por la comunidad: manejo inadecuado de residuos sólidos.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad: educación y cultura ciudadana, jornadas de concientización.



Problema propuesto por la comunidad: proliferación de finqueros "Fincas de recreo". Desplazamiento de la actividad agrícola.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad: educación de calidad para la comunidad, tecnificar el campo y así motivar a la gente a no vender las tierras y continuar trabajando en él de manera sostenible.



Problema propuesto por la comunidad: agua potable para todas las veredas del municipio.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad: acueductos multiveredales y sectoriales en trabajo conjunto de la comunidad, el estado y empresas privadas desde estrategias de Responsabilidad Social Empresarial.



Priorización de ODS



Para Tarso los objetivos más claros a priorizar fueron la Educación de calidad (ODS 4) por oportunidades para jóvenes del municipio, no porque no existan los espacios, sino porque cada vez deben ser mucho más idóneos para así generar identidad territorial y tener cada vez personas más aptas para cargos en la región y el país. El segundo objetivo es el de Salud y bienestar (ODS 3) y va de la mano del objetivo de Agua limpia y saneamiento (ODS 6) debido a que la mayor cantidad de veredas y zonas rurales de Tarso no cuentan con acceso a agua potable, ellos plantean como solución un acueducto multiveredal, sin embargo, no disponen de los recursos para iniciar el proyecto de abastecimiento a estas zonas. Esta problemática se ha reflejado en diferentes casos de intoxicación y demás problemas de salud en el área rural más distanciada, comentan los asistentes.

Dentro de los objetivos a priorizar también se establece la importancia del trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8). Muchos de los puestos importantes del territorio están siendo otorgados a personas que no son nacidas en Tarso, porque no califican en los cargos o porque los puestos son asignados a personas de afuera. Sin embargo, gran parte de los que votaron por priorizar este ODS, lo hicieron por el hecho de que el trabajo y la estabilidad del hogar, según comentan ellos, es el centro de la solución a los problemas, pues siempre que haya trabajo y una entrada al hogar, los otros problemas podrán resolverse con paciencia, pero sin trabajo, todos los problemas son incluso peores.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *"Proyección de metas a futuro de un territorio"*

Visión consolidada

Grupo 1:

Para el 2030 el Municipio de Tarso será reconocido como protector de sus recursos naturales, promotor de la regeneración, pluricultural y con una ruta ecoturística. Un territorio que conserva su identidad y es referente en oportunidades de desarrollo sostenible desde el agro responsable y el empoderamiento de su comunidad.

Grupo 2:

Para el 2030 vemos al Municipio de Tarso como un territorio sostenible donde su biodiversidad será el eje central e impulsará el ecoturismo como generador de empleo y oportunidades de desarrollo de potencial para todos, así mismo, la diversificación de cultivos permitirá un mejor futuro para los tarseños, especialmente los ubicados en la ruralidad, un municipio con comunidades fortalecidas y asociadas.

Actores y proyectos dentro del territorio

El mapeo de actores influyentes en el territorio fue bastante extenso y completo en el municipio, es evidente que hay iniciativas claras que la población reconoce en cada uno de las dimensiones de los ODS. Las diferentes secretarías municipales participan activamente dentro del territorio con proyectos de siembra, reconocimiento del medio ambiente, brindando empleos diversos a la comunidad y hasta en temas de asociatividad y paz.

Es diciente y algo curioso que, al momento de visualizar los actores y proyectos del territorio, pocos sean iniciativas de la comunidad y, aunque represente gran parte de la oferta de empleo, las empresas de tipo privado y las demás iniciativas y emprendimientos, no son visibles ante los participantes al taller; tan solo unos cuantos, en cada una de las dimensiones, son reconocidos por la comunidad.

Municipio de

Támesis

Contexto del taller

El municipio es bastante arraigado a sus culturas, eso lo hace tradicional y refuerza el hecho de que no quieren crecer de forma acelerada su turismo y sus economías. La conservación de la naturaleza y la sostenibilidad ambiental es su sueño máspreciado y todos sus proyectos buscan que sean incluyentes con participación de diferente población como campesinos, artistas, indígenas, miembros de la comunidad LGTBI, entre otros.

Retos:

**Problema propuesto por la comunidad:**

amenaza Minera dentro del territorio, donde amenaza toda la biodiversidad y los avances en turismo que ya se han hecho.

**Solución propuesta por la comunidad:**

generación de espacios de diálogo con la comunidad en donde se tenga una comunidad mucho más participativa y no se priorice exclusivamente el crecimiento económico de unos pocos.

Es importante entender el contexto de la región, donde ellos valoran mucho su historia, su pasado y sobretodo la naturaleza con la cual cuentan. Ellos consideran que deben fortalecer el ordenamiento territorial y también que se debe gestionar un plan de protección al patrimonio arqueológico y cultural, donde se genere más conciencia con la naturaleza.

**Problema propuesto por la comunidad:**

consumo de drogas.

**Solución propuesta por la comunidad:**

campañas de salud y prevención con el consumo.

**ODS:**

3 SALUD Y BIENESTAR



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

**ODS:**

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

Al Támesis convertirse en una atracción ecoturística se convierte en punto de atracción de inversión y de población migrante y, como consecuencia, en varias oportunidades, esto se traduce a vicios y consumo de nuevas sustancias por parte de la población joven. No obstante, ellos conscientes de la situación de la región, consideran que a través de alianzas y organizaciones que hagan parte del territorio, es importante hacer campañas preventivas de consumo de sustancias psicoactivas y, que haya una inclusión social progresiva de estos consumidores. Resulta importante para la comunidad, que también existan espacios de integración donde estos consumidores encuentren otro tipo de alternativas para hacer dentro de su comunidad y que estos personajes, se conviertan en personas productivas dentro del territorio.

Priorización de ODS



El Municipio de Támesis, primero tiene una fuerte inclinación por priorizar la Educación de calidad (ODS 4), donde se menciona la falta de congruencia con los cursos que ofertan de manera pública los entes gubernamentales y hacen referencia a que deberían pensar en la comunidad a partir de sus gustos y quehaceres en vez de solo ofertar a discreción planes de vida que terminan por pasar desapercibidos. Dentro de los programas educativos, la comunidad también hace mención en que se deberían fomentar espacios para informar a las veredas cercanas, en muchas oportunidades, se presenta un tipo de teléfono roto y la información se pierde o cambia sustancialmente al llegar a las veredas que conforman el territorio.

Támesis considera también que debe haber una pausa en las apuestas mineras que, según ellos, lo único que traerá, será desgracia y deterioro para la biodiversidad del territorio. La comunidad considera indispensable trabajar por el cuidado y la preservación de la Vida de Ecosistemas Terrestres (ODS 15). Para que se pueda hablar de sostenibilidad en Támesis, según los asistentes al taller, es necesario abolir la idea de la minería y todo proyecto que atente contra la biosfera. También, consideran que se debe llevar una vida más armónica con el medio ambiente y por eso consideran que para bien de la biosfera y todo lo que la compone, deben estar alineados con la Acción por el Clima (ODS 13) y es un tema que pueden tratar desde sus hábitos como manejo de basuras, cuidado de las aguas y manejo de la energía.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *“Un conjunto de objetivos que buscan en una fecha determinada desarrollar el territorio”*

Visión consolidada

Grupo 1:

Támesis será un territorio sagrado para la vida, sus cuencas estarán regeneradas y con corredores de biodiversidad claros, toda su riqueza arqueológica será conocida, protegida y valorada por su gente y será un museo al aire libre; tendrá economías locales fortalecidas y resilientes. Contará con inclusión de comunidades indígenas y buscará una constante conservación natural, del agro y turístico.

Grupo 2:

En el año 2030 seremos un municipio incluyente en donde las oportunidades serán para todos por igual. Ecoturístico, protector del medio ambiente a partir de la conservación y regeneración, apuntando a un modelo de economía circular y potencializando la economía local.

Actores y proyectos dentro del territorio

Los participantes del taller de Tamesis reconocen su territorio y el potencial en biodiversidad, cultura indígena, bosques y agua. Adicionalmente, son capaces de identificar los retos que el mismo presenta, a partir de entender cómo su territorio debe ser respetado y representado por personas valientes y con conocimientos de la región. El uso del suelo es importante para el territorio y no solo por su naturaleza, sino también por sus aportes minerales del subsuelo, argumento que se ha convertido en el día a día de los que por costumbre hablan con amor de la región. En términos de productos, reconocen la presencia de café, cítricos, cacao, huertas urbanas y unos cuantos terrenos de ganadería.

Municipio de

Caramanta

Contexto del taller

Caramanta tuvo en los talleres poca participación. Según mencionan los participantes, existe una latente falta de oportunidades a consecuencia de la pereza de los habitantes del municipio y eso limita la suscripción en este tipo de espacios. Existe un grave problema de conciencia y un gran desconocimiento de la agenda municipal, sobre todo, por parte de los jóvenes, en el caso del taller, no había ninguna persona menor a los 30 años, aspecto que no hace del espacio 100% representativo para el territorio.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad:

pérdida de tradiciones.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad:

que existan espacios de transferencia de conocimientos de parte de los adultos mayores a los jóvenes y que se incentive estos espacios.



Retos:



Problema propuesto por la comunidad: pérdida de tradiciones.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad: que existan espacios de transferencia de conocimientos de parte de los adultos mayores a los jóvenes y que se incentive estos espacios.



Retos:



Problema propuesto por la comunidad: no están comprando los productos locales / monocultivos.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad: dinamizar los mercados campesinos y que se diversifiquen los cultivos, pues los monocultivos traen problemas en cuanto a la seguridad alimentaria. Las personas se ven obligadas a comprar productos que son de afuera.



Problema propuesto por la comunidad: mal manejo de residuos sólidos.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad: dinamizar los mercados campesinos y que se diversifiquen los cultivos, pues los monocultivos traen problemas en cuanto a la seguridad alimentaria. Las personas se ven obligadas a comprar productos que son de afuera.



Priorización de ODS



Para el municipio hay un fuerte empeño por tener una población sana y activa (priorización ODS 3), por ese motivo las agendas locales se han esforzado por abrir espacios de esparcimiento, recreación y deporte, sin embargo, la población no está participando en estos espacios, aspecto que es totalmente entendible por las

diferentes alarmas nacionales en cuanto a la propagación del virus (Covid 19). Es importante tener en cuenta que la comunidad también prioriza el ODS de Salud y bienestar, debido a que hay malos manejos de basuras en las zonas rurales y así, se están contaminando las fuentes hídricas de las cuales goza el territorio, ello se está reflejando en la salud de sus habitantes. El centro de salud, para los asistentes al taller, es considerado como "ineficiente" y por tal razón, argumentan ellos, se debe reforzar la salud y el bienestar para el municipio. Dichas problemáticas también se conectan con el ODS 15 de Vida de ecosistemas terrestres, el cual la población también quiso priorizar.

La producción y el consumo responsable (ODS 12) se priorizó en el territorio debido a que la mayor cantidad de productos que se consumen en el territorio son traídos de otros municipios y no se están consumiendo los productos locales, desperdiciando grandes cantidades de comida y afectando significativamente la economía de la región. Se considera que el consumo responsable, también hace referencia a la procedencia de lo que se está consumiendo.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *"un proyecto de territorio con objetivos específicos, fechas a corto, mediano y largo plazo y que involucre a toda la población"*

Visión consolidada

Para el 2030 Caramanta será un territorio de paz y protector de sus fuentes de agua. Un municipio sostenible a partir de una Educación de calidad, la promoción y prevención en salud, oportunidades de empleo equitativas y la consolidación de iniciativas comunitarias.

Actores y proyectos dentro del territorio

Al taller asistieron personas que aspiraban a cargos de representación dentro del municipio, eso logró que el contenido fuese bastante completo y, aunque hubo poca participación en comparación con otros municipios, se tocaron todos los temas a satisfacción. Los asistentes al taller reconocieron las empresas que están dando prosperidad económica en el municipio, teniendo presente los diferentes proyectos de siembra y seguridad alimentaria, las organizaciones que se empeñan por el cuidado de la naturaleza y organizaciones o grupo de personas que velan por un municipio sostenible.

Municipio de

Valparaíso

Contexto del taller

Este municipio estuvo bastante completo, diverso y participativo, era evidente el interés por los temas municipales y se caracteriza el espacio como uno de amabilidad y disposición. En cuanto a su visión y trabajo, tanto individual como grupal, iba encaminado a buscar prosperidad y progreso para la región, donde se preocupan por el medio ambiente y que los desarrollos económicos sean. Existieron, dentro del taller, espacios de reflexión con la naturaleza y compromisos por parte de los asistentes para que la comunidad fuese más consciente de la agenda global y el desarrollo sostenible del territorio.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad:

mal manejo de los residuos sólidos y orgánicos.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad:

campañas de sensibilización de los residuos. Apostarle a reducir consumo, a través de un consumo responsable; reutilizar, a través de los desperdicios aprovechables y que de ahí surjan emprendimientos de manualidades y demás; reciclar, buscar la forma de transformar la materia prima aprovechable que sale de los residuos. Esta propuesta parte de la comunidad, para buscar transformar la basura en oportunidades de trabajo y hacer un bien a los entornos naturales. Proponen con los residuos orgánicos hacer compostaje también.



Problema propuesto por la comunidad:

desempleo en mujeres.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad:

desarrollar, de la mano de municipio y empresas aliadas del territorio, proyectos de emprendimiento que generen empleo decente para mujeres, ojalá madres cabeza de hogar.

Priorización de ODS



Dentro del municipio hubo importantes intervenciones por parte de la comunidad sobre la falta de oportunidades económicas y de educación mayoritariamente. En ese orden de ideas, se prioriza el objetivo de Educación de calidad (ODS 4) y el de trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) pensando que complementariamente si se le apuesta a trabajos incluyentes y responsables con el medio ambiente, se puede pensar en un municipio más soñado por sus habitantes. Los empresarios, comerciantes y propietarios de negocios propios, que participaron en el taller, se comprometieron a ser más sostenibles dentro de sus negocios y más incluyentes con los productos locales que produce el municipio.

Los otros dos objetivos que se priorizan dentro del municipio fueron el de Salud y bienestar (ODS 3) y Agua limpia y saneamiento (ODS 6). Se menciona que no hay manejo de basuras en la zona rural y los campesinos están quemando toda su basura cerca de las quebradas de agua, contaminando así los ríos y esa acción se está reflejando en la salud de quienes consumen de ese recurso. Adicionalmente, mencionan los líderes del municipio, que no hay un manejo apropiado de aguas negras dentro del territorio, teniendo estas aguas posibilidades de ser utilizadas en los campos.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *"Proyección hacia el futuro de lo que se quiere en el territorio"*.

Visión consolidada

Grupo 1:

En el año 2030 tendremos un Valparaíso equitativo, educado, próspero, con un desarrollo sostenible, en armonía con la subregión y preservando sus costumbres y tradiciones.

Grupo 2:

A 2030 Valparaíso será reconocido como despensa agrícola y pecuaria de la subregión, preservando el patrimonio natural, etnocultural e impulsando los emprendimientos locales; generando así, empleo a los habitantes del municipio y contando con universidades especializadas en la vocación agrícola y turística.

Actores y proyectos dentro del territorio

Dentro del territorio se encuentra que los principales proyectos son realizados por parte de actores tradicionales del territorio, es decir, talleres y programas realizados por la alcaldía, la gobernación e incluso la iglesia. Sin embargo, hay un esfuerzo latente por parte de nuevos actores del territorio que buscan bienestar para la comunidad, como movimientos de jóvenes, fincas que están cultivando de maneras diferentes y amigables con el medio ambiente e incluso fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro que participan por la prosperidad de la región.

Municipio de

Fredonia

Contexto del taller

Se realizó un espacio de los dos propuestos por temas de restricciones departamentales, sin embargo, este municipio permitió una gran participación de personas en el lugar, donde contamos con mucha juventud y las ideas, entorno al territorio, fueron innovadoras. En Fredonia se evidencia que sus líderes tienen calidad humana, se muestran incluyentes y respetuosos con las diferentes opciones que se exponían durante todo el taller y estaban dispuestos a complementarse y unirse por el municipio.

El taller fue propicio para darse cuenta que, en su mayoría, en el municipio cuentan con conocimientos básicos de los ODS y que ya hay un compromiso con el cuidado de la naturaleza, los recursos y las instituciones que prioricen la paz dentro de sus agendas.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad:

contaminación de fuentes hídricas desde las fincas.



Solución propuesta por la comunidad:

capacitar a las comunidades rurales y generar conciencia ambiental.



ODS:



Retos:



Problema propuesto por la comunidad:
discriminación de mujeres (sobretudo campesinas)



ODS:



Solución propuesta por la comunidad:
formación en equidad de género a mujeres campesinas.



Priorización de ODS



En Fredonia los asistentes al taller fueron mayoritariamente jóvenes entre los 18 y 25 años, haciendo del taller un espacio de ideas frescas y llenas de energía para que el territorio fuese un territorio con un futuro próspero y pensando en las nuevas generaciones que tomarán las riendas del municipio en el corto y mediano plazo. Los jóvenes dentro del taller hicieron hincapié en que los conocimientos frente a las agendas internacionales, no salían por programas del municipio, ni los colegios, ni programas de educación como el SENA o sus similares. El programa de agendas internacionales y de temas como los ODS, habían salido a flote de una fundación llamada Toques de Vida que se ha encargado de enseñar y concientizar a diferentes jóvenes de la importancia de la sostenibilidad en las agendas globales y que todo comienza de cómo se van educando los municipios. El ODS que más consideraron priorizar en Fredonia fue el de Educación de calidad (ODS 4).

En la dimensión de planeta, el cual era un criterio para votar en la actividad de priorización, las personas votaron por preservar la vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), ya que se están contaminando fuentes hídricas en el territorio. El ODS 3 hace referencia a Salud y bienestar y se prioriza dentro del territorio, ya que se considera importante reforzar las diferentes vías que hay para tener tanto salud mental, como física a través del deporte, la recreación y actividades varias para la socialización dentro de Fredonia.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *"un conjunto de compromisos para tener una sociedad sostenible"*

Visión consolidada

Para 2030 Fredonia tendrá una sociedad educada y con mejores oportunidades gracias al desarrollo agroindustrial, ecoturístico y la promoción de hábitos de vida saludable a través de cultura y deporte, habitado por una comunidad comprometida y que trabaja en equipo para ser cada vez más sostenible.

Actores y proyectos dentro del territorio

Los programas que más se destacaron en el taller fueron los de tipo social de la dimensión de personas, principalmente porque al taller participaron líderes de los proyectos con jóvenes y adicionalmente, porque son los que el pueblo tiene más presente. Por otro lado, las organizaciones que buscan el cuidado del medio ambiente, también se mencionaron y destacaron dentro del taller, sin embargo, las personas mencionan que es más cuestión de involucrar al sector rural porque son los que impactan negativamente el medio ambiente por sus malas prácticas ambientales como quemar basura y contaminar los ríos con desechos. Como alianzas se reconocen organizaciones que trabajan de la mano por el desarrollo del territorio.

Municipio de

La Pintada

Contexto del taller

El Municipio de La Pintada es significativamente diferente al resto de municipios que conforman la Provincia Cartama, al ser un municipio de paso su economía depende del comercio en la carretera y con más presencia de turismo de descanso por su clima soleado. Existe una latente presencia de empresas de vías, comerciantes, personas de diferentes partes del país e incluso, migrantes de otros países. Sin embargo, el espacio se caracterizó como un espacio tranquilo, participativo, dinámico, aunque con poco conocimiento de los ODS.

La Pintada al ser una vía de acceso a Medellín y gran parte del país conectando con el Eje Cafetero y el Suroccidente, presenta diferentes problemas a nivel local; problemas tales como: Microtráfico, falta de Educación de calidad y grandes problemas de contaminación, aspecto que termina haciendo del espacio multicultural y sin una identidad definida.

Retos:

**Problema propuesto por la comunidad:**

contaminación del Río Cauca por parte de personas inconscientes que van al río y dejan basura al costado del río o la tiran al agua.

**Solución propuesta por la comunidad:**

campañas de la alcaldía municipal para personas que visitan el río y complementar con carteles y si es necesario, multar a quienes contaminen.

**Problema propuesto por la comunidad:**

educación mediocre.

Los jóvenes no están siendo educados en temas tan básicos como la sexualidad, el embarazo a temprana edad, las drogas y sus consecuencias, proyecto de vida, etc.

**Solución propuesta por la comunidad:**

aumentar la oferta de cursos, diplomados, talleres y charlas para jóvenes con personas capacitadas y que estos talleres sean ofertados gratuitamente y por los canales de comunicación más utilizados por los jóvenes.

Se propone también, hacer un estudio y preguntarle a las personas que les gustaría aprender y quienes quisieran acceder a educación de este estilo como complemento educativo del colegio y ser técnicos y tecnólogos.

**Problema propuesto por la comunidad:**

drogas en jóvenes y microtráfico.

**Solución propuesta por la comunidad:**

la alcaldía municipal junto a la policía nacional deberían fomentar la no utilización de las drogas a través de campañas de prevención a padres e hijos consumidores. Debido a la gran cantidad de jóvenes adictos, también se propone un centro de rehabilitación comunitario para quienes ya son consumidores frecuentes.

**ODS:****ODS:****ODS:**

Priorización de ODS



En el municipio se priorizó en primera medida el tema de la Educación de calidad (ODS 4) debido a que todos los problemas, según la comunidad, pueden contrarrestarse si se tiene un municipio más consciente y más educado. El trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8) también se priorizó en La Pintada, sobre todo pensando en las personas que originalmente son del territorio, pues según ellos, también pasa que hay mucho trabajo, pero se emplean personas de otros territorios y no se están contratando locales de la región. Y tercer objetivo que se prioriza, es el de Salud y bienestar (ODS 3), ya que territorio se considera uno de alta accidentalidad y no hay capacidad de reacción suficiente. Se menciona que no hay suficientes actividades de recreación, deporte y distracción para jóvenes a título de bienestar dentro del municipio.

En cuanto a los productos que provee el municipio, hay una carencia de relacionamiento de la zona rural y la zona urbana, eso quiere decir, que se terminan demandando y consumiendo productos de afuera y no los que puede producir la misma región, afectando así, tanto la seguridad alimentaria, como la economía de los campesinos el territorio. La consecuencia del consumo y producción responsable haciendo énfasis en el ODS 12, también es un ODS priorizado en el territorio y en el cual se debe reforzar.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *“un trabajo de un grupo de personas o territorio que tiene expectativas de cumplir objetivos a futuro”*

Visión consolidada

Grupo 1:

La Pintada para el 2030 será un territorio ecoturístico y sostenible. Líder en procesos culturales y deportivos; con Educación de calidad, oportunidades para jóvenes emprendedores, programas de desarrollo para la edad de la plenitud y vivienda digna para sus habitantes.

Grupo 2:

En el 2030 La Pintada será líder en el ecoturismo y la articulación de sus empresas locales con empresas de otros territorios promoviendo así la sostenibilidad y el desarrollo de sus habitantes a partir de Educación de calidad y nuevas oportunidades de empleo.

Actores y proyectos dentro del territorio

La Pintada es un territorio donde hay flujo de dinero constante y existen oportunidades diferentes que en otros municipios de la Provincia Cartama, sobre todo en términos de empleos y oportunidades. Al ser un territorio de tránsito constante de camiones y viajeros, ellos cuentan con intervenciones de empresas públicas y privadas de infraestructura, empresas de transportes, empresas de hotelería y, por su clima, tienen balnearios y hoteles de descanso. En ese sentido, sus actores y proyectos son diferentes que en el resto de la región.

Municipio de

Santa Bárbara

Contexto del taller

El Municipio de Santa Bárbara en cuanto a asistentes, fue un público bastante diverso, había personas representantes de diferentes organizaciones, campesinos, personas que trabajan con el municipio, profesores, madres cabeza de hogar e incluso representación de la defensa civil.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad:

vías de acceso a las zonas rurales.



Solución propuesta por la comunidad:

buscar recursos y presentar proyectos productivos de la mano con la alcaldía municipal para el desarrollo de vías que permitan a los campesinos transportar los insumos de sus cultivos y no sea tan costoso el transporte.



ODS:





Problema propuesto por la comunidad:

violencia contra la mujer, se ha representado en feminicidios en varias oportunidades.



Solución propuesta por la comunidad:

crear rutas de atención diferencial para mujeres que son violentadas y recolectar información para generar mesas de información y así erradicar la violencia de género en el territorio. También proponen campañas de prevención y atención tanto a la mujer campesina, como a la mujer indígena.



ODS:



Problema propuesto por la comunidad:

pérdida de identidad del Santabarbareño.



Solución propuesta por la comunidad:

fortalecimiento de raíces a través de fundar una casa de cultura en el municipio y en las escuelas tener clases de cátedra de cultura, grupos de investigación de origen del territorio y con antropólogos y sociólogos crear agendas de identidad municipal.



ODS:



Priorización de ODS



En Santa Bárbara a raíz de la falta de oportunidades que hay en el territorio, se prioriza el Fin de la pobreza (ODS 1) Consideran que en las zonas rurales la pobreza multidimensional grave, no porque no tengan cultivos o porque no trabajen, sino porque los accesos viales son tan difíciles, que se terminan desperdiciando los insumos que dejan las tierras. También, la comunidad prioriza la Educación de calidad (ODS 4) (como centro del desarrollo comunitario) y el Agua limpia y saneamiento (ODS 6) debido a los malos manejos de aguas negras y también gracias a que no hay agua potable, sobretodo en fincas rurales.

El objetivo de Ciudades y Comunidades Sostenibles (ODS 11), también es un objetivo al cual le apuesta el municipio ya que abarca grandes propósitos dentro de la comunidad y les gustaría trabajar en ello.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *“Proyección a futuro de cómo queremos el territorio”*

Visión consolidada

Grupo 1:

Para el 2030 el Municipio de Santa Bárbara será reconocido en la Provincia Cartama como un territorio con identidad, sostenible, con inclusión y equidad de género, conectado entre lo rural y urbano. Un municipio promotor de la cultura, la protección del agua y semillas limpias como derecho fundamental para un desarrollo sostenible que aprovecha sus características territoriales.

Grupo 2:

Para el 2030 el Municipio de Santa Bárbara será un territorio en el que la comunidad aprovechará su riqueza biodiversa, cultural y emprendedora para un desarrollo en equilibrio con la naturaleza, conectando su ruralidad para que las oportunidades sean para todos y en el que desde la primera infancia se forman seres conscientes, felices, responsables y en armonía con su realidad territorial, con espacios para la educación, cultura, equidad de género y diversidad.

Actores y proyectos dentro del territorio

Dentro de Santa Bárbara reconocen su territorio y el potencial en toda la biodiversidad, sus raíces culturales, sus cultivos y la calidad única del agua. Adicionalmente, son capaces de identificar los retos que el mismo presenta, a partir de entender cómo su territorio debe ser respetado y representado por organizaciones que cuiden y garanticen el desarrollo sostenible del territorio. Santa Bárbara, en términos de productos, reconocen la presencia de café, cítricos, cacao, maíz, plátano, entre otros.

Municipio de

Montebello

Contexto del taller

En el Municipio de Montebello, por temas de agenda solo se realizó una jornada, los participantes eran de perfiles diversos y se pudieron sacar conclusiones productivas en torno al taller. Dentro de los asistentes encontramos personas que trabajaban con empresas que intervenían en el territorio, personas de hotelería, campesinos, cafeteros, personas de la tercera edad, jóvenes líderes, deportistas y hasta de mesas ambientales y guardabosques. Estos perfiles, hacen del taller uno exitoso y logró el objetivo de ser participativo, representativo e incluyente.

Retos:



Problema propuesto por la comunidad:
inadecuada formación educativa.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad:
mejoramiento integral de la educación que se extienda hasta los núcleos familiares.



Problema propuesto por la comunidad:
mal manejo de los residuos sólidos y su disposición final.



ODS:



Solución propuesta por la comunidad:
educación desde la familia pasando con las instituciones educativas, reforzando con campañas de cultura ciudadana y sanciones para infractores.



Priorización de ODS



Los municipios que se priorizan dentro de Montebello son la Educación de calidad (ODS 4) como gran apuesta del territorio. Los participantes mencionan que la educación es el puente para que todos los ODS se puedan consolidar en cualquier

territorio. La producción y el consumo responsable (ODS 12) es el segundo ODS que se prioriza, haciendo énfasis en que solo depende de los habitantes del territorio que se consuman todos los productos producidos en él, debido a que uno de los problemas que también se mencionaron es que se producía en el territorio, pero no se estaba consumiendo lo local, sino que se estaba consumiendo los productos de otros municipios, incluso productos de otros países.

Montebello es un territorio de muchas oportunidades en temas agrícolas, principalmente porque es un territorio con tierras fértiles, con gran cantidad de alturas y que para la seguridad alimentaria es una bendición, sin embargo, ha faltado mucho de infraestructura, accesos viales e innovación en el campo, por eso consideran que deben apostarle a el ODS 9 para desarrollar industria en Montebello y potencializar sus bendiciones territoriales.

Visión Territorial

Definición conjunta de Visión Territorial

Para la comunidad se define la visión territorial como *“Proyección de metas para un territorio”*

Visión consolidada

Para el año 2030 Montebello será un municipio diverso, turístico y con muchas oportunidades que le permitan crecer económicamente; despensa de Antioquia, proyectada y destacada por trabajar el campo con tecnología, fomentando su diversidad cultural y su agricultura, con saneamiento básico integral y culto por excelencia.

“Montaña de paz y tranquilidad”.

Actores y proyectos dentro del territorio

Dentro de las organizaciones presentes en el territorio, en este caso de Montebello, se hicieron presente varias iniciativas del propio municipio, además de las diferentes entidades del Estado que tienen presencia en el territorio como el SENA, ICBF, etc. Resulta alarmante ver que, el municipio no prioriza proyectos independientes o empresas a nivel local que brinden empleo y prosperidad dentro de la región.

4.3 Visión provincial en clave de ODS

Con base en el análisis de los ODS priorizados por los once municipios de la Provincia Cartama, es posible consolidar una visión con una proyección al 2030 alineada con la agenda global, teniendo en cuenta las diferencias entre los municipios y reconociendo sus puntos de encuentro.

En el primer ejercicio de consolidación de esta visión surge la siguiente descripción, que posteriormente se ve transformada respondiendo a la retroalimentación de aliados municipales y embajadores de la sostenibilidad en el ejercicio de socialización³⁷ de resultados de la Ruta Cartama Sostenible.

Primer ejercicio de la visión provincial

"Al 2030, la Provincia Cartama será un territorio donde el desarrollo sostenible sea su argumento de progreso con educación de calidad, ecoturismo y empleos dignos. Para lograrlo, debe promover la economía local a partir de la riqueza agrícola y producción a pequeña escala, con miras a proyectos de economía circular, de esta manera integrará la ruralidad, donde se preservará la vocación agrícola y se conseguirá el relevo generacional. Las condiciones necesarias para esa visión necesitan de una educación de calidad, la asociatividad, la protección y el cuidado de la biodiversidad y las costumbres. Todo lo anterior, será posible si hay trabajo articulado por parte de todos los actores que conforman el territorio"

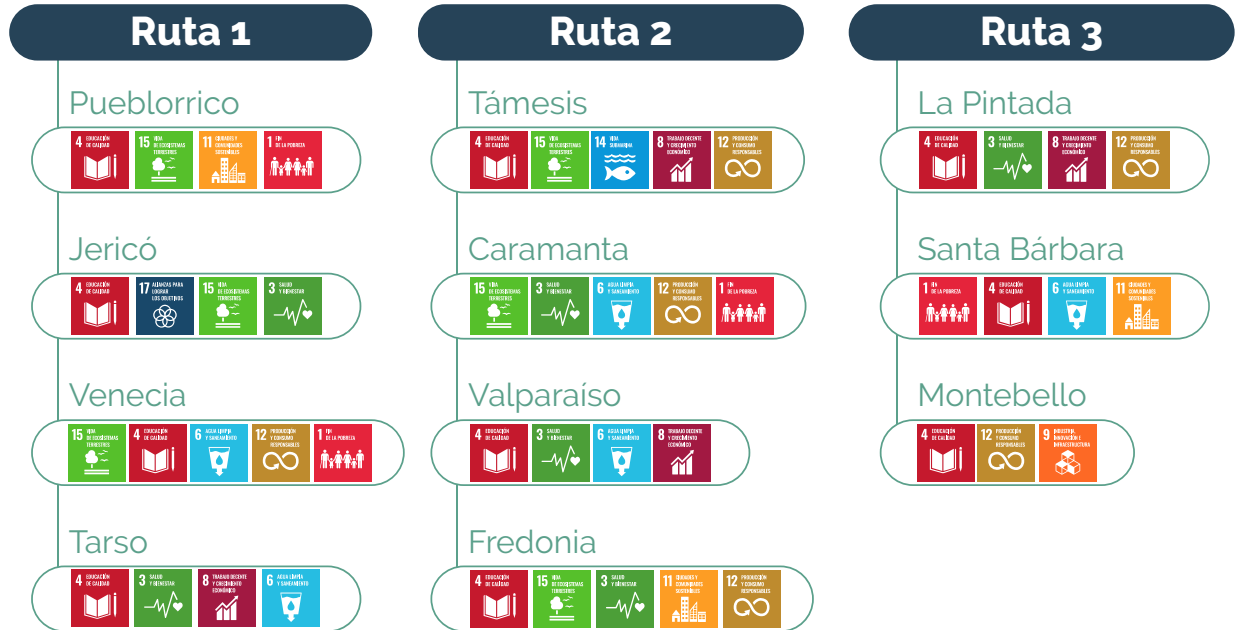
En el primer ejercicio de priorización, previo a la socialización de resultados se identifican los siguientes ODS como fines superiores, medios y condiciones para el cumplimiento de la visión, respondiendo a la clasificación metodológica de Antioquia Sostenible.

Clasificación inicial:



³⁷ Como parte de la etapa número tres, talleres municipales, se contempla un espacio de socialización de resultados de la Ruta Cartama Sostenible con los aliados municipales y embajadores de la sostenibilidad. Este ejercicio se realizó el 4 de marzo de 2021 en el Parque Educativo Zenufaná - Venecia.

ODS priorizados por municipio



*Se presenta una variación en la cantidad de ODS priorizados por municipio debido a la cantidad de participantes por taller y la dinámica de votación de la actividad de priorización.

A continuación se presenta la visión Cartama Sostenible ajustada a las observaciones, retroalimentación y hallazgos del ejercicio de socialización de resultados, al igual que una modificación en las posiciones de los ODS en la clasificación metodológica de Antioquia Sostenible, para responder al resultado final de la visión.

Visión Cartama Sostenible

Al 2030, la Provincia Cartama será un territorio reconocido por la promoción de lineamientos eficaces de ordenamiento territorial municipales y supramunicipales que ponen en equilibrio lo urbano y lo rural, con prevalencia en su identidad rural. Igualmente, por desarrollar acciones determinantes para el aprovechamiento y protección de la vida de los ecosistemas terrestres como símbolo de riqueza y patrimonio natural para todas las generaciones.

Como medio para alcanzarlos, la Provincia debe promover el desarrollo económico, la producción y el consumo responsable, que incluya oportunidades para el pequeño, mediano y gran productor, y fortalezca la exportación, la asociatividad, el relevo generacional y la innovación. Al mismo tiempo, debe garantizar la incorporación de las diferentes modalidades del desarrollo turístico con sello sostenible, para un sano coexistir entre los habitantes, turistas y su territorio.

Las condiciones fundamentales parten de la promoción de una educación pertinente asociada a las nuevas dinámicas de desarrollo que posibilite el arraigo social; teniendo como prioridad la buena salud y el bienestar de todas las comunidades, y la garantía del acceso al agua potable con inversiones en infraestructuras adecuadas. Todo lo anterior, será posible si hay trabajo articulado por parte de todos los actores que conforman el territorio.

Como fines superiores



Como medios



Como condiciones



Lista de embajadores por la sostenibilidad territorial en la Provincia Cartama

Nombre	Organización	Municipio
Jhans Vanegas Marín	Enlace Víctimas	Pueblorrico
Germán Darío Obando	Cafetero - economía circular	Pueblorrico
Diego Guzmán	Docente del CER Luis Felipe Restrepo Herrera	Pueblorrico
Jaime Ramírez Cano	Mesa Ambiental Jericó	Jericó
Jose David Espinosa	Cultura Joven Jericó	Jericó
Jhon Jairo Henao	Vocero Jericoanos con visión	Jericó
Jose María Dávila	Director Compujer	Jericó
Aicardo Villa	NIM- Nuevas Identidades Masculinas	Venecia
Mery Cardona	Concejal	Venecia
Rubiel Sanchez	Aliado territorio (Comfama)	Caramanta
Mary Rueda	JAC Central Viboral - Delegada	Caramanta
Marlon Bedoya	Red Juvenil	Támesis
Yohani Ocampo	Representan juvenil Jóvenes 2050	Támesis
Salomé López de Ochoa	Encuentro de Dirigentes del Suroeste	Valparaíso
Luz Marina Londoño Gil	JAC La Placita	Valparaíso
Norbey de Jesús Garzón Valencia	Escuela para la democracia y el liderazgo social	Valparaíso
Cristian Ballesteros	Acompañamiento en proyectos de la Provincia Cartama en viviendas y hábitat sostenible de interés social	Valparaíso
Marly Duarte	Emprendedora vivero agroambiental y formadora de niños del programa Guardianes de la naturaleza	Valparaíso
Daniela Piedrahita	Vereda San Francisco	Tarso
Juan Carlos Restrepo	Guardabosques	Tarso
Noemi Gómez	Vereda El Cedrón	Tarso
Andrés Tobar	Artista	Santa Bárbara
Claudia Romero	Acueducto Damasco	Santa Bárbara
Victor Mejía	Gestor cultural	La Pintada
Juan Pablo Londoño	Profesor de música	La Pintada
Joan Sebastián Orrego	Ciudadano / juventudes	La Pintada

Referencias

Alcaldía de Caramanta. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Caramanta nos inspira. Antioquia, Caramanta.

Alcaldía de Fredonia. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Fredonia para todos. Antioquia, Fredonia.

Alcaldía de Jericó. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020- 2023: El gobierno de la gente. Antioquia, Jericó

Alcaldía de La Pintada. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Es el momento. Antioquia, La Pintada.

Alcaldía de Montebello. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: El cambio es ahora. Antioquia, Montebello

Alcaldía de Pueblorrico. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Bien por Pueblorrico. Antioquia, Pueblorrico.

Alcaldía de Santa Bárbara. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Unidos por el cambio. Antioquia, Santa Bárbara.

Alcaldía de Támesis. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Támesis nos pertenece. Antioquia, Támesis.

Alcaldía de Tarso. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Tarso, bienestar y progreso para todos. Antioquia, Tarso.

Alcaldía de Valparaíso. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Juntos somos más. Antioquia, Valparaíso.

Alcaldía de Venecia. (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023: Volemos alto. Antioquia, Venecia.

Alianza para el fortalecimiento de la Educación Rural en Antioquia - ERA. Consultado e 1 de julio de 2020 es <http://alianzaera.org/home>

Asamblea Departamental de Antioquia. (2020). Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia "Unidos por la vida" 2020-2023.

Asamblea Departamental de Antioquia. Ordenanza No. 54 (22 diciembre de 2016) "Por Medio de la cual se crea la Provincia Administrativa y de Planificación de "Cartama" en el Departamento de Antioquia".

Banco Interamericano de Desarrollo, PM4R & Project Management Institute. (2018). Herramientas y técnicas para la gestión de proyectos de desarrollo -PM4R. Recuperado de https://indesvirtual.iadb.org/file.php/1/PM4R/Guia%20de%20Aprendizaje%20PMA%20SPA.pdf?fbclid=IwAR0_17MRzWGU-xgLTa1HregQQYcDu4V8vVnAga7GbhPdR2dJ0QbezaNZ-ig

Bernardo Muñoz, Coordinador Agroparque Biosuroeste, comunicado personal 15 de julio de 2020.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2019). Informe de Desempleo economía de Antioquia de 2018. Unidad de Investigaciones Económicas. Recuperado de https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/conozca_la_camara/informes-SIC/Informe-Economico-SIC2019.pdf

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2019). Perfiles Subregionales Urabá. Recuperado de <https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca/perfiles-subregionales-informes-y-presentaciones>

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2020). Revista Antioqueña de Economía y Desarrollo - RAED - Edición 19. Recuperado de <https://www.camaramedellin.com.co/Portals/0/Biblioteca/Estudios-economicos/RAED/raed-numero-19.pdf>

CARACOL RADIO MEDELLÍN. (2017). Suroeste de Antioquia ya cuenta con dos nuevas provincias. Publicado en Medellín el 08 de febrero de 2017. Recuperado de https://caracol.com.co/emisora/2017/02/08/medellin/1486584582_408861.html

Centro de Información Ambiental - CIA de Corantioquia. (2020). Recuperado de http://cia.corantioquia.gov.co/cgi-bin/koha/opac-search.pl?q=ccl=an%3A2505&sort_by=relevancia_dsc.

COMFAMA. (2018). Informe Mesa de educación y cultura y taller de oportunidades y retos de crecimiento productivo para el Suroeste, Provincia Cartama. Documento Primera mesa de trabajo intersectorial de educación y cultura del Suroeste A antioqueño realizado el 15 julio 2018.

COMFAMA. (2019). Compensación ambiental y apoyo al desarrollo del Suroeste antioqueño. Ponencia Gerente Ruta Suroeste – Concesión La Pintada. [Archivo de video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=klwp92fCFNc>

COMFAMA. (2019). Foro Aportando Colectivamente al Desarrollo del Suroeste: Informar, escuchar y dialogar. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=1OATGqpGsyE&list=PLcapwBn3vY-x1NGKB-gHLs3iEThoVoXx->

Comisión Tripartita, Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2011). Plan Regional de Competitividad de Antioquia Resumen ejecutivo, diciembre de 2011. Recuperado de <https://fddocuments.es/document/resumen-ejecutivo-del-plan-regional-de-competitividad.html>

Comisión Tripartita. (2012). Presentación Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia Construyendo acuerdos territoriales - Subregión Suroeste.

Comisión Tripartita. (2012). Presentación LOTA Suroeste, noviembre de 2012.
Concejo Municipal de Caramanta. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Caramanta "Caramanta nos inspira" 2020 - 2023. Recuperado de <http://www.caramanta-antioquia.gov.co/planes/plan-desarrollo-2020--2023>.

Concejo Municipal de Fredonia. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Fredonia "Fredonia para todos" 2020 - 2023. Recuperado de <http://www.fredonia-antioquia.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%202020-2023.pdf>

Concejo Municipal de Jericó. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Jericó "El Gobierno de la gente" 2020 - 2023. Recuperado de https://jericointioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/jericointioquia/content/files/000227/11316_plan-de-desarrollo-municipal-el-gobierno-de-la-gente-2020--2023.pdf

Concejo Municipal de La Pintada. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de La Pintada "Es el momento" 2020 - 2023. Recuperado de <http://www.lapintada-antioquia.gov.co/noticias/plan-de-desarrollo-2020--2023>

Concejo Municipal de Montebello. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Montebello "El cambio es ahora" 2020 - 2023. Recuperado de https://montebelloantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/montebelloantioquia/content/files/000186/9263_004-plan-de-desarrollo-montebello-20202023-pdf.pdf.

Concejo Municipal de Pueblorrico. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Pueblorrico "Bien por Pueblorrico" 2020 - 2023. Recuperado de https://pueblorricoantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/pueblorricoantioquia/content/files/000145/7238_plan-de-desarrollo-bien-por-pueblorrico-2020.pdf

Concejo Municipal de Santa Bárbara. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Santa Bárbara "Unidos por el Cambio" 2020 - 2023. Secretaria de Planeación.

Concejo Municipal de Tarso. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Tarso "Tarso, bienestar y progreso para todos 2020 - 2023". Secretaria de Planeación.

Concejo Municipal de Valparaíso. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Valparaíso "Juntos somos más" 2020 - 2023. Recuperado de https://valparaisoantioquia.micolombiadigital.gov.co/sites/valparaisoantioquia/content/files/000160/7972_plan-de-desarrollo-valparaiso-2020--2023-acuerdo-n-8-de-2020.pdf

Concejo Municipal de Venecia. (2020). Plan de Desarrollo del municipio de Venecia "Volemos alto" 2020 - 2023. Secretaria de Planeación.

Concesión La Pintada. (2020.). Concesión La Pintada Colombia. Recuperado 26 de noviembre de 2020, de <https://www.odinsa.com/portfolio-item/concesion-la-pintada-app/>
Congreso de Colombia. (octubre de 2000). Ley 617 de 2000. Categorización de las entidades territoriales. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/>.

Consejo Nacional de Política Económica Social [Conpes]. (2018). Documento Conpes 3918: Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. Bogotá (Colombia)

CORANTIOQUIA (2005). Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Hidrográfica Río Frío. Recuperado de http://www.corantioquia.gov.co/ciadoc/AGUA/AIRNR_CN_6199_2005.pdf

CORANTIOQUIA (S.f). Territorial Cartama - PGAR. Consultado el 30 de julio de 2020 en <http://www.corantioquia.gov.co/pgar/SitePages/Cartama.aspx>

CORANTIOQUIA, Gobernación de Antioquia, Tecnológico de Antioquia. (2018). Plan Regional de Cambio Climático - PRCC. Recuperado de http://www.corantioquia.gov.co/SiteAssets/PDF/Gestion%20del%20Riesgo/PRCC_LIBRO%20CORANTIOQUIA.pdf

CORANTIOQUIA. (2007). Plan de Ordenación y Manejo Cuenca Hidrográfica de la Quebrada Sinifaná. Recuperado de http://www.corantioquia.gov.co/ciadoc/agua/ga_cn_7211_2006.pdf

CORANTIOQUIA. (2017). Revista actúa en el territorio. Edición 05 de 2017. Recuperado de <http://www.corantioquia.gov.co/SiteAssets/PDF/RevistaAct%3%BAa/Revista%20Actu%CC%81a%20en%20el%20territorio%20Ed%205.pdf>

CORANTIOQUIA. (2019). Plan de Gestión Ambiental Regional 2020 - 2031 - PGAR. Recuperado de http://www.corantioquia.gov.co/SiteAssets/PDF/Planeaci%3%B3n/PGAR2020_2032/PGAR%202020%20-%202031.pdf

Corporación Biosuroeste (2018). Documento de Biosuroeste a final julio 9 de 2018.

Corporación Biosuroeste. (2014). Presentación Brochare del Proyecto Agroparque Biosuroeste. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/91b75c08-9d9a-45c5-badd-40ae1152adaf/Brochure+Bioparque+Env%3%ADo.pdf?MOD=AJPERES&CVID=laIzO75>

Covipacífico. (2020). Concesionaria Vial del Pacífico. Recuperado 26 de octubre de 2020, de <http://covipacifico.co/>

Departamento Administrativo de Estadística Nacional - DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/>.

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2000). TerriData - Sistema de Estadísticas Territoriales. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/>.

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2018). POT modernos. Balance general de los POT de Primera Generación. P. 43. Recuperado de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaciones/Lanzamiento%20Territorios%20Modernos.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2013, septiembre 23). Cuarta generación de concesiones viales: autopistas para la prosperidad (Documento CONPES 3770) Bogotá D.C., Colombia: DNP.

Elorza, L. (2019). La provincia administrativa y de planificación como modelo de gestión pública para el desarrollo territorial: lecciones aprendidas a partir de la sistematización del caso Cártama. Tesis Monografía de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/42381>

FAO, MANA. (2016). Sistemas de Abastecimiento Alimentario: bases para la inclusión de la Agricultura Familiar. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-i5203s.pdf>

FLIP (2017). Mapas de la Comunicación Suroeste Antioqueño del Centro de Estudios. Consultado el 22 de julio de 2020 en <https://flip.org.co/cartografias-informacion/content/suroeste-antioque%C3%B1o#secondPage>

Gaviria A., & Jaramillo, A. (2019). Adolescencia, futuro y desarrollo territorial: Diseño de un instrumento que permita la convergencia de la visión de futuro de los adolescentes rurales y los procesos de transformación y desarrollo territorial. Universidad EAFIT, Maestría en Procesos Urbanos y Ambientales. Medellín Colombia.

Gobernación de Antioquia, Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. (2016). Actualización de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Turístico De Antioquia 2016 – 2020. Contrato Interadministrativo N° 4600006053 de 2016. Secretaría de Productividad y Competitividad. Recuperado de <http://gmas2.envigado.gov.co/gmas/downloadFile.public?repositorioArchivo=000000004664&ruta=/documentacion/0000003988/0000000110>

Gobernación de Antioquia. (2009). Perfil de la subregión del Suroeste. Dirección de Planeación Estratégica Integral, Departamento Administrativo de Planeación. Publicado en Medellín, noviembre 30 de 2009.

Gobernación de Antioquia. (2009). Plan Departamental de Cultura 2006-2020. Secretaría de Educación para la Cultura - Dirección de Fomento a la Cultura Tercera edición. Versión publicada en Medellín-Colombia, enero de 2009. Recuperado de <https://www.culturantioquia.gov.co/images/documentos/estrategicos/Plan-Departamental-de-Cultura-Antioquia-Diversas-Voces-2006-2020.pdf>

Gobernación de Antioquia. (2011). Plan Estratégico Subregional del Suroeste Antioqueño 2010-2020. Departamento Administrativo de Planeación. Medellín (Colombia).

Gobernación de Antioquia. (2016). Anuario Estadístico de Antioquia año 2016. Jurisdicción Corporaciones Autónomas Regionales, comparación con de Antioquia. Recuperado de <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/2-1-4-jurisdiccion-corporaciones-autonomas-regionales-comparacion-con-la-division-en-subregiones-y-zonas-del-departamento-de-antioquia-ano-2016>

Gobernación de Antioquia. (2017). Boletín de Cuentas Económicas Suroeste 2017. Dirección Sistemas de Indicadores. Recuperado de <http://www.antioquiadatos.gov.co/images/cuentas-economicas/Boletin-cuentas-Suroeste-2017.pdf>

Gobernación de Antioquia. (2018). Anuario Estadístico de Antioquia año 2018. Medellín. Recuperado de <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/8-anuario-estadistico/33-anuario-estadistico-de-antioquia-2018#:~:text=En%20b%C3%BAsqueda%20de%20impulsar%20el,indicadores%20que%20contienen%20informaci%C3%B3n%20%C3%BAtil%2C>.

Gobernación de Antioquia. (2018). Datos Abiertos. (2018). Recuperado de <https://www.datos.gov.co/Educaci-n/Sedes-de-los-Establecimientos-Educativos-del-Departamento/tgsp-kujm>.

Gobernación de Antioquia. (2018). Plan integral de cambio climático de Antioquia - PICCA - Resumen ejecutivo. Medellín, Colombia. Recuperado de <https://www.cambioclimaticoenantioquia.com/wp-content/uploads/2018/12/Resumen-Ejecutivo-PICCA-web-vf.pdf>

Gobernación de Antioquia. (2019). Plan de Ordenamiento Territorial Agropecuario - POT. Consultado el 3 de agosto de 2020 en <http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/minisitio-pota-plan-de-ordenamiento-territorial-agropecuario>

Gobernación de Antioquia. (2020). Reporte Situación actual del Coronavirus en Antioquia a agosto de 2020. Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojOWEYOGU1NmMtOTAwZi00YWM0LWE3NzgtNjhIMWNjOTJmZjQ3IiwidCI6IjY0MmYxNTllLTNmMTItNDMwOS1iODdjLWNIYzU0MzZlYzY5MSIsImMiOiR9>

Gobierno Nacional de Colombia. (2020). Datos Abiertos. Recuperado de <https://www.datos.gov.co/Funci-n-p-blica/Alcaldes-de-Antioquia/tuqk-aemc/data>.

Indepaz. (2020). Informe de Masacres en Colombia durante el 2020 Observatorio de Conflictos, Paz y Derechos Humanos de Indepaz con corte 25 de agosto de 2020. Recuperado de <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/08/Masacres-en-Colombia-2020-INDEPAZ-25-agosto-2.pdf>

Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. (2016). <https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/component/zoo/item/testimonios-de-ganadores-de-convocatorias#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20los%20petroglifos%3F,del%20patrimonio%20arqueol%C3%B3gico%20del%20pa%C3%ADs>.

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. (2017). Sistema de información para guías de movilización animal - SIGMA. Recuperado de <https://terridata.dnp.gov.co/>.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC. (2016). Las 6 "plagas" que causan la muerte de los suelos colombianos. Recuperado de <https://igac.gov.co/es/noticias/las-6-plagas-que-causan-la-muerte-de-los-suelos-colombianos>.

Junta Provincial de la PAP Cartama. (2017). Estatuto de la Provincia Administrativa y de Planificación - PAP Cartama en el departamento de Antioquia. Medellín.

Junta Provincial de la PAP Cartama. (2020). Presentación Desarrollo Sostenible en la Provincia de Cartama el 24 de Julio de 2020. Medellín, Colombia.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2014). Plan de Desarrollo Turístico de Antioquia 2012-2015. Medellín. FONTUR, pp-34.

Ministerio de Cultura. (2019). Bienes de interés cultural declarados del Ámbito Nacional. Recuperado de [https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/BIENES%20DE%20INTERE%CC%81S%20CULTURAL%20DEL%20A%CC%81MBITO%20NACIONAL_%20junio%202019.%20\(1\).pdf](https://www.mincultura.gov.co/prensa/noticias/Documents/Patrimonio/BIENES%20DE%20INTERE%CC%81S%20CULTURAL%20DEL%20A%CC%81MBITO%20NACIONAL_%20junio%202019.%20(1).pdf)

Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2015). Resolución 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nueva York. Recuperado de: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, y Agencia de Desarrollo Rural ADR. (2019). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PIDARET - Departamento de Antioquia Tomo I. Bogotá, D.C. Colombia. Recuperado de <https://www.adr.gov.co/servicios/pidaret/ANTIOQUIA-TOMO%20I.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura FAO, y Agencia de Desarrollo Rural ADR. (2019). Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PIDARET - Departamento de Antioquia Tomo II. Bogotá, D.C. Colombia. Recuperado de <https://www.adr.gov.co/servicios/pidaret/ANTIOQUIA%20TOMO%20II.pdf>

Periódico El Colombiano (mayo 2019). La economía de Jericó sin minería. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/la-economia-de-jerico-sin-mineria-ME10724833>

Periódico Regional El Suroeste. (2016). ¿Cómo funcionaría la Provincia Cartama? Publicado el 10 de noviembre de 2016. Recuperado de <https://periodicoelsuroeste.com/c-mo-funcionar-a-la-provincia-cartama/#:~:text=Dos%20municipios%20de%20la%20Cuenca,Antioquia%20de%20la%20Ordenanza%20043>

Periódico Regional El Suroeste. (2016). Aprobada la Provincia de Cartama, la primera en el Suroeste. Publicado el 24 noviembre de 2016. Recuperado de <https://periodicoelsuroeste.com/aprobada-la-provincia-de-cartama-la-primer-en-el-suroeste/>

Periódico Regional El Suroeste. (2019). ¿Qué pasó con el EOT de Jericó? Publicado el 31 de diciembre de 2019. Recuperado de <https://periodicoelsuroeste.com/que-paso-con-el-eot-de-jerico/>

Periódico Regional El Suroeste. (2020). Construcción territorial por provincias: San Juan y Sinifaná – Penderisco. Publicado el 10 de febrero de 2020. Recuperado de <https://periodicoelsuroeste.com/construccion-territorial-por-provincias-san-juan-y-sinifana-a-penderisco/>

Proantioquia. (2018). Biosuroeste: primera plataforma de transformación del campo. Obtenido de https://www.proantioquia.org.co/biosuroeste-primera-plataformade-transformacion-del-campo/?fbclid=IwAR2FTGrZjKsfdmlhSsx_ydmbJPwUllteJ6Qh2R9YN-IJAo3d0FXTuq-zs

Proantioquia. (2018). Estado de la Educación en Antioquia. Septiembre de 2018. Medellín, Colombia. Recuperado de https://www.proantioquia.org.co/wp-content/uploads/2019/01/2018_Estado-de-la-Educaci%C3%B3n-en-Antioquia.pdf

Proantioquia. (2020). Boletín de Antioquia Sostenible, agosto de 2020. Recuperado de <https://app.getresponse.com/view.html?x=a62b&m=dCteN&mc=lk&s=7AxQ5y&u=S0KJ6&z=EQDJB6k&>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD. (2019). Antioquia, retos y desafíos para el Desarrollo Sostenible. Medellín (Colombia). Recuperado de https://www.co.undp.org/content/colombia/es/home/library/democratic_governance/antioquia--retos-y-desafios-para-el-desarrollo-sostenible.html

Ramírez, S. (2017). Los objetos arqueológicos y los relatos sobre el pasado diferentes visiones sobre los petroglifos de Támesis, Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas – Universidad de Antioquia. Medellín. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/10861>

Ramírez R., & Londoño E. (2013). Colonización, poblamiento y propiedad en el suroeste antioqueño. El caso del municipio de Jardín (Antioquia, Colombia), 1830-1931. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v40n2/v40n2a04.pdf>.

Rueda, O., & Vásquez, J. (2013). Planes estratégicos subregionales: prospectiva territorial a escala intermedia en el departamento de Antioquia (Colombia), caso del suroeste antioqueño. Cuadernos De Vivienda Y Urbanismo. Recuperado a partir de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5355>

Semana Rural (junio 2020). Aunque Colombia redujo la deforestación las cifras siguen siendo alarmantes. Recuperado de <https://semanarural.com/web/articulo/aunque-colombia-redujo-la-deforestacion-las-cifras-siguen-siendo-alarmanes/1473>

Semana Sostenible (septiembre 2020). En medio de manifestaciones, Anla termina visita al suroeste de Antioquia <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/anla-visita-el-suroeste-de-antioquia-por-proyecto-quebradona---colombia-hoy/55691>

Universidad de Antioquia. (2014). Diálogo de saberes y oportunidades de región: foro del Suroeste. Recuperado de http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/generales/interna!/ut/p/z0/fYyxDolwFAB_BQZG04IGcWyiMSFMmhjoYp70BaulD2gxfR6lk4vbXXI5JlnFpIWnbsFrsmBmr2V6yXZ5EosNLw_HlucizcV-ezqXSZawgsn_wXzQ92GQgsmGrMeXZ1VPowczKYSIg_u1G3X45Qa6Hiy4iCsdNusQYkMtBQoDB1cc0X3y5Wm1osWMdh4URbzDjkYNbuWmkdB5ZP1D1m9ragYS/

Universidad de Antioquia. (2015). La Universidad de Antioquia y su pertinencia en la región del Suroeste antioqueño - Foro del Suroeste: Diálogos de saberes y oportunidades de región. Ponencia de Elvia María González Agudelo, Directora Seccional UdeA Suroeste. Recuperado de <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/4a427876-83f0-4fb8-80f0-5b081d487fe6/2.+Pertinencia+de+la+UdeA+en+Suroeste.pdf?MOD=AJPERES>

Universidad de Antioquia. (2020). Análisis de factibilidad del Agroparque Biosuroeste análisis DOFA del desarrollo socioeconómico del territorio Provincia Cartama, identificando el potencial de actuación del Agroparque Biosuroeste desde sus dimensiones estratégicas". Producto 2 - Antecedentes, estado actual y potencial de desarrollo socioeconómico del territorio. Medellín, Colombia.

Universidad de Antioquia. (2020). Diagnóstico y potencial de desarrollo de la Provincia de Cartama. Presentación de avances agosto de 2020. Vicerrectoría de Extensión. Facultad de Ciencias Económicas - Unidad de Innovación CEDAIT. Medellín, Colombia.

Universidad Eafit. (2020). Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Jericó 2019. Recuperado de <https://www.eafit.edu.co/innovacion/consultoria-proyectos/Paginas/Jeric%C3%B3.aspx>